



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Consumo

SERIE 29
INFORMES

**CONSEJERÍA DE SANIDAD
Y CONSUMO.
MEMORIA 1999**

1 9 9 9
1999
MEMORIA



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Consumo

**CONSEJERÍA DE SANIDAD
Y CONSUMO
MEMORIA 1999**

S E R I E
INFORMES 29

Edita: Consejería de Sanidad y Consumo

I.S.B.N.: 84-95393-15-8

Depósito Legal: MU-1709-2000

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
2. ESTRUCTURA Y COMPETENCIAS	9
Introducción	11
Secretaría General	11
Dirección General de Salud Pública	11
Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria	12
Dirección General de Consumo	12
Empresas públicas	12
3. SECRETARÍA GENERAL	17
Asesoría de Apoyo Técnico	19
Vicesecretaría	19
Servicio de Régimen Interior	19
Servicio Jurídico	29
Servicio de Obras y Mantenimiento	40
Servicio de Gestión Informática	49
4. DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	50
Servicio de Prevención y Promoción de la Salud	57
Sección de Promoción de Salud e Inspecciones	57
Sección de Educación para la Salud	86
Sección de Salud Laboral y Enfermedades del Tórax	113
Sección de Salud Infantil	126
Sección de Salud Geriátrica	130
Unidad Técnica de Prevención Sanitaria	130
Unidad de Prevención Cardiovascular	135
Servicio de Salud Pública	137
Sección de Sanidad Ambiental	182
Servicio de Epidemiología	202
Servicio de Salud Pública de Cartagena	254
Servicio de Salud Pública de Lorca	288

Centro de Bioquímica y genética Clínica	313
Coordinación Regional de Trasplantes	326
Escuela de Enfermería	332
5. Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria	337
Servicio de Planificación y Coordinación Sanitaria	339
Sección de Farmacia	344
6. Dirección General de Consumo	355
Sección de Inspecciones	365
Sección de Infracciones y Sanciones	367

1. PRESENTACIÓN

La Memoria de actividades de la Consejería de Sanidad y Consumo correspondiente al año 1999, refleja la actuación de las unidades que la integran bajo la consideración de significativos cambios producidos en la estructura organizativa del Departamento durante el año que examinamos. En efecto, tras la reorganización de la Administración Regional operada por el Decreto 16/1999, de 13 de julio, la hasta entonces Consejería de Sanidad y Política Social queda suprimida mientras es creada la Consejería de Sanidad y Consumo que asume las competencias de tales áreas.

Esta nueva distribución competencial y organizativa de la Administración Regional nos obliga a que, en la Memoria de 1999 que hacemos pública ahora, se reflejen necesariamente en alguna de sus secciones datos compartidos por la que hasta el mes de julio era una única Consejería, del mismo modo que serán incorporados los datos referidos a Consumo aunque hasta el indicado mes fueran competencia de otra Consejería. Del mismo modo, no se reflejan en dicha Memoria los datos correspondientes a Política Social, cuya competencia ha pasado a depender de otro Departamento de la Comunidad Autónoma.

Dentro, pues, de estas premisas y bajo la línea de la consecución de los objetivos marcados por el programa de Gobierno, la Memoria de actividades de la Consejería de Sanidad y Consumo del año 1999 refleja un decidido esfuerzo por alcanzar cada vez más unas cotas de eficacia y eficiencia en las áreas que le son propias, acordes con la decidida actuación de nuestra Administración en lograr las metas que la propia sociedad demanda.

En este sentido, y dentro de las competencias de Salud Pública, se ha dado un decidido impulso al fomento de la participación de asociaciones o instituciones directamente implicadas en los problemas de salud de la población, tales como las drogodependencias, el VIH-SIDA o el Cáncer; y en materia de investigación sanitaria, no sólo se han financiado proyectos científicos tan importantes y punteros en el ámbito nacional como el de xenotrasplantes, sino que, además, se ha incorporado a las corporaciones profesionales y otras entidades en el fomento de la investigación científica y de la divulgación de los conocimientos en el ámbito sanitario.

Dentro de las políticas preventivas y de protección de la salud, la modificación del calendario vacunal ha situado a nuestra Región entre las Comunidades con un programa de actuaciones más avanzado de cara a la protección vacunal de nuestra infancia.

Y todo ello sin olvidar el incremento de las actuaciones en materia de vigilancia e inspección en relación con los alimentos, zoonosis y medio ambiente, en concordancia con las mayores exigencias que día a día la sociedad reclama.

En materia de Planificación y Ordenación sanitaria, los esfuerzos de la Consejería se han centrado, por un lado, en la continuidad de los programas de inversiones en Centros de Salud y Consultorios Locales (con más de 500 millones destinados a la construcción de estos últimos) y, por otro, en el importante esfuerzo para la mejora permanente de todos los Sistemas de Información Sanitaria. Sistemas que en un futuro escenario de transferencias sanitarias adquieren especial relevancia de cara a conocer pormenorizadamente todos los recursos sanitarios disponibles en nuestra Región, así como la utilización que se da a los mismos, sus rendimientos, etc. con la finalidad de dar respuesta a las demandas en materia sanitaria de nuestros conciudadanos.

Por otro lado, se ha seguido desarrollando el Programa EMCA, iniciativa institucional cuya finalidad es la de potenciar actividades relacionadas con la gestión de la calidad en el Sistema de Salud.

En el área de Consumo, la actividad de la Consejería ha dado un decidido impulso a la realización de campañas de inspección, toma de muestras, redes de alerta y comprobación de reclamaciones; debiendo igualmente destacarse la promulgación de dos importantes normas en materia de defensa de los derechos de los consumidores, como son el Decreto por el que se regula el Registro de Oficinas de Información al Consumidor y Usuario y el Decreto por el que se regulan las Hojas de Reclamaciones de Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia.

Una vez más, la Memoria de la Consejería de Sanidad y Consumo cumple con su misión fundamental, que es la de someter a examen y divulgación las actividades que el Departamento ha llevado a cabo dentro de sus responsabilidades en el área de la Sanidad y el Consumo en nuestra Región.

FRANCISCO MARQUÉS FERNÁNDEZ
Consejero de Sanidad y Consumo

2. ESTRUCTURA Y COMPETENCIAS

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la reorganización de la Administración Regional, llevada a cabo por el Decreto 16/1999, de 13 de julio, se crea la Consejería de Sanidad y Consumo, a la que se atribuyen las competencias de Sanidad, hasta entonces detentadas por la Consejería de Sanidad y Política Social, y las competencias de Consumo, que venían atribuidas a la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo, mientras que las competencias en materia de Política Social, a cargo de la Dirección General de Política Social, así como el Organismo Autónomo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, pasan a depender de la Consejería de Trabajo y Política Social.

La Consejería de Sanidad y Consumo es el Departamento de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que tiene atribuidas las competencias correspondientes en materia de sanidad, higiene, ordenación farmacéutica, coordinación hospitalaria en general, incluida la de la Seguridad Social y consumo, así como en materia de drogodependencias.

Para el desarrollo de las competencias que le corresponden, la Consejería de Sanidad y Consumo, bajo la superior autoridad de su titular, se estructura en los siguientes Órganos Básicos:

- Secretaría General.
- Dirección General de Salud Pública.
- Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria.
- Dirección General de Consumo.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, es el órgano de la Consejería a cuyo titular le corresponde ejercer la Jefatura Superior de aquélla después del Consejero, siendo sus atribuciones las establecidas en el artículo 50 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cuenta para el ejercicio de sus competencias con la **Asesoría de Apoyo Técnico**, unidad de asesoramiento técnico integrada por asesores y/o técnicos, que desarrolla funciones de estudio y asesoramiento en las áreas de gestión de competencia de la Consejería, sin perjuicio de las competencias específicas atribuidas a las unidades administrativas de la misma, así como lo referente a protocolo, imagen, información y publicidad propias de la Consejería en coordinación con los Centros directivos titulares de la materia de que se trate; y con una **Vicesecretaría**, unidad que, con el máximo nivel administrativo, es el órgano encargado de la atención de todos los servicios generales de la Consejería.

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

La Dirección General de Salud Pública es el órgano al que corresponde, además de las funciones establecidas con carácter general en la normativa regional vigente para las Direcciones Generales, la planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias que corresponden a la

Consejería en materia de promoción y educación para la salud, entre otros ámbitos en el de las drogodependencias, salud geriátrica, SIDA, etc.; y de prevención de la enfermedad y protección de la salud, entre otros ámbitos en el de la salud laboral, salud infantil, etc.; así como en materia de salud alimentaria, zoonosis, epidemiología, salud medio-ambiental y trasplantes.

Asimismo, le corresponde la ordenación, inspección y sanción en materia de infracciones sanitarias, incluidas las farmacéuticas.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA

La Dirección General de Planificación y Ordenación Sanitaria es el órgano al que corresponde, además de las funciones establecidas con carácter general en la normativa regional vigente para las Direcciones Generales, el ejercicio de las competencias en materia de planificación sanitaria regional: Plan de Salud, Plan de Salud Mental, etc., así como de coordinación e información sanitaria; ordenación y asistencia farmacéutica, en coordinación, en su caso, con la Dirección General de Salud Pública; inspección y acreditación sanitaria; y coordinación e impulso de actuaciones que se lleven a cabo en el campo de las drogodependencias, en especial, el Plan Regional sobre Drogas.

Asimismo, se le atribuye el ejercicio de las competencias correspondientes en materia de investigación, docencia y formación sanitaria, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos de la Administración Regional; ordenación del personal sanitario y de las profesiones sanitarias tituladas, así como en materia de Colegios Oficiales o Profesionales del ámbito de la Salud, y el reconocimiento de interés sanitario de actos científico-sanitarios y acreditación de cursos de interés sanitario.

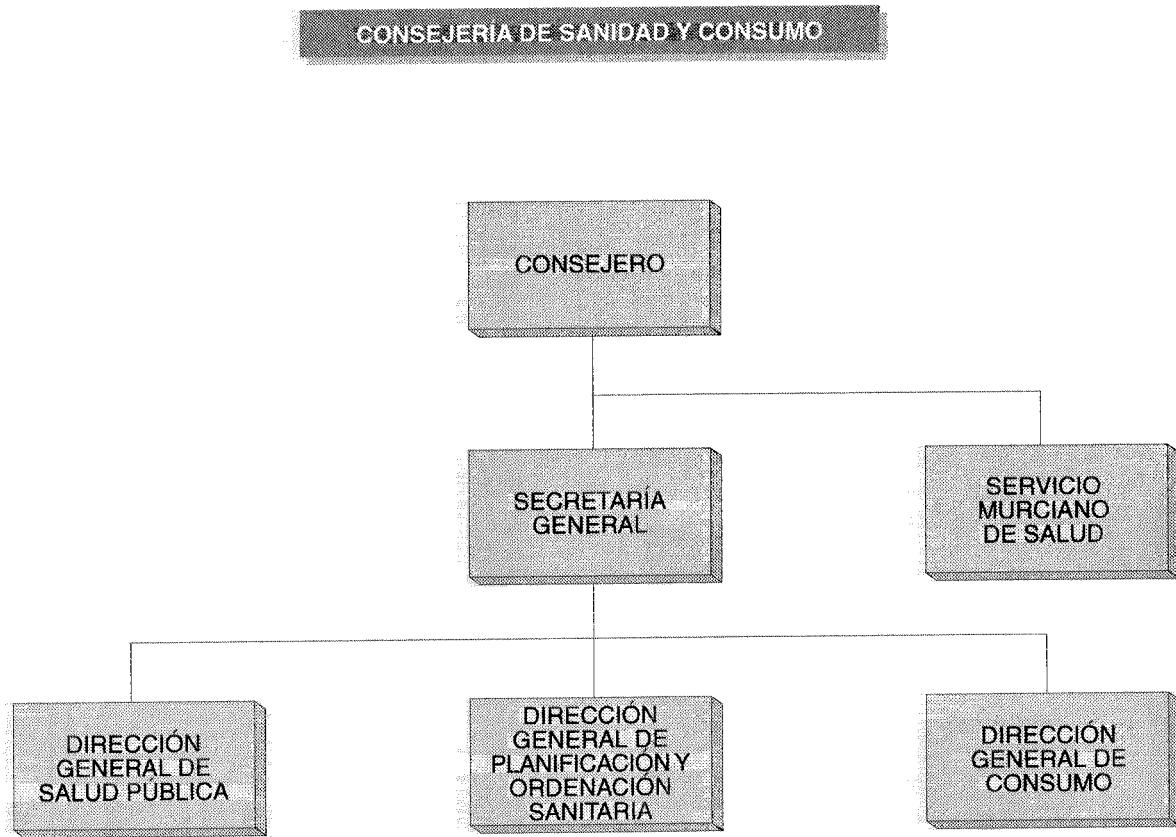
También, le corresponderá la ordenación, inspección y sanción de infracciones en materia de su competencia.

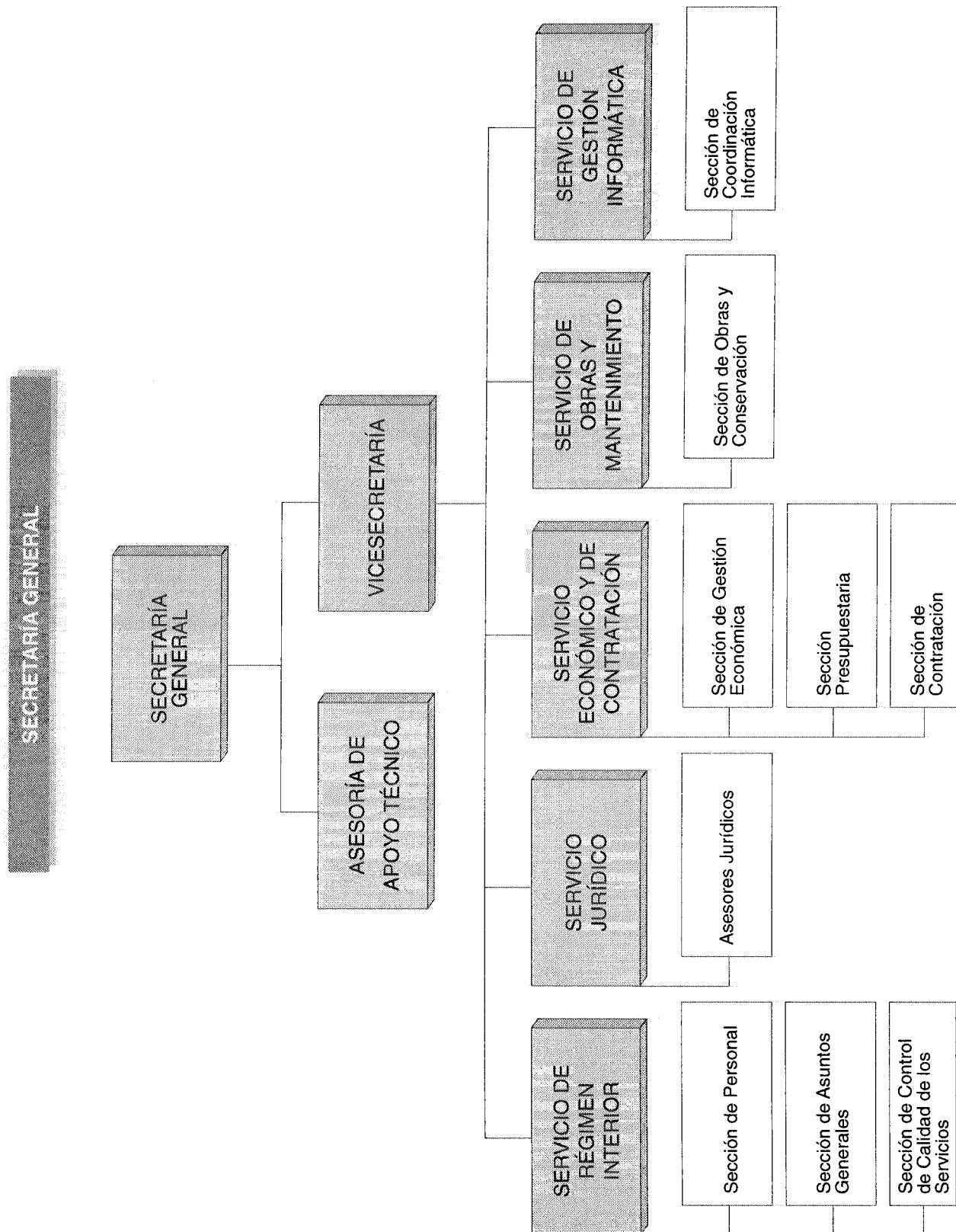
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

La Dirección General de Consumo es el órgano al que corresponde, además de las funciones establecidas con carácter general en la normativa regional vigente para las Direcciones Generales, la competencia de desarrollo y ejecución de la política de defensa de los consumidores y usuarios en la Región de Murcia, y la planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias recogidas en la legislación sectorial correspondiente, en especial, el Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia.

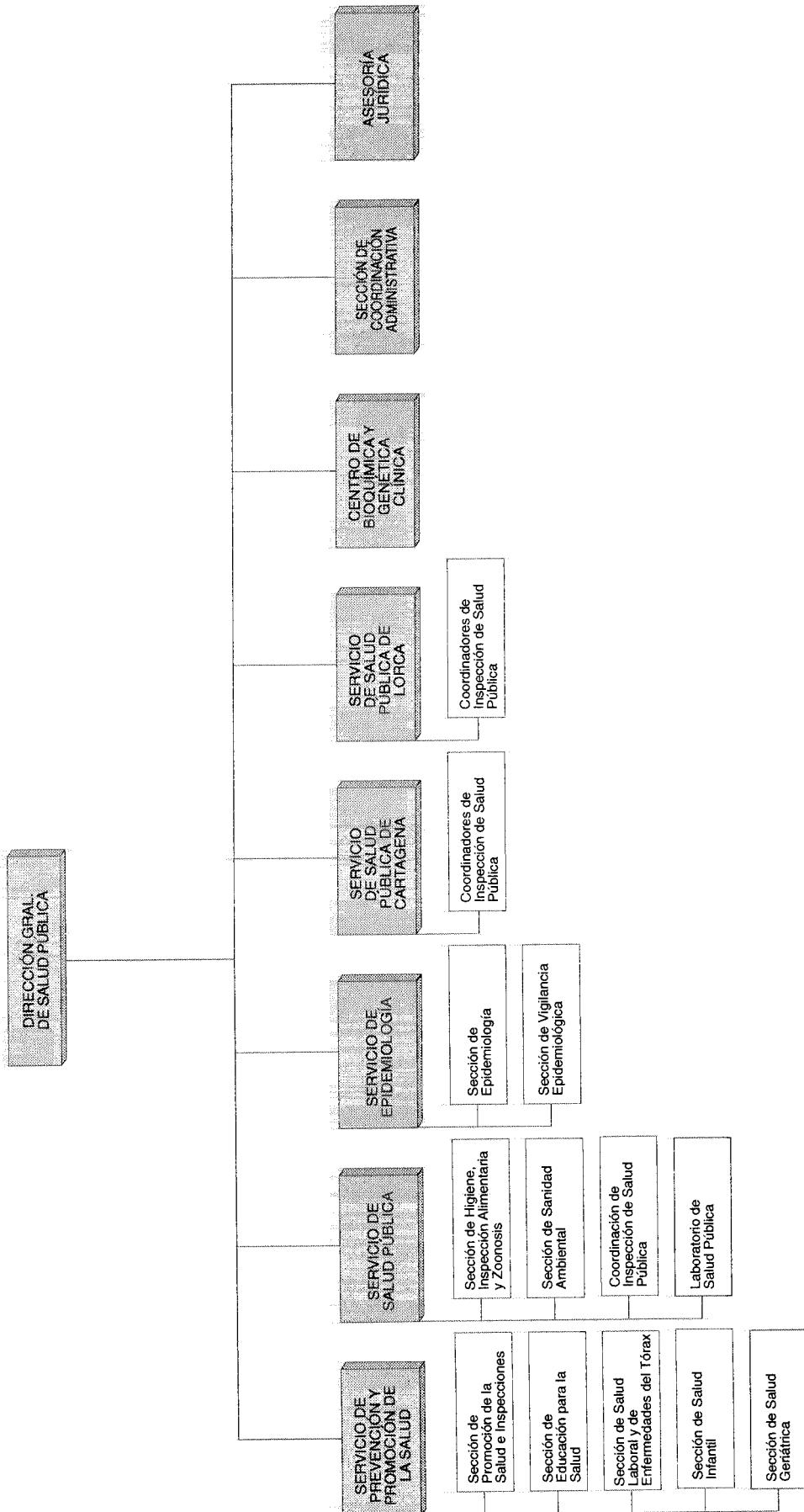
EMPRESAS PÚBLICAS

Adscrita a la Consejería de Sanidad y Consumo figura la Empresa Pública **Servicio Murciano de Salud**, creada por Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia, a la que corresponde la ejecución de las competencias de administración y gestión de servicios, prestaciones y programas sanitarios que le atribuya la Administración de la Comunidad Autónoma, y que presenta su Presupuesto de forma independiente de la Consejería de adscripción y de la manera exigida para este tipo de Entes.



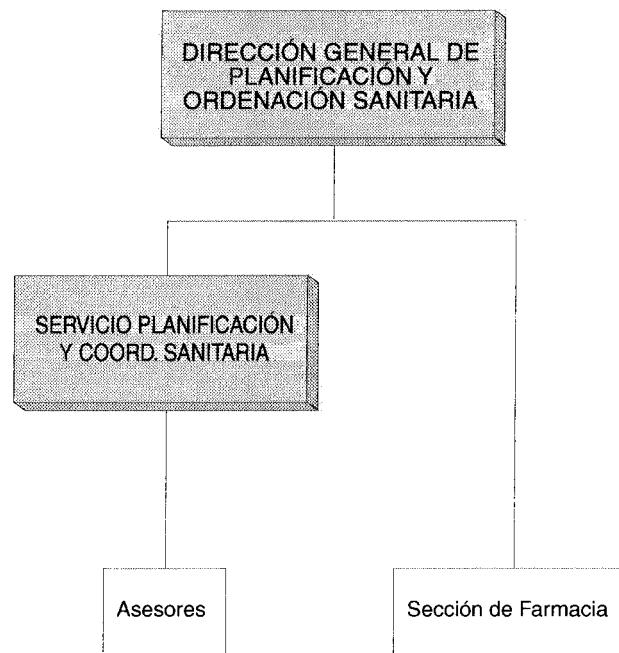


DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

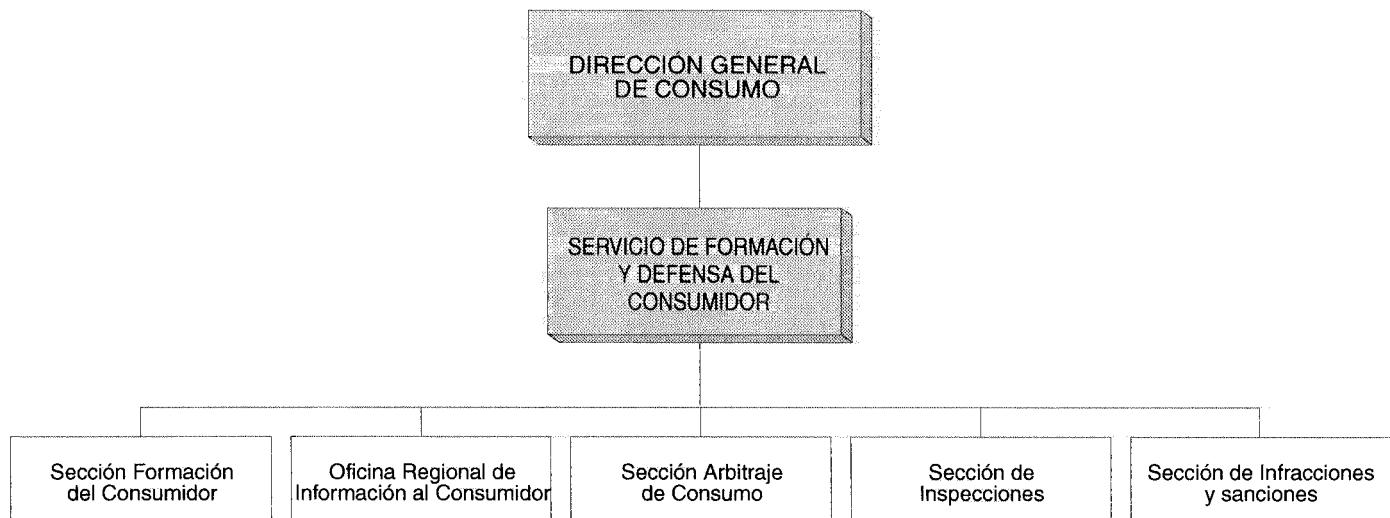


2. ESTRUCTURA Y COMPETENCIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA



DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO



3. SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Consumo se integra de las siguientes unidades:

ASESORÍA DE APOYO TÉCNICO

Integrada por **Asesores y/o Técnicos**, le corresponde:

- El estudio y asesoramiento en las áreas de gestión de competencia de la Consejería y sus Organismos Públicos adscritos.
- Las funciones relativa a protocolo, imagen, información y publicidad de la Consejería, en coordinación con los Centros Directivos titulares de la materia.

VICESECRETARÍA

- La Vicesecretaría es el órgano encargado de la atención de todos los servicios generales de la Consejería, a través de las unidades que la integran.
- Las competencias y actividades de estas unidades durante el año 1999 han sido las siguientes:

SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR

A) Competencias:

- a) Recursos humanos.
 - Ejercicio de las funciones de gestión de personal, nóminas y seguridad social del personal dependiente de la Consejería, y del personal de los Organismos Públicos adscritos a ésta cuando así lo establezca la normativa correspondiente.
- b) Asuntos generales.
 - Cuantos asuntos de tal carácter sean competencia de la Consejería y, en particular, la organización y coordinación del régimen interior de los servicios, del Registro general, de las publicaciones y documentación y archivo.
- c) Control de calidad de los servicios.
 - Elaboración de programas relativas a la organización y métodos de trabajo para racionalizar el funcionamiento de los servicios de los distintos Centros de la Consejería y de los organismos adscritos cuando así se determine, la organización y coordinación de la información administrativa

y asistencia al ciudadano, coordinar la optimización de las instalaciones y de los recursos humanos y materiales, etc.

B) Actividades:

a) SECCIÓN DE PERSONAL

Actuaciones administrativas realizadas, ordenadas por materias, y cuantificadas según número de expedientes durante el año 1999:

CONTENIDO	N.º EXPT. POR MATERIAS	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
ESTRUCTURA ORGÁNICA CONSEJERIA	6	10
• Estructura Orgánica.	1	1
• Modificación Estructura Orgánica	1	1
• Ceses y Tomas de Posesión de Altos Cargos	4	8
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	37	50
• Transferencias y Generaciones de crédito.	14	14
• Creación, Modificación y Supresión (R.P.T.).	11	24
• Racionalización de puestos de trabajo	4	4
• Cambios Imputación Presupuestaria	3	3
• Otros	5	5
OFERTA DE EMPLEO PUBLICO	11	19
• Oferta Empleo Público.	1	1
• Listas de Espera.	2	2
• Otros.	8	16
PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	75	374
• Traslado Forzoso Provisional.	19	19
• Concurso de Méritos. (Libre Designación)	1	1
• Concurso de Méritos A y B	2	208
• Concurso de Méritos C, D y E	1	82
• Personal Interino: Nombramiento y Ceses.	35	44
• Eventuales de Gabinete	5	8
• Otros.	12	12
CARRERA ADMINISTRATIVA	76	373
• Reconocimiento de Servicios Previos.	6	14
• Cursos de Formación.	43	46
• Certificados (Serv. Prestados, cursos, etc.).	1	152
• Reconocimiento de Grado.	7	54
• Trienios.	18	106
• Otros.	1	1
SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	48	73
• Comisiones de Servicio.	14	14
• Hojas de Enlace.	1	16
• Excedencias.	4	4
• Jubilaciones.	5	5
• Prolong. Permanenc. Serv. Activo (Jubilación)	3	3
• Desempeño Provisional de Funciones.	12	16
• Reasignación Efectivos.	2	2
• Otros.	7	13

CONTENIDO	N.º EXPT. POR MATERIAS	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
CONTRATACIÓN LABORAL EVENTUAL	32	47
• Contratos	12	26
• Rescisiones de Contratos	14	15
• Prorrogas de Contratos	3	3
• Otros	3	3
I.S.S.O.R.M.	8	21
• Modificaciones de puestos de trabajo	5	14
• Desempeños Provisionales de Funciones	1	5
• Expt. Disciplinarios.		
• Otros.	2	2
VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS	23	53
• Licencias.	7	7
• Reducción Jornada.	1	1
• Descansos Adicionales	11	41
• Otros.	4	4
RETRIBUCIONES	60	479
• Consejo Gobierno.		
• Juicio Ejecutivo.		
• Horas Extraordinarias.	58	477
• Reclamaciones		
• Otros	2	2
ASISTENCIA SOCIAL	12	184
• Ayudas Natalidad.	2	4
• Ayudas Minusvalía.	1	6
• Ayuda Protésicas y Odontológicas.	1	91
• Ayudas al Estudio.	1	65
• Ayudas Cuidado Hijo Menor de 3 años.	1	1
• Ayudas Carácter Excepcional.	1	1
• Ayudas Financiación Interes Bancarios.	1	4
• Anticipos Reintegrables.	1	9
• Otros.	3	3
EXPEDIENTES ANUALES	19	19
• Certificaciones Consejo de Gobierno - • Circulares Función Pública - • Materia Sindical - • Acuerdo Mesa Gral. Negociación - • Actas comisión Paritaria - • Memoria anual - • Seguridad Social Instrucciones - • Carnet de Funcionarios - • Salud Laboral-Mutuamur - • Ayudas al Estudio (BECAS) - • Altas y Bajas (Enfermedad - • Archivo - • Códigos y Resumen - • Correo Electrónico - • Organigramas.		
VARIOS	2	4
• Recursos - Exp. Disciplinarios.		
• Sentencias Tribunal Superior Justicia.		
• Reclamaciones.	2	4
COMPATIBILIDADES	39	39
TOTAL EXPEDIENTES AÑO 1999	448	1.745

ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS EN EL AÑO 1999

- a) Cursos de Informática PIC/99 organizados por esta Consejería.
 - 1. Integrado de Intranet, navegador Web, correo electrónico. 15 horas
 - 2. Avanzado de Hoja de Cálculo Excel 5.0. 30 horas
 - 3. Avanzado de Word 6.0, edición 8. 24 horas
 - 4. Avanzado de Word 6.0, edición 9. 24 horas
 - 5. Actual. de Windows95, navegador Web, correo electrónico. 6 horas
 - 6. Actualización de Word. 9 horas
- b) Cursos Organizados por la Consejería del Plan de Formación de 1999 concedidos por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa.
 - 1. Gestión, Diseño y Presentación de datos epidemiológicos.
 - 2. Auditorías de Calidad según la ISO 9 en la industria alimentaria
 - 3. Internet y Salud
 - 4. Etica e investigación epidemiológica y de Salud Pública: Estudio de casos
 - 5. Estadística Avanzada
 - 6. Estadística básica y su aplicación con SPSS
 - 7. Organización y motivación de equipos de trabajo
- c) Cursos realizados por la Dirección General de Política Social
 - 1. Básico sobre el manejo de Powerpoint. 12 horas
- d) Cursos realizados por la Dirección General de Salud:
 - 1. Metodología de Evaluación y mejora de la Calidad (2 edic.). 60 horas
 - 2. Dieta Mediterránea y Prevención Cardiovascular (8 edic.) 20 horas
 - 3. Protocolos o Guías de Práctica Clínica. 16 horas
 - 4. Metodología de Búsqueda de Evidencias (MBE). 24 horas
 - 5. Aplicación del Appropriateness Evaluation protocol (AEP) 16 horas
 - 6. Acuicultura y control Sanitario de Productos de Pesca. 48 horas
 - 7. Diseño de la Calidad. 24 horas
 - 8. Codificación con la C.I.E. 9-MC. 40 horas
 - 9. Monitorización de la Calidad. 24 horas
 - 10. Evaluación de Estudios de utilización del medicamento: Farmacoeconomía. 12 horas
 - 11. Métodos de Monitorización de la Calidad. 16 horas
- e) Cursos organizados por Entidades Privadas y Propuestos para Homologación por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa.
 - 1. Gestión de la Calidad Implantación de Sistemas de Calidad según las Normas ISO 9. 13 días./ Colegio de Químicos.
 - 2. Análisis de Plaguicidas en alimentos. 30 horas/ Colegio de Biólogos
- f) Cursos Declarados de Interés Sanitario propuestos para Homologar por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa
 - 1. Aplicación de la Dietética en la Salud y en la enfermedad. 40 horas / CEMSATSE
 - 2. Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 54 horas/ D.G.Salud P.
 - 3. V curso sobre Nutrición Clínica. 40 horas /Sociedad Dietética y alimentación Artificial
 - 4. Adecuación de conocimientos Sociosanitarios para Enfermería. 240 horas/ Convergencia Estatal de Médicos y A.T.S.
 - 5. Actualización en Obstetricia y Ginecología. 210 horas/ CESFORM.

6. II Curso de Formación Continuada para Aux. de enfermería 2^a edición 104 horas/ CESFORM
- g) Cursos Impartidos por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa.
1. Introducción al Euro en los Sistemas y Tecnologías de la Información. 30 horas
 2. Prevención de Riesgos Laborales. 30 horas
- h) Pruebas de Aptitud de Informática para Usuarios
1. Introducción a la informática y Básico de Word 6.0
 2. Básico de Hoja de Cálculo Excel, 5.0
- i) Cursos de Intercambio con la Universidad de Murcia
1. Introducción a diversas Técnicas instrumentales y Análisis. 20 horas
 2. Creación de recursos informáticos en Internet para Bibliotecas. 15 h.
 3. Curso Práctico de Actualización para Aux. de Bibliotecas. 10 horas.
- j) Cursos de Convenios entre C.A.R.M. y Escuela de Negocios
1. Evaluación de Proyectos Públicos. 35 horas
 2. Especialización de enfermería laboral y de empresa. 320 horas.
 3. Master en Política y Gestión de la Calidad Ambiental. 575 horas.
 4. Master en Dirección de Personal y Gestión de Recursos Humanos. 300 horas
- k) Cursos No Homologados por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización Administrativa, por no cumplir el requisito del artículo 3, punto 6 de la Orden 16-12-98.
1. Actualización en Geriatría y Gerontología
 2. Actualización en Pediatría y Puericultura
 3. Aspectos Esenciales del Laboratorio de Análisis Clínicos
 4. Prevención y Educación para la Salud desde la Intervención Social
 5. I Curso para Auxiliares de Enfermería 2^a Edición

B) SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES

- **Organización y Racionalización.**
 - Reorganización de Archivos de la Consejería en el sótano de la misma, previas obras de acondicionamiento y prevención de riesgos.
- **Gastos:**
 - Expedientes de adquisiciones (material de oficina etc.) y correspondientes pagos: 431.
- **Medios de Comunicación:**
 - Suscripciones/adquisiciones de prensa diaria, recepción, entrega y control: 12
- **Coordinación Administrativa:**
 - **Gestiones con los responsables de Coordinación Administrativa en las distintas Direcciones Generales y Organismos Autónomos de la Consejería sobre:**
 - Entrada y Salida de Documentos
 - Suscripciones prensa BOE, BORM, etc.
 - Archivo de Documentos.
 - Reparaciones y Mantenimiento.
 - Material impreso.

- Material de oficina.
- Sistemas de comunicación.
- Uniformidad subalternos.
- Transportes.
- Mensajeros.
- Seguridad.
- Aparcamiento.
- Régimen interior.
- Control horario.
- Prevención Riesgos Laborales
- Archivo General.

– Organización Archivo General de la Consejería.

- Se ha continuado con la finalización y transferencia de expedientes al archivo General.
 - a) Correspondientes a Secretaría General: 8640 expedientes.
 - b) Correspondientes a la Dirección General de Salud: 6240 expedientes.

– Registro General

- Entrada y Salida de Documentos:

- Asientos de Entrada y Salidas de Documentos: 32500
- Entrega de Documentos de Entrada: 13058
- Documentos de Salida archivados en protocolo: 19442

– Distribución:

- Secretaría General 25%
- D. G. de Salud: 39 %
- D. G. Política Social: 36%

– Control de Incidencias de Control Horario

- Ausencia temporal por enfermedad: 837
- Gestión obligada: 2256
- Gestión Privada: 75
- Cursos de formación: 1568
- Compensación horaria: 181
- Traslado de domicilio: 9
- Permiso por nacimiento de hijos: 2
- Fallecimiento o enfermedad grave familiar: 196
- Permiso examen: 27
- Asuntos propios: 674
- Baja por enfermedad: 639
- Comisión de Servicio: 736
- Licencia sin sueldo: 8
- Permiso de matrimonio: 5
- Permiso de lactancia: 1
- Baja maternidad: 6
- Vacaciones anuales: 535
- Olvido de tarjeta o mal fichaje 236

– Material de Oficina

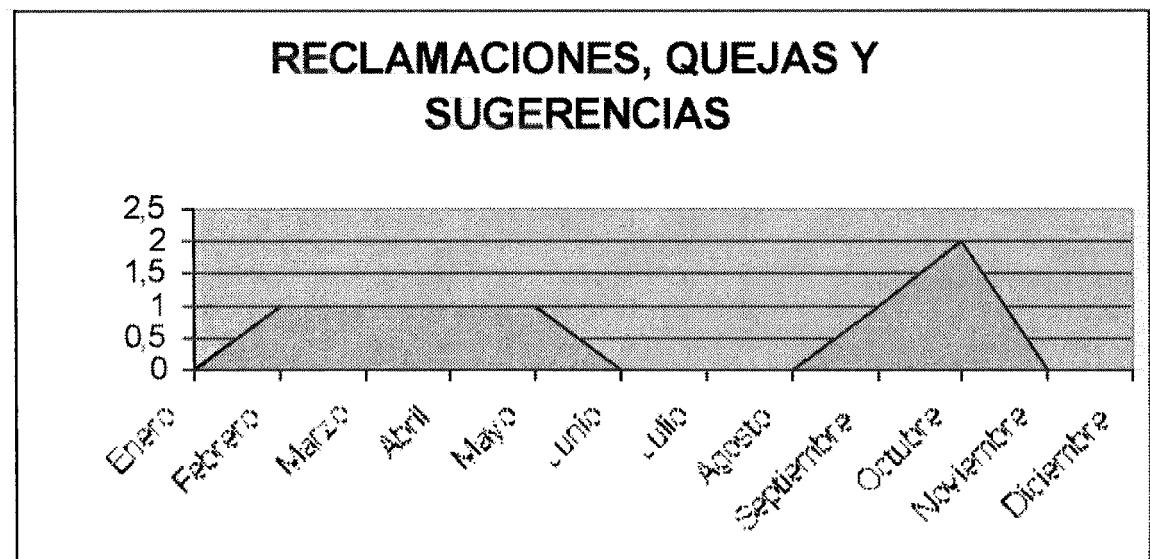
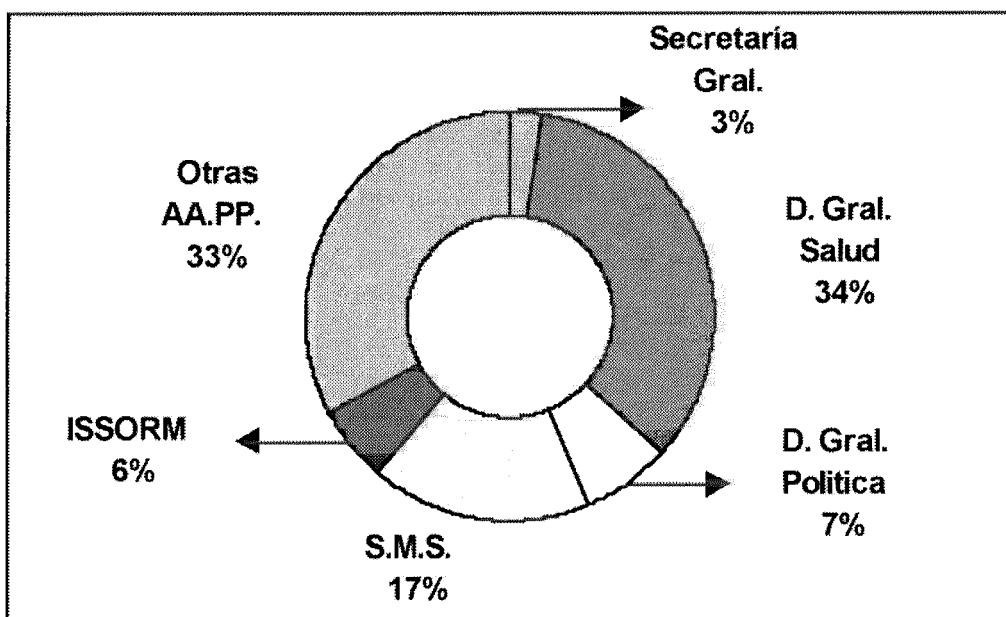
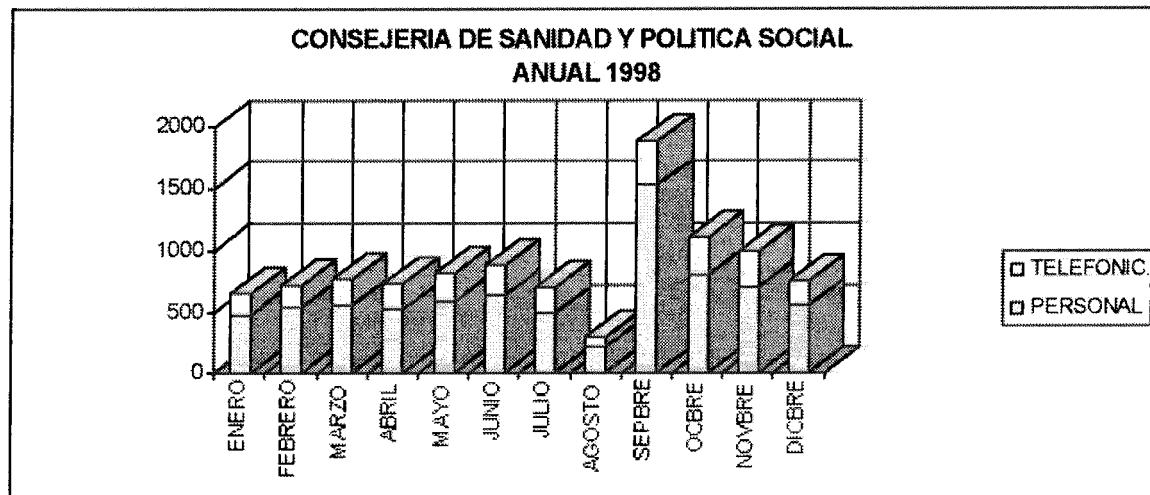
- Peticiones atendidas. 276

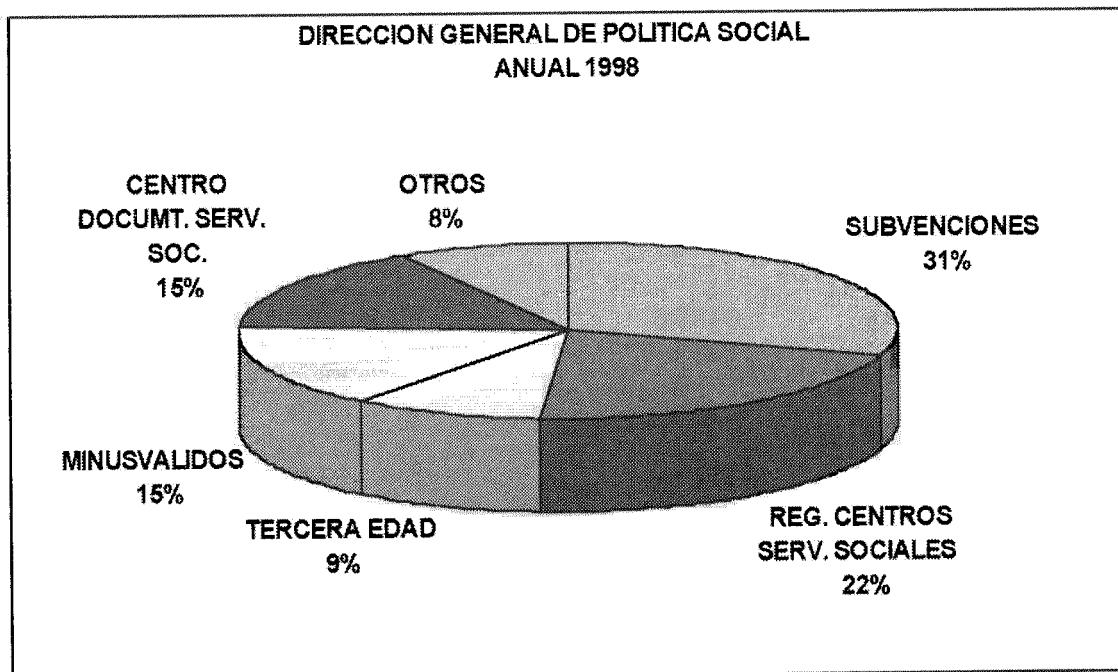
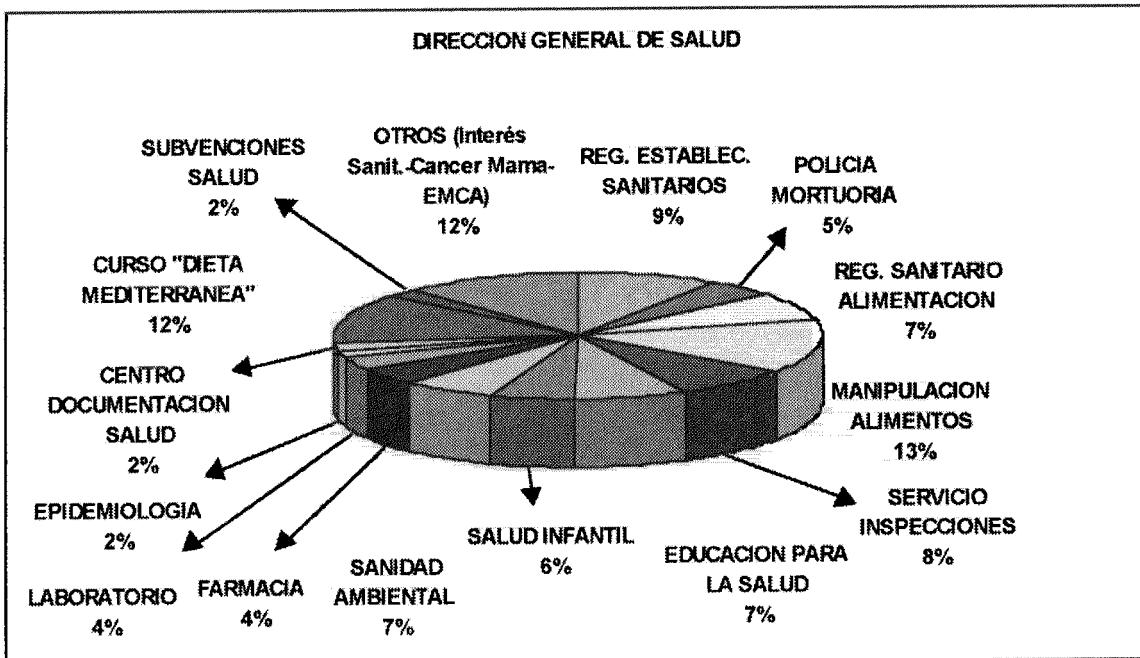
– Otras Actividades de la Sección.

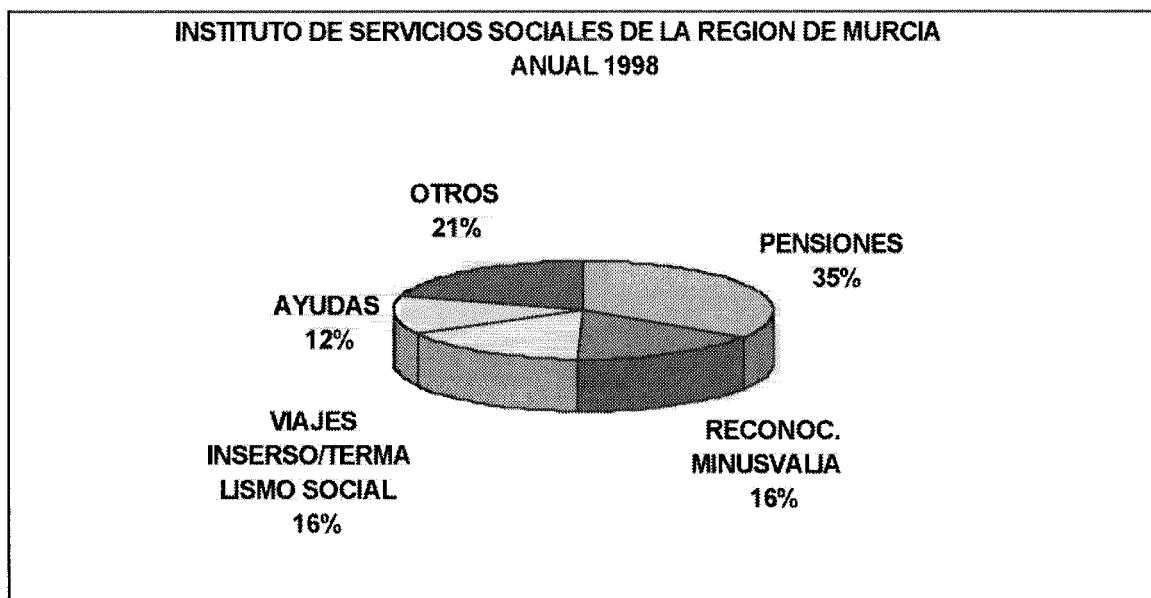
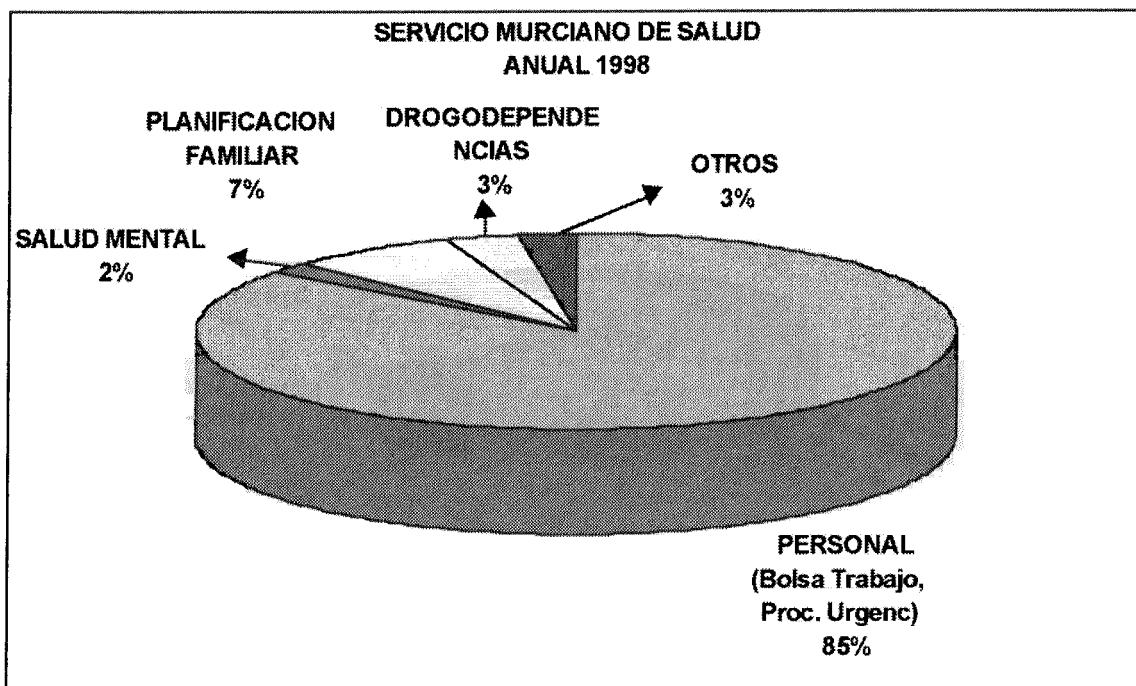
- Gestiones con Correos, Telefónica, Hidroeléctrica, Emuasa
- Material Impreso de la Consejería.
- Uniformidad Subalternos.
- Señalización del edificio.
- Reconocimientos médicos del personal.

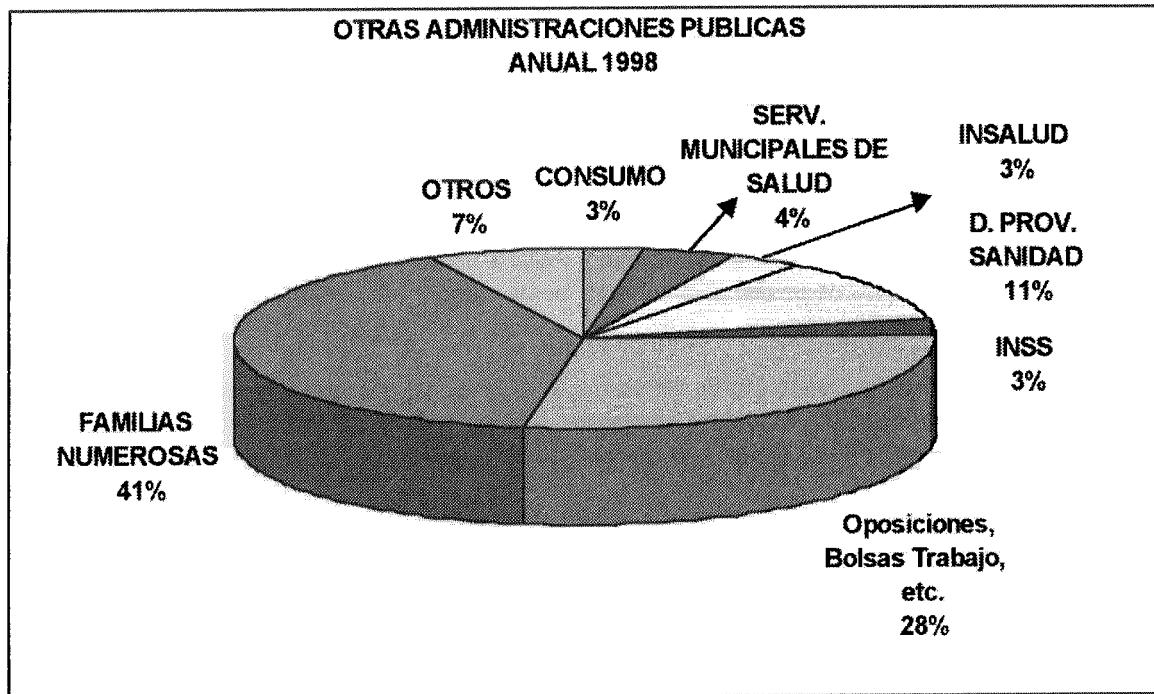
UNIDAD DE INFORMACION Y ATENCION AL CIUDADANO

	AÑO 1998	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Secret. Gral.	CONSULTAS	658	722	772	732	820	886	703	304	1878	1107	995	743	10320
	PERSONAL	484	543	562	530	589	638	494	211	1521	802	702	551	7627
	TELEFONIC.	174	179	210	202	231	248	209	93	357	305	293	192	2693
	SALON ACTOS (OTROS)	13	25	25	29	38	24	22	1	12	31	28	17	265
	REG. ESTABLEC. SANITARIOS	22	29	32	17	26	28	25	5	38	34	42	35	333
	POLICIA MORTUORIA	9	14	16	5	6	16	10	4	22	38	16	9	165
Dirección	REG. SANITARIO ALIMENTACION	23	23	24	32	18	13	14	6	24	31	31	19	258
	MANIPULACION ALIMENTOS	25	25	70	46	47	52	40	19	41	40	48	27	480
	SERVICIO INSPECCIONES	30	29	18	7	18	28	26	7	20	31	36	25	275
General	EDUCACION PARA LA SALUD	28	19	24	24	34	15	12	5	18	20	41	20	260
	SALUD INFANTIL	16	19	16	15	18	17	10	5	13	22	29	16	196
De	SANIDAD AMBIENTAL	14	16	16	34	25	16	27	14	12	20	24	12	230
	FARMACIA	11	12	11	8	15	9	7	3	12	21	19	14	142
SALUD	LABORATORIO	6	10	14	5	13	12	12	5	9	8	18	18	130
	EPIDEMIOLOGIA	5	1	5	11	5	4	4	7	3	3	3	3	54
	CENTRO DOCUMENTACION SALUD	14	12	6	3	5	5	3	2	1	6	8	9	74
	CURSO "DIETA MEDITERRANEA"	29	17	18	10	33	77	29	11	42	78	75	27	446
	SUBVENCIONES SALUD	6	14	5	6	8	2	2	3	2	4	0	13	65
	OTROS (Interés Sanit.Cancer Mama-EMCA)	31	31	36	32	70	25	35	6	44	40	46	20	416
Dirección	SUBVENCIONES	16	45	13	13	2	16	9	4	5	11	27	51	212
	REG. CENTROS SERV. SOCIALES	9	18	7	5	9	7	13	3	8	19	14	37	149
	General de	TERCERA EDAD	9	5	7	7	4	4	3	3	7	4	10	3
Política	MINUSVALIDOS	38	4	11	6	4	3	1	3	2	7	5	24	108
	CENTRO DOCUMT. SERV. SOC.	6	4	5	11	21	8	5	5	6	11	20	6	108
Social	OTROS	3	11	4	3	2	2	4	3	1	7	16	3	59
	PERSONAL (Bolsa Trabajo, Proc. Urgenc)	8	41	84	123	70	80	60	37	883	47	67	42	1542
Murciano	SALUD MENTAL	7	2	6	2	3	1	3	1	1	1	2	0	29
	PLANIFICACION FAMILIAR	48	14	11	6	8	7	8	1	5	9	9	7	133
De	DROGODEPENDENCIAS	2	11	6	3	3	6	4	0	2	5	6	4	52
	OTROS	9	4	0	4	6	4	7	0	0	4	2	7	47
ISSORM	PENSIONES	7	33	33	20	21	24	8	4	13	31	15	12	221
	RECONOC. MINUSVALIA	5	9	10	9	12	15	5	1	10	14	8	7	105
	VIAJES INSERSO/TERMALISMO SOCIAL	24	4	14	10	4	0	3	4	15	5	2	21	106
	AYUDAS	11	19	11	9	10	7	1	0	0	1	4	7	80
OTRAS	OTROS	20	25	14	21	7	8	7	3	5	10	7	6	133
	CONSUMO	12	12	6	2	5	14	14	2	3	10	9	8	97
AA. PP.	SERV. MUNICIPALES DE SALUD	9	18	7	15	9	16	21	1	22	7	6	9	140
	INSALUD	24	4	14	7	11	7	6	9	4	13	9	7	115
	D. PROV. SANIDAD	18	19	32	16	23	55	55	37	24	34	39	34	386
	INSS	25	5	8	3	4	5	6	1	5	13	11	9	95
	Oposiciones, Bolsas Trabajo, etc.	1	53	63	65	83	87	99	36	160	82	127	91	947
	FAMILIAS NUMEROSEAS	7	48	56	75	104	153	71	41	367	305	84	46	1357
	OTROS	58	18	14	13	16	14	12	2	17	30	32	18	244









SERVICIO JURÍDICO

1) COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL SERVICIO

Le corresponde el ejercicio de las funciones de planificación, coordinación, dirección y control de las unidades dependientes del Servicio en relación con las siguientes actuaciones:

- a) Elaboración de los anteproyectos o proyectos según corresponda, de disposiciones de carácter general, sin perjuicio de las facultades que corresponden a los distintos centros directivos.
- b) Tramitación y propuesta de resoluciones de las reclamaciones y recursos, así como su tramitación y posterior seguimiento, una vez agotada la vía administrativa, en los casos que no estén asignados a otros Centros Directivos.
- c) Preparación de compilaciones legales, doctrinales y jurisprudenciales.
- d) Supervisión, y en su caso, informe de las disposiciones antes de su remisión al Boletín Oficial de la Región de Murcia para su publicación, así como de todas las actuaciones relativas a cuantos asuntos hayan de remitirse al Consejo de Gobierno.
- e) Informe y tramitación correspondiente de Convenios que suscriba el titular de la Consejería con los órganos correspondientes de otras Administraciones ó Entidades Públicas ó Privadas, sin perjuicio de las facultades que competan a los órganos de la Consejería.
- f) Gestión y coordinación del Registro Sectorial de Convenios.
- g) Emisión de informes en materia de su competencia.
- h) Asistencia técnico-jurídica al Consejero, Secretario General y demás Organos de Dirección.
- i) Participación en la Comisión de Coordinación de la Dirección de los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma.
- j) Cualesquiera otras que le sean encomendadas en el ámbito de su competencia.

2) ACTIVIDAD NORMATIVA DE LA CONSEJERÍA

Elaboración (en su caso), estudio e informes sobre normas emanadas de la Consejería y sus organismos dependientes.

DISPOSICIÓN	CONTENIDO
Orden	Orden de 5 de febrero de 1999, por la que se introducen modificaciones al calendario vacunal infantil de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Orden	Orden de 26 de enero de 1999, de la Consejería de Sanidad y Política Social sobre actualización del importe de la Prestación del Ingreso Mínimo de Inserción.
Orden	Orden de la Consejería de Sanidad y Política Social, de convocatoria para el reconocimiento de prórrogas de becas, durante 1999, por la atención de personas con minusvalía en centros especializados.
Orden	Orden de la Consejería de Sanidad y Política Social por la que se establece el régimen de funcionamiento del Centro Ocupacional para la atención de personas con deficiencia intelectual y trastornos mentales "Dr. Julio López-Ambit Megías".
Orden	Orden por la que se convocan ayudas para proyectos de investigación sobre evaluación y mejora de la calidad en los servicios de salud y se establecen reglas para su solicitud y concesión.
Orden	Orden de convocatoria de subvenciones para financiación de proyectos de educación para la salud en centros docentes de la Región de Murcia.
Orden	Orden de convocatoria de ayudas para proyectos de investigación sobre evaluación y mejora de la calidad en los servicios de salud.
Orden	Orden de la Consejería de Sanidad y Política Social por la que se delegan competencias en materia de ayudas y subvenciones a los titulares de las Direcciones Generales.
Orden	Orden de la Consejería de Sanidad y Política Social por la que se autoriza al Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia para la extracción y trasplante de órganos y tejidos humanos.
Orden	Orden por la que se convoca una beca de investigación para la realización de un estudio epidemiológico de la Dirección General de Salud.
Orden	Orden por la que se convoca el III Premio Periodístico sobre Donación y Trasplantes de Órganos.
Orden	Orden por la que se convocan subvenciones para proyectos de intervención sobre el hábito tabáquico desde los centros de atención primaria de salud y se establecen reglas para su solicitud y concesión.
Orden	Orden por la que se convocan subvenciones y se establecen normas para su solicitud y concesión a Asociaciones o Fundaciones que en el ámbito territorial de la Región de Murcia tengan entre sus fines la promoción y fomento de la donación de órganos y tejidos.
Orden	Orden de convocatoria de una beca de financiación de una investigación sobre la enfermedad de alzheimer.
Orden	Orden por la que se convocan subvenciones a los Ayuntamientos de la Región de Murcia destinadas a la construcción y obras de mejora de centros de atención primaria durante el ejercicio del año 2000.
Orden	Orden sobre adopción de medidas complementarias a las contenidas en la Orden de 10 de mayo de 1.999, cautelares de protección frente a las encefalopatías espongiformes transmisibles por los rumiantes.

DISPOSICIÓN	CONTENIDO
Orden	Orden de convocatoria de subvenciones para actuaciones estructurales en servicios sociales, a entidades sin fines de lucro del sector de personas con discapacidad psíquica.
Orden	Orden de 30 de julio de 1999, por la que se designan suplencias para despacho ordinario por vacante, ausencia o enfermedad.
Orden	Orden de 10 de septiembre de 1999, por la que se delegan competencias del titular del Departamento en diversos órganos de la Consejería.
Orden	Orden de 27 de septiembre de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se regulan los botiquines farmacéuticos en la Región de Murcia.
Orden	Orden de 27 de octubre de 1999 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se amplía el plazo para el desarrollo de las actividades subvencionadas establecido en la Orden de 14 de junio de 1999 por la que se convocan subvenciones a Fundaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro, que en el ámbito territorial de la Región de Murcia tengan entre sus fines la promoción y fomento de la donación de órganos y tejidos.
Orden	Orden de 16 de noviembre de 1999 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se convocan subvenciones a Ayuntamientos de la Región de Murcia, destinadas al mantenimiento de actividades de atención primaria durante el ejercicio del año 2000.
Orden	Orden por la que se introducen modificaciones al calendario vacunal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Orden	Orden por la que se convocan para 2000 subvenciones a entidades locales de la Región de Murcia que desarrollen programas de prevención de drogodependencias.
Orden	Orden de 29 de diciembre de 1999 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convocan para el año 2000 subvenciones a instituciones sin fines de lucro para la organización de jornadas, cursos o actos similares relacionados con la sanidad.
Orden	Orden por la que se convocan para 2000 subvenciones a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen en la Región de Murcia programas de prevención de drogodependencias.
Orden	Orden por las que se convocan subvenciones a Fundaciones y Asociaciones sin ánimo de lucro, que en el ámbito territorial de la Región de Murcia tengan entre sus fines la promoción y fomento de la donación de órganos y tejidos.
Orden	Orden de 13 de diciembre de 1999 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en relación a los recursos contenciosos-administrativos interpuestos por Dª Carmen López García y Dª Mercedes Abizanda Martínez.
Orden	Orden de 13 de octubre de 1999, de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se aprueba el Mapa Sanitario de la Región de Murcia.
Orden	Orden de 29 de diciembre de 1999, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se aprueba el plan de turnos de urgencias de oficinas de farmacia en la Región de Murcia, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2000.
Decreto	Decreto de Modificación del Decreto 81/1994, regulador del procedimiento para la formulación de propuesta de adopción.
Decreto	Decreto por el que se crea el Registro Regional del Conjunto Mínimo Básico de Datos de Alta Hospitalaria.

3) ORGANOS CONSULTIVOS O ASESORES

- Asistencia de letrados a Mesas de Contratación (39).
- Participación en el Consejo Técnico Consultivo para la Reforma de la Ley 1/1988, de 7 de enero.

4) ACTIVIDADES DEL SERVICIO

A) RECURSOS Y OTRAS RECLAMACIONES

- Incoación, estudio, informe-propuesta, resolución y tramitación complementaria:
Recursos incoados en 1999: 788
Recursos resueltos: 659

B) CONVENIOS

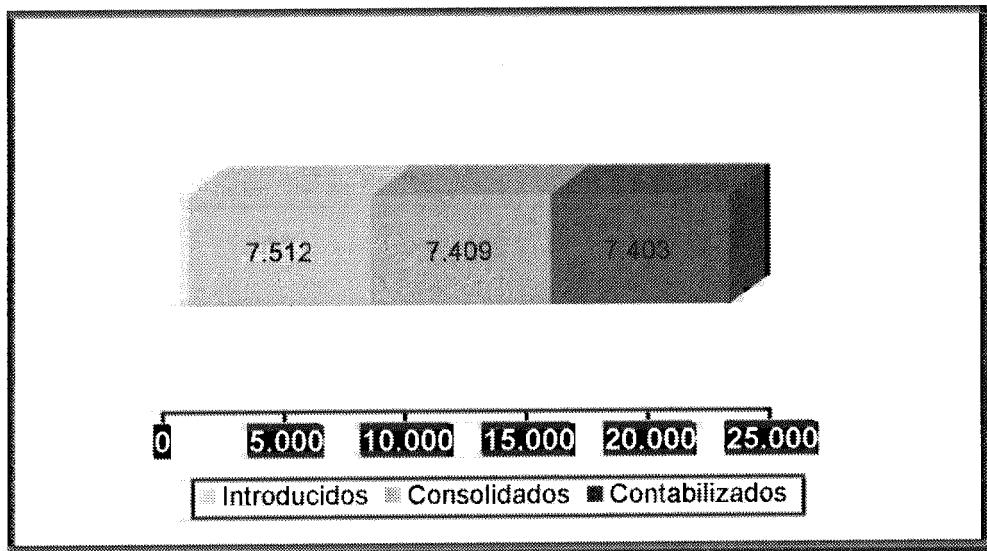
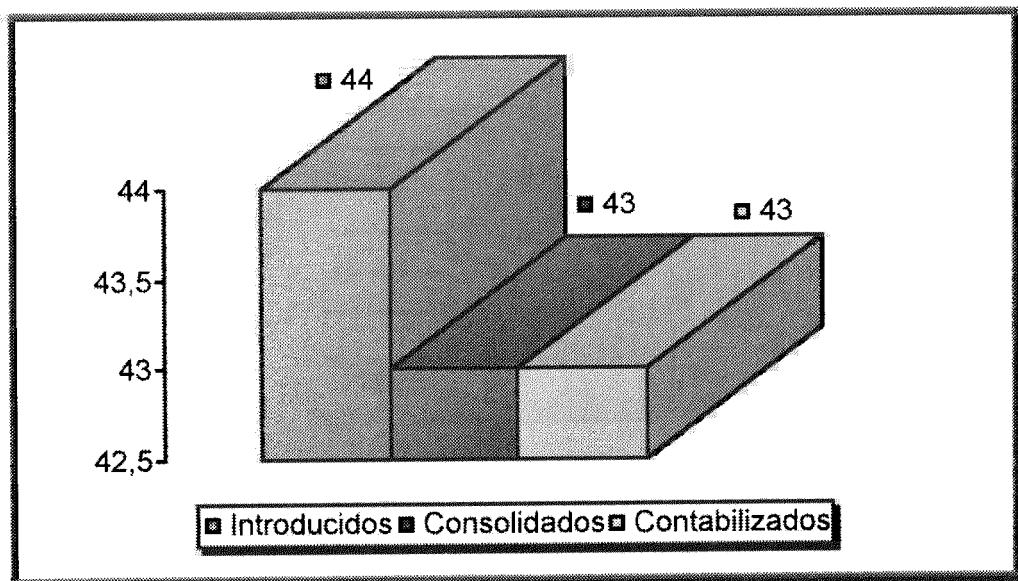
- Estudio y tramitación de expedientes de Convenios con entidades públicas o privadas: 128
- Envío al Registro General de Convenios de los Convenios formalizados
- Resoluciones del Secretario General de la Consejería por las que se publican los Convenios formalizados.
- Gestión del Registro Sectorial de Convenios.

C) INFORMES

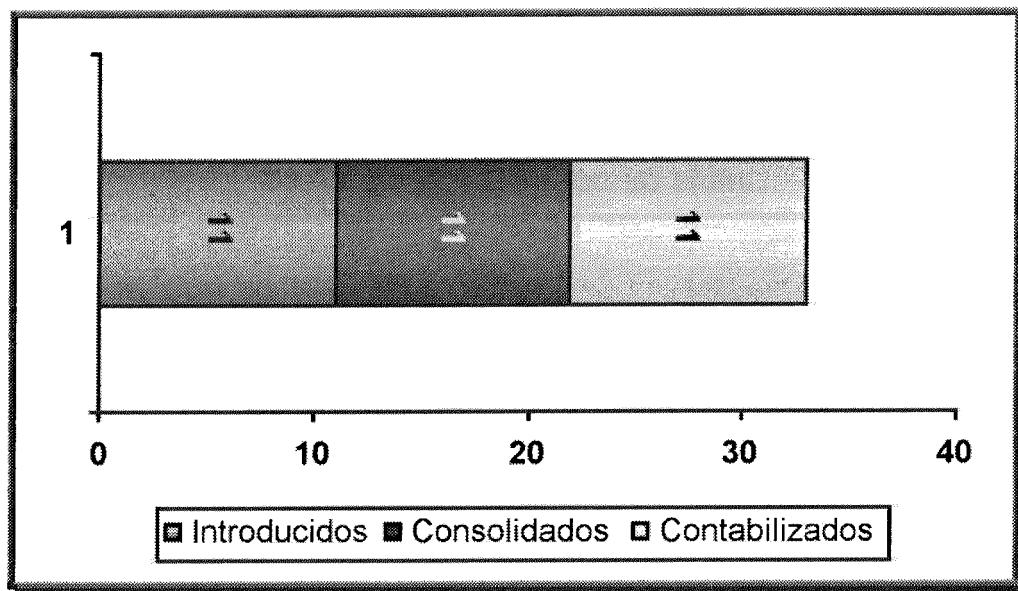
- Informes sobre contratos administrativos (21).
- Informes sobre incumplimientos, resolución e incidentes en la adjudicación y ejecución de contratos administrativos (12).
- Informes sobre normas elaboradas por esta Consejería (33).
- Informes sobre normas emanadas de otras Consejerías (10).
- Informes sobre normas Estatales (2).
- Otros (36).

D) VARIOS

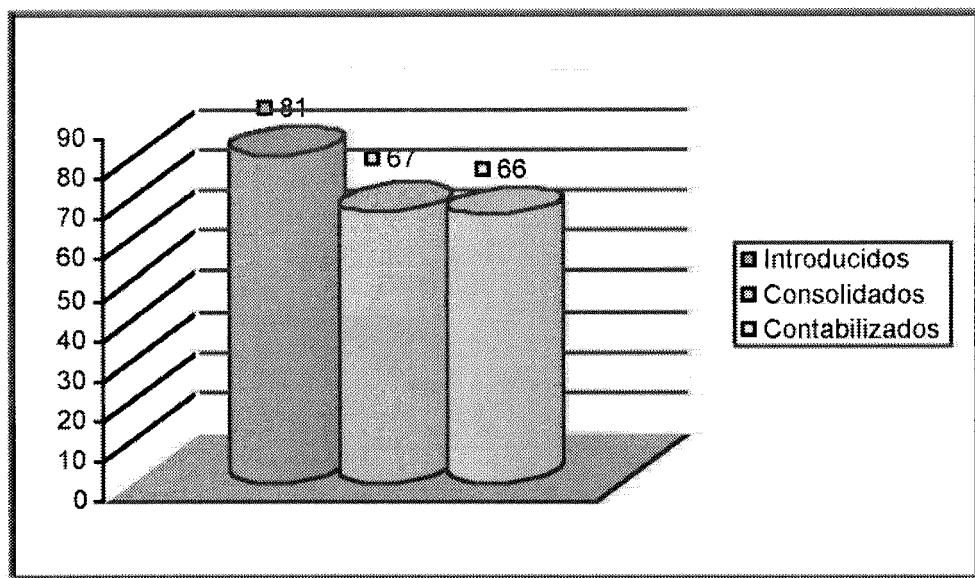
- Expedientes en materia de Colegios Profesionales (4).
- Informe-Propuesta en relación a expedientes de oficinas de farmacia tramitados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos, que resuelve el Consejero.
- Control y actualización del inventario del material bibliográfico.
- Control, fotocopias y archivo de legislación publicada en los Diarios Oficiales del Estado y de la Región de Murcia.

SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN**a) SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA****LINEAS DE DOCUMENTOS DE GASTO****GASTOS PLURIANUALES**

JUSTIFICACIONES



PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DE PROYECTOS



MODIFICACIONES DE CRÉDITO (TRANSFERENCIAS):

	C. SANIDAD	C. ECONOM Y HACIED.	CONSEJO GOBIERNO
Transferencias Crédito.	31	17	1
Generaciones Crédito.	10	20	
Ampliaciones Crédito.		3	
Modificación Porcentaje			1
Reposición Crédito.	1		
Incorporaciones Crédito.		3	
Habilitación Partida Ingresos		8	
Habilitación Partida Gastos		39	

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS:

TASA	IMPORTE	IMPORTE
Gral. Administración		2.472.748 Ptas.
Actuaciones Administrativas de		
Carácter Sanitario	Inspecciones	25.171.773 Ptas.
Instalaciones, Traslados y	Autorización del Colegio Oficial	
Transmisiones de Oficinas de Farmacia	de Farmacéuticos de tal acto	4.349.905 Ptas.
Laboratorio Regional de Salud		1.423.500 Ptas.
Otros Ingresos	Multas y Sanciones	5.823.574 Ptas.
Total recaudado		39.241.500 Ptas.

OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN:

- Expedición de certificados de existencia de crédito sobre todo en materia competencia del Servicio de Personal para tramitación de horas extraordinarias y otros supuestos semejantes: 40
- Emisión de informes de naturaleza económica en materia de subvenciones y convenios: 3
- Tramitación de expedientes referentes a pagos o ingresos indebidos: 7
- Devolución de avales: 1
- Expedientes de prescripción: 4

RESUMEN ANUAL ANTICIPOS CAJA FIJA CONSEJERIA SANIDAD Y CONSUMO

TOTAL INGRESOS Nº.DTOS.	IMPORTE	TOTAL PAGOS		REINTEGROS Nº.DTOS.	SALDO IMPORTE
		Nº. DTOS.	IMPORTE		
SALDO					
ANTERIOR	6.497.959	OPF	3.961	211.286.974	
IAN	451	OPP	47	3.411.530	
TOTAL	451	TOTAL	4.008	214.698.504	ROP 7 101.193 15.439.765
Nº.TRANSF.	IMPORTE	Nº. CHEQUES	IMPORTE	C. JUSTIF.CAJA FIJA	IMPORTE
199	213.408.801	23	1.289.703	178	214.698.504

B) SECCIÓN DE CONTRATACIÓN**COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA SECCIÓN**

Según el Decreto 64/1996, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería(art. 11.2.c), a esta Sección le "competen las funciones de ejecución, informe y propuesta de

las actuaciones correspondientes del Servicio en materia de contratación, así como la dirección, coordinación y control de las actividades desarrolladas por las unidades dependientes de la Sección".

Estas actividades se concretan en la completa tramitación de expedientes relativos a contratos de obras, gestión, suministros, consultoría y asistencia o de servicios y los de trabajos específicos y concretos no habituales, así como el inventario de bienes y control del patrimonio de la Consejería.

De manera pormenorizada la actividad de la Sección al inicio del ejercicio 1999, se extendía a las siguientes gestiones:

1. Tramitación de expedientes de contratación referidos a los contratos administrativos de obras, de suministros, de consultoría y asistencia, de servicios y de trabajos específicos y concretos no habituales, propuestos por los Centros directivos de la Consejería: Secretaría General y Direcciones Generales de Salud y de Política Social y Familia.
2. Tramitación de expedientes de gasto menor, de adquisición centralizada y de bienes homologados.
3. Control informático de los anteriores expedientes en sus distintas fases de preparación, licitación, adjudicación, formalización y ejecución y, en su caso, modificación y resolución cuando proceda.
4. Seguimiento de contratos celebrados en otros ejercicios y control de la recepción de los mismos, así como de la tramitación de las devoluciones de garantías constituidas por los contratistas.
5. Control de inventario y gestión patrimonial de todos los Programas de la Consejería, mediante la expedición de certificados de inventario de la adquisición de bienes y el envío de partes a la Dirección General de Patrimonio.
6. Convocatoria, celebración y redacción de las Actas de Mesas de Contratación., por el Jefe de la Sección en calidad de Secretario.
7. Relaciones con las distintas Unidades de la Consejería en temas de contratación (Intervención Delegada, Servicio Jurídico, Servicio de Gestión Informática, Servicio de Obras y Mantenimiento, etc.), así como la información y orientación sobre propuestas y pliego de condiciones técnicas.
8. Relaciones, con la Consejería de Economía y Hacienda a través de las Unidades siguientes: Dirección General de Patrimonio, Junta Regional de Contratación Administrativa, Junta de Compras, Intervención General; con la Presidencia, a través de la Dirección de los Servicios Jurídicos, Consejo de Gobierno y Parque Móvil Regional, y con el Consejo Jurídico.
9. Atención e información a contratistas y otros interesados en expedientes.
10. Tramitación de anuncios de licitación a Diario de las Comunidades Europeas, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Región de Murcia y prensa.
11. Control y archivo de los expedientes.

Además, se presta apoyo administrativo al Servicio de Obras y Mantenimiento de la Consejería, y al de Gestión Informática.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADAS

Durante el año 1999 y con cargo a los Programas correspondientes a la anterior y nueva Consejería, se han celebrado los siguientes contratos, a propuesta de los distintos órganos gestores:

1. OBRAS:

5 exped. (3 de ellos plurianuales) por un importe de 915.528.346 Ptas.

2. SUMINISTROS:

14 expedientes con el desglose de:

- **Dos de vacunas (con 8 adjudicatarios).**
- **Seis material para dotación Centro Juvenil de Sangonera.**
- **Tres de material para laboratorio.**
- **Dos de informática y teléfonos de texto.**

– **Uno de butacas para la Escuela de Enfermería de Cartagena.**

Por un total de 314.572.685 Ptas.

3. MATERIAL HOMOLOGADO:

14 expedientes con el desglose de:

– **Siete de material informático para Consejería y Centros de Salud.**

– **Cinco de vehículos.**

– **Dos fotocopiadoras.**

Por un total de 45.020.124 Ptas.

4. ASISTENCIAS

– **Un expediente de prórroga mamografía. Por un total de 15.000.000. Ptas.**

5. SERVICIOS

– **Cuatro expedientes del Servicio de Limpieza dependencias y centros de la Consejería.**

– **Un expediente prórroga póliza de seguro Edif. Consejería.**

Por un importe de 51.698.881. Ptas.

6. CONTRATO MENOR

– **Ciento veintidós expedientes (incluidos Anticipo Caja Fija).**

Por un total de 68.665.130 Ptas.

7. MANTENIMIENTOS

– **Cuatro expedientes para ascensores, aire acondicionado, incendios y puerta de acceso. Por importe de 2.221.148 Ptas.**

TOTAL CONTRATOS CELEBRADOS Y PRORROGADOS..... 1.413.759.026 Ptas.

(8.641.105,778 euros)

Estos contratos y prórrogas se han celebrado de acuerdo con la normativa autorizada por la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y por el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de esta.

A los anteriores expedientes, considerados como tales a efectos de nueva contratación y prórrogas, se añaden otras actuaciones que han generado gastos en 1999, en Programas de la Consejería, al estar relacionados con contratos de carácter plurianual, o por tratarse de compromisos de gastos adquiridos en ejercicios anteriores, y que son:

- **Pagos anualidad y modificado de contrato plurianual Obras Construcción Centro Educativo Juvenil en Sangonera la Verde: 48.780.892 ptas.**
- **Honorarios Dirección: 1.215.792 ptas.**
- **Pagos anualidad construcción Centro de Salud en San Javier, modificado e incorporado/98: 284.365.908 ptas.**
- **Pagos anualidad material sanitario, electrodomésticos, mobiliario y enseres dotación Centros de Salud construidos: 30.368.491 ptas.**
- **Pagos liquidación y revisión de precios obras Construcción Centro de Salud en Beniel, por importe de 12.368.778 ptas.**
- **Pagos intereses demora por revisión de precios Hospital Comarcal de Cieza., por importe de 8.175.710 ptas.**
- **Pago intereses demora servicio limpieza/96 84.152 ptas.**
- **Pago facturas mantenimiento calefacción varios años 1.843.254 ptas.**
- **Pago liquidación obras sótano de la Consejería 272.430 ptas.**
- **Pago por 1% cultural obras. 2.628.471 ptas.**
- ****TOTAL OTROS PAGOS 388.103.888 ptas.****
(2.332.551,344 euros)

El resultado económico de toda la gestión realizada por la Sección en el ejercicio 1999, asciende a **1.801.862.914. Ptas.(10.829.414,217 euros)**

FORMAS DE ADJUDICACIÓN

El órgano de contratación ha utilizado la SUBASTA, como forma de adjudicación, en un contrato de suministro. Se ha celebrado mediante CONCURSO CUATRO contratos de obras, DOCE de suministros (con 18 adjudicatarios) y UNO de servicios. El procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD se ha utilizado en un contrato de suministro y la EMERGENCIA, ha sido necesario emplearla en un contrato de suministro; todos ellos regulados por la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las adjudicaciones mediante CONTRATO MENOR y por ANTICIPO DE CAJA FIJA, se tramitaron, conforme a lo determinado en el artº 12 de la Ley 11/98, de 28 de diciembre las primeras y de acuerdo con la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 14.04.94, las segundas.

Las adjudicaciones de material HOMOLOGADO, lo fueron, en la forma establecida en la vigente legislación.

Las prórrogas estaban previstas en los contratos principales.

La tramitación de los expedientes llevó consigo, en el transcurso de su periodo procedimental, la relación directa con otros departamentos de la Consejería (Servicios Jurídicos, Intervención Delegada, Oficina Presupuestaria), y de otras Consejerías (Intervención General, Dirección General de Presupuestos, Consejo de Gobierno, Dirección General de Patrimonio, Junta de Compras, Registro de Contratos, Parque Móvil, Boletín Oficial de la Región) y Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de las Comunidades Europeas, Agencias de Publicidad y Prensa Regional.

Esta actividad se completa con las obligadas y necesarias relaciones (escritas, verbales o telefónicas) con adjudicatarios, otros empresarios o público interesado.

Igualmente se ha cumplimentado (en aquellos expedientes en que es preceptivo) los requisitos exigidos por el Registro de Contratos y Tribunal de Cuentas. A requerimiento de este último organismo se ha completado la documentación solicitada de contratos correspondientes a otros ejercicios y cuantas aclaraciones se habían formulado a esta Consejería.

Desde esta Sección se gestionó y controló también el pago de certificaciones parciales de obra ejecutada, y de facturas por asistencias y servicios prestados, así como de suministros efectuados.

BAJAS OBTENIDAS

Las bajas obtenidas en las adjudicaciones de los contratos sobre los Presupuestos de licitación, son:

A. POR CLASES	LICITACIÓN	ADJUDICACIÓN	PORCENTAJE BAJA
- Obras	961.804.222. Ptas.	915.528.346. Ptas.	4'8114
- Suministros	343.677.426. Ptas.	314.572.685. Ptas.	8,4686
- Asistencia (prorroga)	15.000.000. Ptas.	15.000.000. Ptas.	0
- Servicios	52.164.454. Ptas.	51.189.270. Ptas.	1,8694
- id. prorroga	1.562.323. Ptas.	1.562.323. Ptas.	0
- Contrato menor y anticipo de caja fija	68.665.130. Ptas.	68.665.130. Ptas.	0
- Mantenimiento	2.221.148. Ptas.	2.221.148. Ptas.	0
- Material homologado	45.020.124. Ptas.	45.020.124. Ptas.	0

B. POR FORMA DE ADJUDICACIÓN	LICITACIÓN	ADJUDICACIÓN	PORCENTAJE BAJA
- Emergencia	6.000.000. Ptas.	5.995.992. Ptas.	0,0668
- Concurso	1.313.417.425. Ptas.	1.237.065.632 Ptas.	5,8132
- id prorroga	1.562.323. Ptas.	1.562.323 Ptas.	0
- Subasta	3.791.000. Ptas.	3.755.700 Ptas.	0,9312
- Negociado sin publicidad	36.000.000. Ptas.	36.000.000. Ptas.	0
- Contrato menor, Anticipo caja fija y mantenimiento	70.886.278. Ptas.	70.886.278. Ptas.	0
- Homologación	45.020.124. Ptas.	45.020.124. Ptas.	0

Como resumen de la contratación, en el presente ejercicio se ha obtenido una baja total de 76.355.801 Ptas.

DEVOLUCIONES DE GARANTIAS

Se tramitaron expedientes reglamentarios de devolución de fianzas/garantías constituidas(provisionales, complementarias y definitivas) en número de 45, con un valor garantizado de 4.153.843. Ptas.(de ejercicios 1991, 1995, 1996, 1997 y 1998); que ha llevado consigo, como trámite previo, la obtención de informe favorable de la correcta prestación de cada contrato.

ASISTENCIA A COMISIONES Y MESAS DE CONTRATACIÓN

La Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (13/95, de 18.05), exige la actuación de la Mesa de Contratación en todos los contratos, habiéndose levantado oportunas Actas, en número de 39, de las sesiones celebradas.

A estas actuaciones han asistido, como Vocal Secretario de la Mesa, el Jefe de la Sección de Contratación o la Jefa de Negociado, por ausencia de éste.

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Por lo que respecta a los inmuebles, su inventario corresponde a la Dirección General de Patrimonio.

Esta Sección ha expedido 513 Certificados de Inventario, comprensivos de 12.464 unidades de bienes muebles adquiridos por los Organos Directivos de la Consejería, con un importe total de 427.006.941. Ptas.

RECEPCIONES

Finalizadas las obras de construcción de los Centros de Salud de Los Barreros en Cartagena y del Centro Juvenil en Sangonera la Verde (Murcia), se procedió a su recepción en fechas 29.04.99 y 11.11.99, respectivamente.

Respecto a los contratos de suministros, todos han tenido acto formal de recepción, advirtiéndose respecto a los suministros de material sanitario y mobiliario en diversos Centros de Salud que dichas recepciones han sido parciales, por corresponder a expedientes plurianuales que ya tuvieron otras entregas y recepciones en el pasado ejercicio.

OTRAS ACTIVIDADES DE INTERES

Se ha resuelto el expediente incidental del contra de obras de Construcción del Centro de Salud en San Javier, ante recurso presentado por uno de los licitadores, contra el resultado de la adjudicación, cuyas obras finalizarán próximamente y se han tramitado cuatro expedientes de modificación de contratos en ejecución.

Es de destacar el inicio de las obras de construcción de tres Centros de Salud en Yecla, Archena y Alcantarilla; la terminación del Centro Educativo Juvenil en Sangonera la Verde y amplia dotación de material llevada a cabo de otros Centros de Salud ya terminados y de consultorios locales.

SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

A) COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL SERVICIO

Como consecuencia de la publicación del Decreto 64/1996 de 2 de Agosto que establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Política Social, al Servicio de Obras y Mantenimiento corresponde la planificación, coordinación y elaboración de proyectos técnicos de obras, suministros e instalaciones industriales, y de planificación y coordinación del mantenimiento en relación con los edificios, aparatos e instalaciones de las Oficinas Centrales y Centros periféricos de la Consejería, de los Organismos Autónomos y Entes Públicos adscritos a esta Consejería.

Para el desarrollo de sus cometidos al Servicio cuenta a su vez con la Sección de Obras y Conservación a la que compete la emisión de informes y cualesquiera otros documentos técnicos relativos a las actuaciones del Servicio y el control de la ejecución de las obras.

B) ACTIVIDADES ESPECIALES REALIZADAS POR EL SERVICIO

El Servicio de Obras y Mantenimiento ha realizado durante el año 1997 las actividades siguientes:

I. Proyectos

1. Proyecto de Demolición del Hospital General Universitario, Escuela de enfermería, Cebas, Consultas Externas.
2. Anteproyecto remodelación de Hospital de la Cruz Roja
3. Proyecto Básico y de Ejecución de remodelación de Hospital de la Cruz Roja.
4. Proyecto Transformador para Hospital de la Cruz Roja.
5. Proyecto Caseta Transformador y Grupo Electrógeno para Hospital de la Cruz Roja.

6. Proyecto de instalación de grupo electrógeno en la Consejería.
7. Anteproyecto Local Consultas Externas.
8. Presupuesto y mediciones del proyecto Centro de Salud en Alcantarilla. Murcia. Dirección General de Patrimonio.
9. Estudio de Seguridad e Higiene para las obras del Centro de Salud de Alcantarilla. Murcia. Servicio Murciano de Salud.
10. Estudio de Seguridad e Higiene para las obras de demolición de edificios del recinto del Hospital General Universitario. Murcia. Servicio Murciano de Salud.
11. Colaboración en la redacción de la memoria funcional del futuro Hospital General Universitario. Servicio Murciano de Salud.

II. Direcciones de obra

1. Centro de Salud de San Javier.
2. Centro de Salud Mental de San Andrés.
3. Obras de emergencia para la ubicación de servicios del Hospital General en el edificio de la Cruz Roja. Servicio Murciano de Salud.
4. Obras emergencia para la ubicación de Consultas Externas del Hospital General en local destinado para el uso. Servicio Murciano de Salud.
5. Centro de Salud de Yecla.
6. Centro de Transformación del Hospital de la Cruz Roja.
7. Grupo electrógeno de la Consejería.
8. Grupo electrógeno Hospital Cruz Roja.

III. Informes

1. Informe sobre previsiones de gasto con cargo al presupuesto del ejercicio 1.999.
2. Informe prorroga de contrato de Técnico Especialista Delineante.
3. Informe sobre facturas de anteriores ejercicios cuyo pago reclama instaladores reunidos, S.A.
4. Informe sobre lesiones en forjado de viguetas de madera y tabiquería de primera planta. En el edificio de uso administrativo. Centro Comarcal de Caravaca de la Cruz.
5. Informe de valoración de proposiciones económicas presentadas por las empresas EULEN, CLECE, y FAJ INGENIEROS, para contratación de servicio de limpieza para Centro de Salud Mental de Lorca y Unidad de Desintoxicación de Murcia,
6. Informe de lesiones en forjado de viguetas de madera y tabiquería de primera planta, zona posterior destinada a salud mental, en Centro Salud de Caravaca.
7. informe de daños manifestados en el ambulatorio de la Seguridad Social de Cieza

8. Informe sobre obras que se están ejecutando en Centro de Área de Caravaca.
9. Informe sobre derechos de extensión de las instalaciones para dotar de suministro eléctrico al Centro de Salud de San Andrés.
10. Informe de visita de seguimiento de la obra de Consultorio Local de Los Dolores de Torre Pacheco.
11. Informe sobre sistemas de protección contra-incendios en el Centro de Salud La Seda.
12. Informe propuesta de necesidades para acondicionamiento y rehabilitación de sala Radiología en planta baja de la Consejería.
13. Informe previo a las demoliciones del H.G.U.
14. Informe sobre Pliego de Condiciones para traslado de los grupos electrógenos y compensadores de energía reactiva de los Hospitales General y Cruz Roja de Murcia.
15. Informe sobre pliego de condiciones para la instalación de aire acondicionado en quirófanos en el Hospital de la Cruz Roja de Murcia.
16. Informe sobre pliego de condiciones para el traslado del equipo telemandodigestivo CGR del Hospital General al Hospital de la Cruz Roja de Murcia.
17. Informe sobre trabajos en curso. Servicio de Obras y Mantenimiento.
18. Informe sobre pliego de condiciones para reforma del ascensor de público en el Hospital de la Cruz Roja de Murcia.
19. Informe sobre pliego de condiciones para ampliación de líneas eléctricas del Hospital de la Cruz Roja de Murcia.
20. Informe sobre pliego de condiciones para el traslado de Rayos X de la marca Philips del Hospital General al Hospital de la Cruz Roja de Murcia.
21. Informe sobre pliego de condiciones para traslado del ascensor marca Pecres del Hospital de General al Hospital de la Cruz Roja de Murcia.
22. Informe técnico sobre las averías de la central frigorífica del Hospital Comarcal de Cieza.
23. Informe sobre propuesta de abono de derechos a Iberdrola para ampliación de potencia en Hospital de la Cruz Roja.
24. Informe sobre ofertas en contratación por concurso del servicio de asistencia técnica de limpieza de las distintas dependencias del Servicio Murciano de Salud.
25. Informe técnico sobre causas que han motivado las sucesivas averías en la plantas enfriadoras del H. Comarcal de Cieza.
26. Informe sobre conexión eléctrica del laboratorio de urgencias del Hospital General al grupo eléctrico del Centro Regional de Hemodonación.
27. Informe mensual certificación nº8 C.S. San Javier.
28. Informe supervisión Proyecto Básico Nuevo Hospital Universitario.
29. Informe sobre medidas de seguridad contra incendios almacenillos en sótano de la Consejería.

30. Informe valoración obras ampliación del laboratorio Salud Pública Area II de Cartagena.
31. Informe de baja en inventario de Bienes inmuebles en la Consejería.
32. Informe propuesta de gasto menor para la contratación del calculo de estructura de C.S.M. San Andres.
33. Informe desperfectos ocasionados en la fachada del Centro de Area de Lorca.
34. Informe sobre propuesta de abono de derechos a Iberdrola para suministro eléctrica al Centro de Salud de San Andrés.
35. Informe sobre medidas de seguridad contra-incendios
36. Informe de bienes inventariados de la fundación H. de Cieza.
37. Propuestas de inversión con cargo a los presupuestos del año 2.000.
38. Informe sobre la necesidad de contratar el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios y electricidad en baja tensión del Centro de Area de Caravaca.
39. Informe sobre propuesta de abono de derechos a Iberdrola para ampliación de potencia en Hospital de la Cruz Roja .
40. Informe relativo a la intervención en el edificio del Hospital de la Cruz Roja.
41. Informe sobre pliego de condiciones técnicas para suministro de gases medicinales y vacío al Hospital General Universitario.
42. Informe sobre lesiones existentes en dependencias del pabellón central administrativo del Hospital Psiquiátrico del Palmar, Murcia. Dirección General de Salud.
43. Informe mensual certificación nº 7 Centro de Salud de San Javier.
44. Informe necesidades de obra que se precisa realizar en el C. Salud Infante.
45. Informe previo a las demoliciones del Pabellón de Administración del Complejo Luis Valenciano.
46. 167 informes de propuestas de gasto menor para diferentes obra, reparaciones y suministros para los distintos Centros Directivos de la Consejería.
- 212.20 informes de supervisión y seguimiento de las obras correspondientes a las consultorios locales médicos, subvencionados por la Consejería de Sanidad.
231. Informe propuesta de necesidades obras de adecuación de las recepciones del C. de Salud Mental I La Seda. Murcia.
232. Informe daños manifestados en los edificios de Servicios Centrales y Admisión en el recinto del H. Psiquiátrico de El Palmar, ante los últimos movimientos sísmicos.
233. Informe sobre facturación de energía eléctrica en C. de atención a Drogodependientes de Murcia.
234. Informe sobre daños manifestados en planta baja de Residencia de la 3^a Edad y laboratorios de Bioquímica y Genética en el Complejo Espinardo.
235. Informe sobre lesiones existentes en dependencias de los servicios de inspección Area VI, Vega del Segura. Cieza. Dirección General de Salud.

IV. Informes RES

165 Informes de Registro Sanitario.

V. Pliego de Condiciones

1. Pliego de condiciones técnicas para la contratación del servicio de mantenimiento de la instalación eléctrica del Hospital Los Arcos de Santiago de la Ribera (S. Javier).
2. Pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de trabajos de consultaría y asistencia para la redacción del proyecto básico y la coordinación y dirección del proyecto de ejecución y la dirección facultativa de obras, mediante el sistema de concurso, procedimiento resstringido.
3. Pliego de condiciones técnicas para el suministro de teléfonos de texto con destino a la Dirección General de Política Social.
4. Pliego de condiciones técnicas para la realización de reparaciones diversas y obras de reforma para la mejora del funcionamiento de la instalación de aire acondicionado del Hospital los Arcos.
5. Pliego de condiciones técnicas para contratación de servicios de mantenimiento de diversos aparatos de radiología del Hospital Los Arcos.
6. Pliego de condiciones técnicas para la contratación del servicio de mantenimiento de la instalación de Aire Acondicionado en el Hospital Psiquiátrico Roman Alberca.
7. Pliego de prescripciones técnicas que regirán el suministro e instalación de butacas par el salón de actos de la Escuela de Enfermería en Centro Comarcal de Cartagena.
8. Pliego de prescripciones técnicas para elaborar el estudio geotécnico del solar destinado al futuro Hospital General Universitario. Servicio Murciano de Salud.
9. Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del suministro de butacas para el salón de actos de la Escuela de Enfermería de Cartagena. Dirección General de Salud.
10. Pliego de prescripciones técnicas para la redacción y dirección de obra del futuro Hospital General Universitario. Servicio Murciano de Salud.

VI. Memorias Valoradas

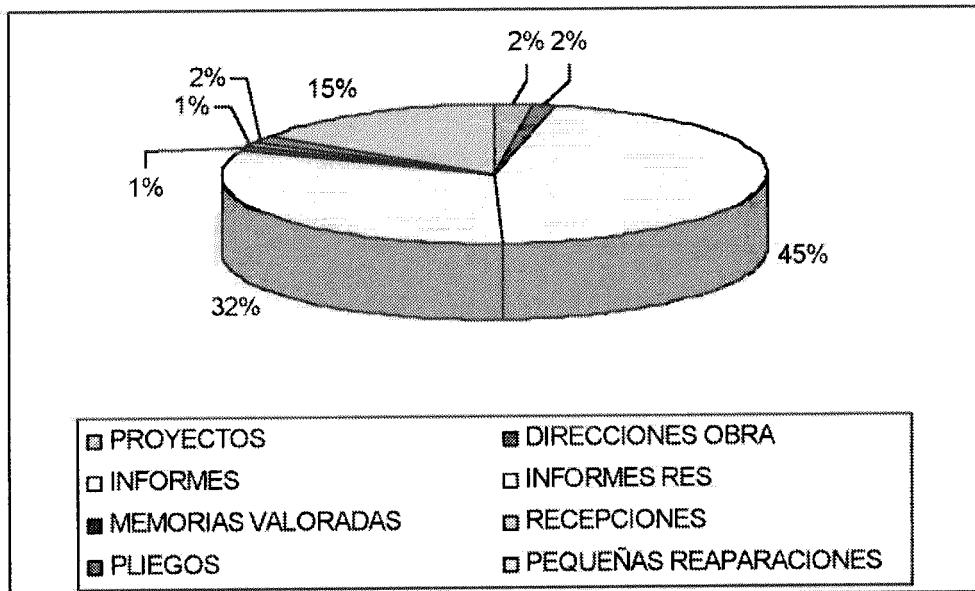
1. Memoria valorada de obras de acondicionamiento en la planta baja del edificio de la Consejería, para la ubicación de dependencias de estafeta y fotocopiadora y oficina de transplantes, Secretaría General.
2. Memoria valorada de obras de acondicionamiento y conservación en fachadas del edificio de la Consejería recayentes al patio aparcamiento, Secretaría General.
3. Memoria valorada de obras de conservación de pinturas en varias plantas y dependencias del edificio de la Consejería, Secretaría General.
4. memoria valorada de obras de acondicionamiento en la planta segunda del edificio Centro Comarcal de Salud de Cartagena, para la ubicación de dependencias de Planificación Familiar, Servicio Murciano de Salud.
5. Memoria valorada de obras de acondicionamiento en la planta primera del edificio Centro Comarcal de Salud de Cartagena, para la ampliación del laboratorio de Salud Pública, Dirección General de Salud.

VII. Recepciones

1. Recepción obras de Centro de Salud los Barreros. Cartagena.
2. Recepción instalación Grupo electrógeno Hospital General Universitario.
3. Recepción obras adaptación y mejora del Sótano de la Consejería
4. Recepción Definitiva Hospital Comarcal de Cieza.

VIII. Visita de obras y control de mantenimientos

IX. Otros: -Propuestas de gasto menor de pequeñas reparaciones y reformas (80 expedientes). Asistencias a Mesas de Contratación, asesoramiento a Directores de Centros, etc.

GRÁFICO ILUSTRATIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DURANTE 1999

(1) ESTUDIO DE COSTES DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL PERÍODO 1992-1999. PROMOVIDOS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA. DATOS ACUMULADOS EN EL AÑO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.

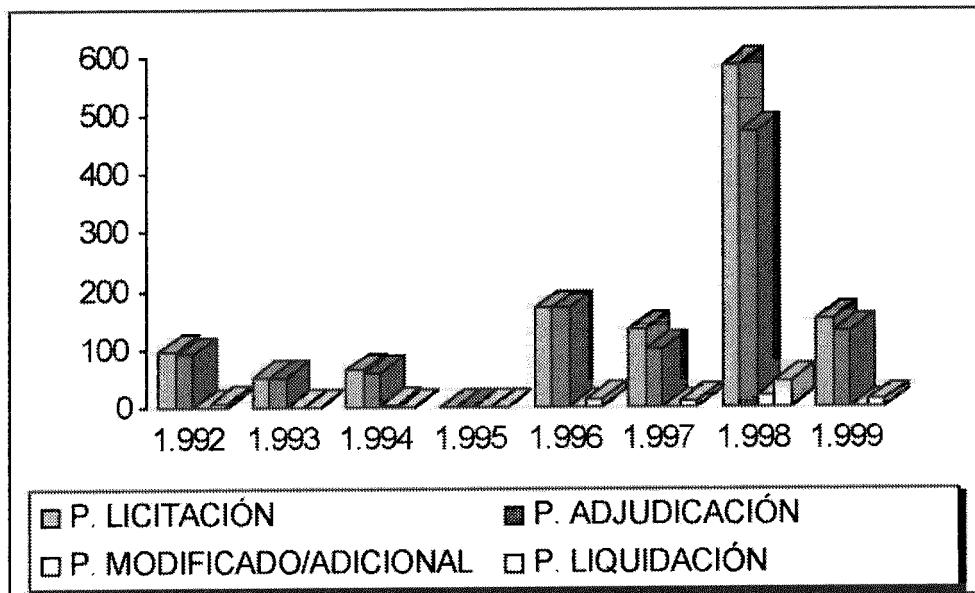
COSTES EN MILLONES DE PESETAS CORRIENTES

AÑO	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
P. LICITACIÓN	97,067	52,806	64,068	0,0	170,150	134,879	585,768	152
P. ADJUDICACIÓN	91,314	51,750	57,982	0,0	169,685	98,885	473,359	129,823
P. MODIFICADO/ADICIONAL	0,0	0,0	5,050	0,0	0,0	0,0	22,232	0,0
P. LIQUIDACIÓN	6,279	0,0	1,484	0,0	14,37	9,486	45,039	12,00
COSTE TOTAL OBRAS	97,594	51,75	64,516	0,0	184,056	108,371	541,273	141,823
Nº DE OBRAS TOTALES	2	1	1	0,0	2	1	3	1
COSTES								
COSTE TOTAL OBRAS	97,594	51,75	64,516	0,0	184,056	108,371	541,273	141,823
Nº DE OBRAS	2	1	1	0,0	2	1	3	1
(2) SUPERFICIE CONTR. EN M2	1.110	530	560	0,0	1,536	832	4,264	1.120
COSTE /M2 CONSTRUIDO	0,088	0,0977	0,115	0,0	0,120	0,130	0,127	0,127
PORCENTAJES %								
MODIFICADOS	0,0	0,0	8,71	0,0	0,0	0,0	4,11	0,0
LIQUIDACIÓN	6,44	0,0	2,56	0,0	7,81	8,76	8,32	8,47
OBRA	93,65	100	88,73	0,0	92,19	91,24	87,57	91,53
INDICES PRESUPUESTARIOS								
COSTE ADJUD./COSTE LICITACIÓN	0,941	0,98	0,905	0,0	0,997	0,733	0,808	0,854
COSTE T./ADJUDICACIÓN	1,068	1,00	1,113	0,0	1,085	1,096	1,144	1,092
COSTE T./ LICITACIÓN	1,005	0,98	1,007	0,0	1,082	0,807	0,924	0,933

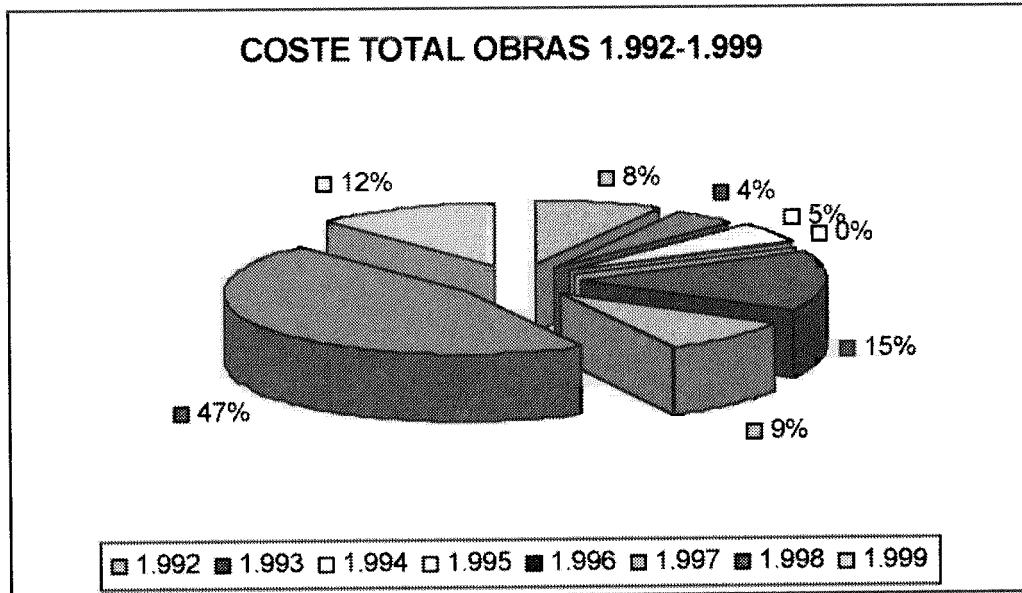
CONCLUSIONES:

1. Las modificaciones introducidas durante la ejecución de las obras han supuesto una desviación media del 4,4% sobre el presupuesto de adjudicación.
2. Las liquidaciones de obras han supuesto una desviación media del 7,06% sobre el presupuesto adjudicación.
3. Lo principal que se destaca de este estudio de costes es que la gestión llevada a cabo en cuanto al control del proyecto, control de ejecución, control de calidad y control de costes de las obras ejecutadas en los últimos 8 años ha supuesto un ahorro del 26,2% el presupuesto de licitación.

(1) No se incluye los costes de solar, costes de asistencia técnica, costes de expropiaciones, de derechos de acometida, equipamiento, etc.



(2) No incluye la superficie de sótano acondicionado.



**CUADRO 1. COSTES POR METRO CUADRADO Y COMPONENTES DEL COSTE TOTAL
POR CENTROS.
OBRAS EN SERVICIO AL 31-XII-1999**

COSTES CENTROS DE SALUD	PRESUPUESTO LICITACIÓN	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO REFORMADO	PRESUPUESTO LIQUIDACIÓN	COSTE TOTAL OBRA	SUPERFICIE CONSTRUIDA	COSTE PTAS/M2	FECHA INICIO OBRA	FECHA FINAL OBRA
La Paca-Lorca. Murcia.	39.760.732	39.152.327	0	3.787.775	42.940.102	500m2	85.880	Enero 1992	Octubre 1992
Fortuna. Murcia	57.306.941	52.162.608	0	2.492.051	54.654.659	610m2	89.600	Enero 1992	Diciembre 1992
Barranda-Caravaca.									
Murcia	52.906.258	51.750.130	0	0	51.750.130	530m2	97.650	Diciembre 1992	Julio 1993
Molinos Marfagones									
Cartagena. Murcia.	64.068.780	57.982.246	5.050.000	1.484.384	64.516.630	560m2	115.210	Diciembre 1993	Agosto 1994
Alquerías. Murcia.	79.415.961	79.177.713	0	7.140.391	86.318.104	836m2	103.252	Junio 1995	Febrero 1996
La Alberca. Murcia.	90.733.650	90.506.815	0	7.231.438	97.738.253	1.496m2(*)	25.000 Sótano 120.175 Baja	Octubre 1995	Julio 1996
Santa Lucia.									
Cartagena. Murcia.	134.878.859	98.885.510	0	9.485.144	108.370.654	832m2	130.253	Noviembre 1996	Octubre 1997
Fuente Alamo. Murcia.	126.347.281	94.912.077	10.159.930	10.420.373	115.492.380	932m2	123.919	Noviembre 1996	Julio 1998
San Pedro del Pinatar.									
Murcia.	287.910.379	237.151.779	12.072.150	23.267.059	272.490.988	2.901m2(*)	30.000 Sótano 135.000 Baja	Agosto 1997	Noviem.1998
Beniel. Murcia.	171.511.307	141.290.000	0	12.000.000	153.290.000	1.232m2	124.424	Septiembre 1.997	Noviem. 1998
Los Barreros.									
Cartagena. Murcia.	152.000.000	129.823.000	0	12.000.000	141.823.000	1.120	126.628	Diciembre 1997	Marzo 1999

(*) Se incluye la superficie de sótano acondicionado

SERVICIO DE GESTIÓN INFORMÁTICA

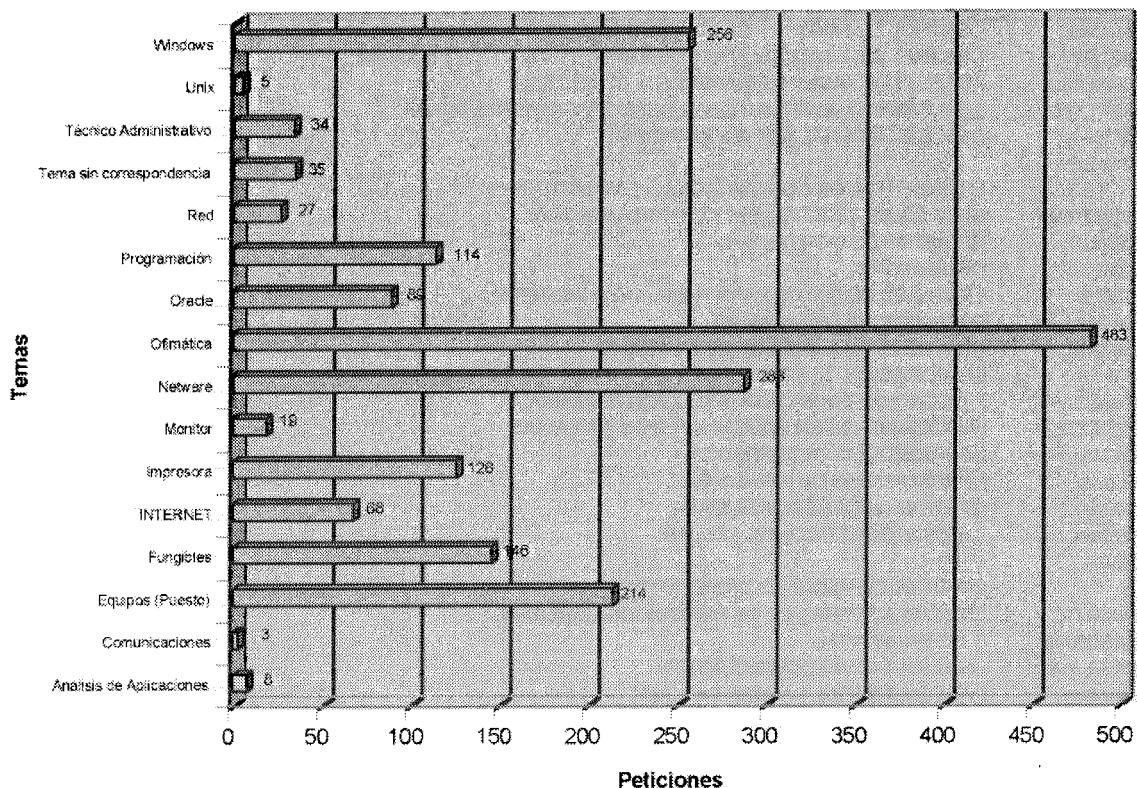
Proyectos Consejería de Sanidad y Consumo

Entre 01/01/1999 y 31/12/1999

Proyecto	Denominación	Versión	Estado
AGUAS	CONTROL DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE AGUAS POTABLES	1	Baja
AGUAW	CONTROL SIST. DE VIGILANCIA DE AGUAS POTABLES (WINDOWS)	1	Construcción
APREMOI	APREMOI DE TASAS DE INSPECCION (WINDOWS)	2	Baja
APREMIOW	SEGUIMIENTO DE SITUACIONES DEUDORAS O ACREDITADORAS	2	Mantenimiento
COBE	GESTION VACUNAL A NIVEL MUNICIPAL	1	Mantenimiento
CONTRA	EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	1	Baja
CONTRAW	GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION	1	Analisis
DEFUN	REGISTRO DE MORTALIDAD	1	Mantenimiento
EDO	OBLIGATORIA	1	Mantenimiento
EDOW	TRASPASO DE DATOS PARA ENVIAR AL MINISTERIO	1	Mantenimiento
ESTAMAMA	ESTADISTICAS DEL PCMAMA	1	Mantenimiento
ESTANDAR	GUIA DE ESTANDARES DE DESARROLLO	1	Mantenimiento
ETI	ELABORACION DE ETIQUETAS	1	Mantenimiento
EVALEAP	EVALUACION EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA	1	Mantenimiento
FOLLETO	PUBLICACIONES EN EDUCACION PARA LA SALUD	1	Mantenimiento
GELIS	HERRAMIENTAS DE IMPRESION	1	Terminado
GELIS	HERRAMIENTAS DE IMPRESION	2	Terminado
GENH	GESTIÓN DE GENÉTICA HUMANA	1	Mantenimiento
GENMOL	GESTION GENETICO-MOLECULAR	1	Mantenimiento
HEPA	CONTROL DE VACUNAS DE HEPATITIS	1	Mantenimiento
HISAUTO	SISTEMA AUTOMATICO DE HISTORICOS LIBRERIAS.	1	Construcción
LABORAW	E INSTRUMENTAL	1	Construcción
LIBRERIA	LIBRERIA SQLWINDOWS/CENTURA	1	Construcción
MAMA	PREVENCION DEL CANCER DE MAMA	2	Mantenimiento
MINUS	BECAS A MINUSVALIDOS	1	Baja
MINUSVAW	PRORROGA DE BECAS A MINUSVALIDOS	2	Baja
MODELOS	PLANTILLA METRICA	1	Mantenimiento
NORMA	GESTION DE SUBVENCIONES Y CONVENIOS	1	Baja
OFICINA	UBICACION DEL PERSONAL DE LA CONSEJERIA	1	Mantenimiento
OFITEC	GESTION DE EMPRESAS. OFICINA TECNICA	1	Mantenimiento
OREJAW	ATENCION A LOS USUARIOS Y PROYECTOS DE SANIDAD	2	Terminado
ORELIB	OREJA PARA LIBRERIAS	1	Baja
ORGANICA	CONSULTA DE LA ESTRUCTURA ORGANICA	1	Terminado
PCMAMAW	PROGRAMA DE PREVENCION DEL CANCER DE MAMA	2	Analisis
PERSONW	CATALOGO PUESTOS CON ESTRUCTURA ORGANICA (WINDOWS)	1	Mantenimiento
RCSSW	REGISTRO DE CENTROS Y SERVICIOS SOCIALES	1	Baja
RECURSOW	RECURSOS DEL SERVICIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	3	Mantenimiento
REGIS	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA	1	Mantenimiento
REGISLOR	REGISTRO ENTRADA/SALIDA DE LORCA	1	Mantenimiento
REGLIQ	REGISTRO DE LIQUIDACIONES	1	Mantenimiento
REGPROD	REGISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	1	Construcción
RES	RECURSOS DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS	1	Baja
RESW	REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS	1	Construcción
SIRAP	INVENTARIO DE RECURSOS SANITARIOS DE LA REGION	2	Mantenimiento
TALON	CONTROL DE ALTERACIONES EN METABOLOPATIAS	1	Mantenimiento
VACUNAS	GESTION VACUNAL DE LA REGION MURCIA	1	Baja
VACUNAW	REGISTRO GENERAL DE VACUNACIONES DE LA REGION DE MURCIA	1	Construcción
VAC_C	VACUNACION ANTIMENINGOCOCO A+C	1	Mantenimiento

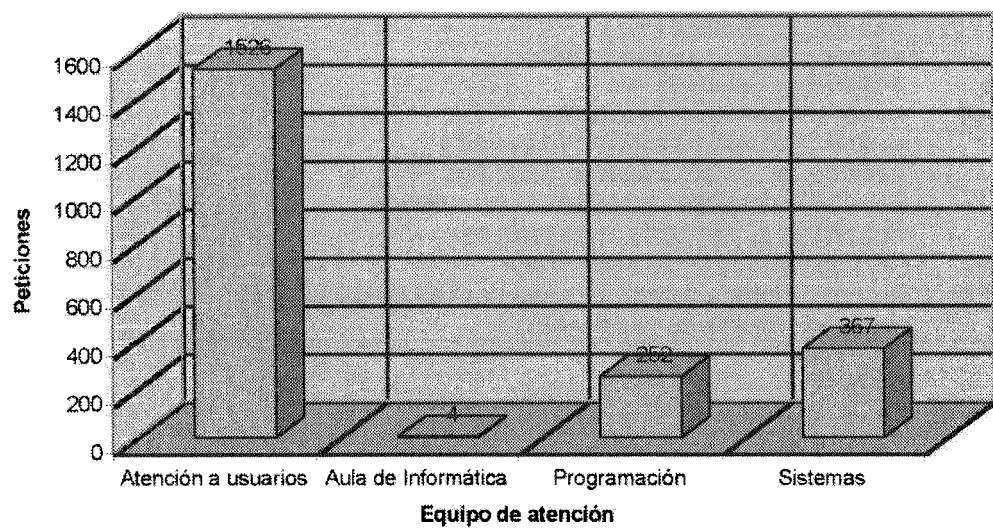
Actuaciones por tema

Fecha de petición entre : 01/01/1999 y 31/12/1999



Peticiones por equipo de atención

Fecha de petición entre : 01/01/1999 y 31/12/1999



Peticiones y actuaciones por Centro Directivo / Servicio

Fecha de petición entre : 01/01/1999 y 31/12/1999

Servicio	Peticiones	Actuaciones
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	5	5
Total DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO	5	5
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA	5	5
SECCIÓN DE FARMACIA	13	12
SECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD E INSPECCIONES	35	30
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN SANITARIA	34	31
Total DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA	87	78
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL	69	56
SERVICIO DE ACREDITACIÓN E INSPECCIÓN	53	44
SERVICIO DE DESARROLLO NORMATIVO, INFORMACIÓN Y ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	68	62
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	61	55
Total DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL	251	217
CENTRO DE BIOQUÍMICA Y GENÉTICA CLÍNICA	23	21
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	57	48
ESCUELA DE ENFERMERÍA DE CARTAGENA	9	8
SECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	81	66
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA	178	160
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN SANITARIA	45	45
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	223	198
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	141	131
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA DE CARTAGENA	63	51
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA DE LORCA	31	31
Total DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	851	759
CENTRO DE BIOQUÍMICA Y GENÉTICA CLÍNICA	5	4
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	34	24
ESCUELA DE ENFERMERÍA DE CARTAGENA	1	1
SECCIÓN DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	42	36
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA	107	89
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	89	76
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	103	89
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA DE CARTAGENA	18	11
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA DE LORCA	19	12
Total DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	418	342
EXTERIORES	116	101
Total EXTERIORES	116	101
SECRETARÍA GENERAL	143	161
SERVICIO DE GESTIÓN INFORMÁTICA	52	51
SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	17	16
SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN	42	41
SERVICIO JURÍDICO	43	38
SERVICIO RÉGIMEN INTERIOR	124	106
Total SECRETARÍA GENERAL	421	413
Total general	2.149	1.915

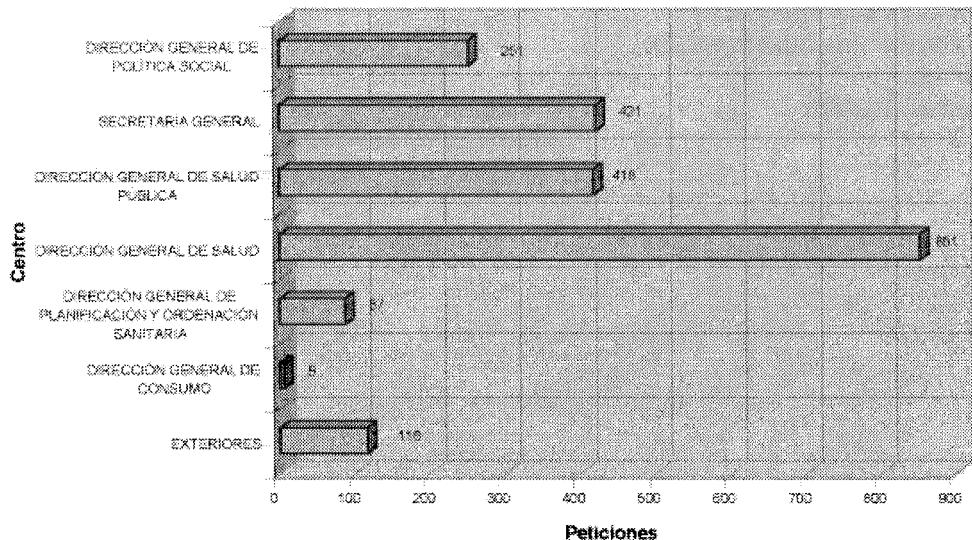
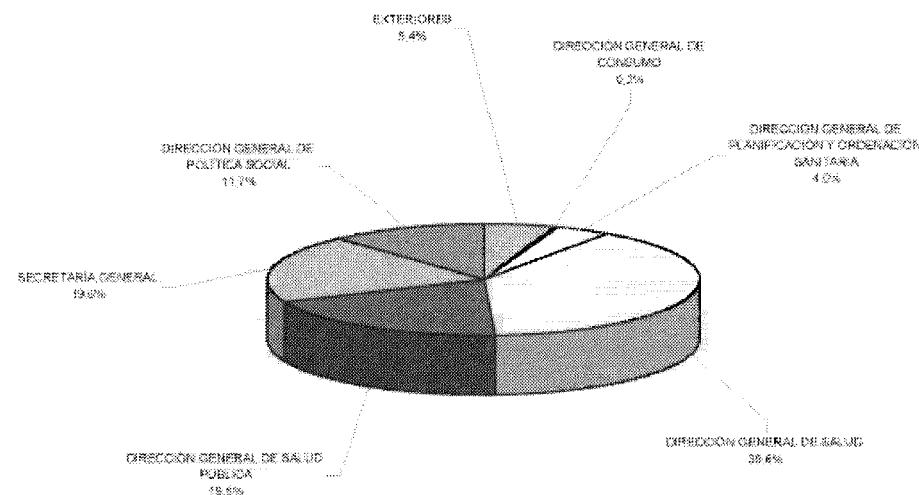
Peticiones por centro directivo y estado

Fecha de petición entre : 01/01/1999 y 31/12/1999

Número de peticiones	Estado							Total general
	Aplazada	Completada	Desestimada	En curso	No comenzada	Préstamo		
Centro Directivo								
EXTERIORES		101	15					116
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIA		5						5
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA	2	737	106	2	4			851
SECRETARÍA GENERAL		341	66	2	8	1	418	
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL		385	32		4			421
Total general	2	1.856	264	5	21	1		2.149

Peticiones por centro directivo

Fecha de petición entre : 01/01/1999 y 31/12/1999



1. *Cursos realizados del Proyecto de Formación PIC gestionados a través de la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios. Escuela de Administración Pública.*

Denominación	Personal	Horas	Nº cursos	Nº alumnos
Curso Integrado de : Windows 95, Navegador Web	Funcionarios de C.A.R.M.	15	1	20
Curso Integrado de: Intranet, Navegador Web, Correo Electrónico	Funcionarios de C.A.R.M.	15	1	20
Curso práctico de creación de páginas Web	Funcionarios de C.A.R.M	30	1	12
Curso sobre Diseño Accesible de Páginas Web	Funcionarios de C.A.R.M.	30	1	12
Curso de formación "Epidemiología Nutricional"	Funcionarios seleccionados	9	2	20
Curso "Técnicas de investigación social el ámbito de los servicios Sociales	Funcionarios de la C.A.R.M., que trabajan en el área de los Servicios Sociales	44	1	12
Curso de Informática	Personal del Servicio Murciano de Salud	30	2	12
Realización de Proyectos de servicios de información en Web	Funcionarios de C.A.R.M.	28	1	12
Sistemas de Información Juvenil en Web.	Funcionarios de la Dirección General de la Mujer	30	1	16
	TOTAL	270	11	168

2. *Cursos realizados, de acuerdo con las necesidades del personal de la Consejería.*

Denominación	Personal	Horas	Nº cursos	Nº alumnos
Avanzado Excel 5.0	Personal de la Consejería de Sanidad y Política Social	30	1	14
Avanzado de Word 6.0	Personal de la Consejería de Sanidad y Política Social	24	2	14
Actualización:Windows 95 navegador Web, agenda, correo electrónico	Personal de la Consejería de Sanidad y Política Social	6	1	14
Integrado de Intranet, Navegador Web, correo electrónico	Personal de la Consejería de Sanidad y Política Social	15	1	14
Realización curso Power Point 97	Personal de la Dirección General de Política Social	12	1	12
Conocer el manejo del nuevo Programa de Registro de Centros y Servicios Sociales	Personal del Servicio de Acreditación de Centros	5	1	12
Estudio de accesibilidad a los Servidores de la Administración Autonómica	Alumnos de prácticas de Pedagogía	9	1	10
Curso Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales	Técnicos de la Dirección General de Política Social	24	1	12
	TOTAL	149	9	116

3. Seminarios. Jornadas

Denominación	Personal	Horas	Nº cursos	Nº alumnos
Seminarios sobre metodología de búsquedas de evidencias (MBE) PROGRAMA EMCA	Profesionales sanitarios de la Región de Murcia			
Primer ejercicio de la Oposición Documentalista Clínico	Opositores			

4. DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

SECCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD E INSPECCIONES

1. Introducción

La memoria de 1999, trata de describir y analizar las distintas tareas realizadas en la Sección de Promoción de Salud e Inspecciones, así como la situación del Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios creado por el Decreto 22/1991, de 9 de mayo, sobre autorización de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios (BORM de 21 de mayo).

Con ella se pretende analizar la evolución del Registro de Establecimientos Sanitarios (en adelante RES) a lo largo de 1999, lo que da lugar a:

- A que la Administración tenga una información fidedigna de la situación de los centros sanitarios que actualmente están en funcionamiento en su Región.
- Dar seguridad al público en general a la hora de demandar servicios sanitarios.
- Que los Colegios Profesionales colaboren en el control de los establecimientos sanitarios existentes o de nueva apertura con la Administración, ya que de esta forma beneficiarían a sus colegiados, y a que los profesionales sanitarios se vean respaldados por la Administración, al perseguir ésta el intrusismo profesional.

Todo ello para dar una buena imagen de la Administración y principalmente conseguir el objetivo final siempre propuesto cuando se habla de Servicios Sanitarios, que es “proteger la Salud y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.

2. Competencias y funciones de la unidad

De acuerdo con el Decreto nº 64/1996, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y Política social, (Suplemento nº 5 del B.O.R.M. Nº 191 de 17/08/96), a la Sección de Promoción de Salud e Inspecciones le corresponden las siguientes funciones:

- La propuesta, evaluación, informe y ejecución de programas conducentes al incremento y conservación de los niveles de salud no atribuidos a otras unidades del Servicio y de actuaciones en relación con la materia de Colegios Oficiales ó Profesionales del ámbito de la Salud.
- Igualmente le compete la ejecución de todas aquellas actuaciones que correspondan en relación con Centros, Servicios y Establecimientos sanitarios, en especial su acreditación, inspección y control.
- Asimismo, le compete la propuesta de programaciones, informe y ejecución de las actividades relacionadas con la formación en un marco multidisciplinar a desarrollar por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como con la investigación y docencia.

3. Objetivos y tareas relacionadas con en el RES

Es objetivo primordial, que todos los centros, servicios y establecimientos sanitarios que actualmente están funcionando en esta Comunidad Autónoma, puedan obtener el RES y dar cumplimiento al Decreto 22/1991. Para ello, las actividades que se siguen son:

1. Crear listados de los centros por actividades y nº de registro de entrada, para examinar cada uno de ellos y controlar el estado de la documentación, inspección y motivo de no poder darles la autorización de funcionamiento (RES).
2. Examinar cada uno de los expedientes existentes y comprobar que la documentación presentada es la necesaria, en caso contrario se solicitará la documentación que falte.
3. Una vez comprobado que la documentación está completa, se concede el RAP, que es comunicado al interesado mediante notificación con acuse de recibo.
4. En el caso de que falte alguna documentación, se le requerirá al interesado por carta con acuse de recibo para subsanar las deficiencias.
5. Concedido el RAP, se realiza la inspección para comprobar las instalaciones, utillaje, personal, condiciones higiénico-sanitarias, titulaciones académicas, etc.
6. En el momento de la inspección, se realiza un protocolo de actuación elaborado previamente según la actividad que se ejerza, para ver si se adecua o no al Decreto 22/1991, así como a otras legislaciones complementarias y específicas aplicables a cada tipo de establecimientos. En el caso que no tenga pagadas las tasas correspondientes, se le entrega la liquidación.
7. Conceder el RES a los centros inspeccionados que cumplen con las exigencias legales, comunicándoselo al interesado mediante notificación con acuse de recibo. En ésta consta su Nº de RES, fecha de concesión y fecha de convalidación.
8. Informar a los centros del deber de renovación de RES, por carta o por inspección, para evitar que caduquen las autorizaciones.
9. Cada una de las tareas referidas se hacen constar en el programa informático introduciendo en él la información, para que quede almacenada y pueda ser consultada cuando se precise.
10. Modificaciones en el sistema informático: Por el "efecto 2000", se ha tenido que cambiar el programa, lo que ha supuesto que el trabajo se paralizase un poco a finales de 1999 para hacer las pruebas y adaptaciones al nuevo programa.
11. Coordinar con otros estamentos y corporaciones para dar mayor información a los profesionales sanitarios de los medios y los documentos necesarios para solicitar el RES, para así tratar de impedir el trabajo de los centros llamados "clandestinos" o más bien "ilegales" y como consecuencia el intrusismo profesional, que afecta tanto a los profesionales sanitarios como a los usuarios en general y por supuesto a la misma Administración que es la encargada de velar por la seguridad y salud de los ciudadanos.

4. Actividades realizadas por las distintas unidades

4.1. Jefe de Sección de Promoción de Salud e Inspecciones:

- A) Supervisión y elaboración de protocolos de expedientes que regulan el reconocimiento de interés de actos científico-sanitarios y la acreditación de cursos de interés sanitario: 137
- B) Colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico de la Región de Murcia:
- Con dirimentes sobre informes médicos de los Centros de Reconocimiento de Conductores y Permisos de Armas, resueltos: 51
 - Adaptación del vehículo a deficiencias psico-físicas: 17.
 - Estudios estadísticos de accidentalidad de la Región.
- C) Trabajo Comisión de Seguridad Vial de la Región de Murcia. Revisión y actualización del auxilio en carretera a los heridos en accidentes de tráfico.

D) Comisión de actividades clasificadas con el estudio, revisión de expedientes: 50.

4.2. Jefe de U. T. de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios, ejerce las siguientes funciones:

- A) Policía sanitaria mortuoria: Tramitación de traslados de restos, registro, información, inspección y supervisión de funerarias, tanatorios, coches fúnebres; registro de médicos tanatólogos.
- B) Empresas de transporte de enfermos y ambulancias: información tramitación de apertura, registro, inspección y supervisión.
- C) Tramitación de expedientes de audioprotesistas, legalización de profesionales.
- D) Elaboración del borrador de proyecto de Decreto de Sanidad Mortuoria.

Las actividades realizadas fueron:

Policía Sanitaria Mortuoria:

- Tramitación de traslados: 950
- Funerarias y tanatorios:
 - Expedientes de empresas funerarias: 59
 - Con crematorio: 3
 - Con crematorio en proyecto: 1
 - Tanatorios nuevos abiertos: 7
 - En proyecto: 2
- Proyecto de programa informático para el Registro de funerarias y tanatólogos.
- Coches fúnebres:
 - Inspección de los mismos: 21
- Registro de Médicos Tanatólogos:
 - Archivo y expedientes académicos registrados: 8
 - Denuncias y reclamaciones atendidas: 8

Ambulancias:

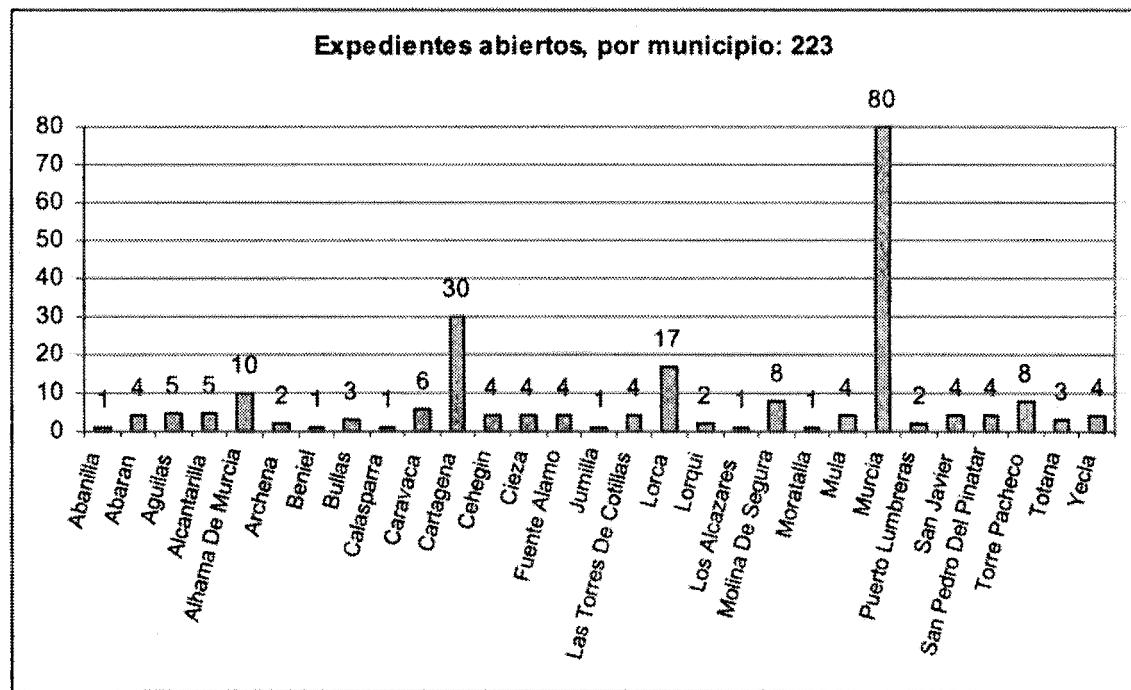
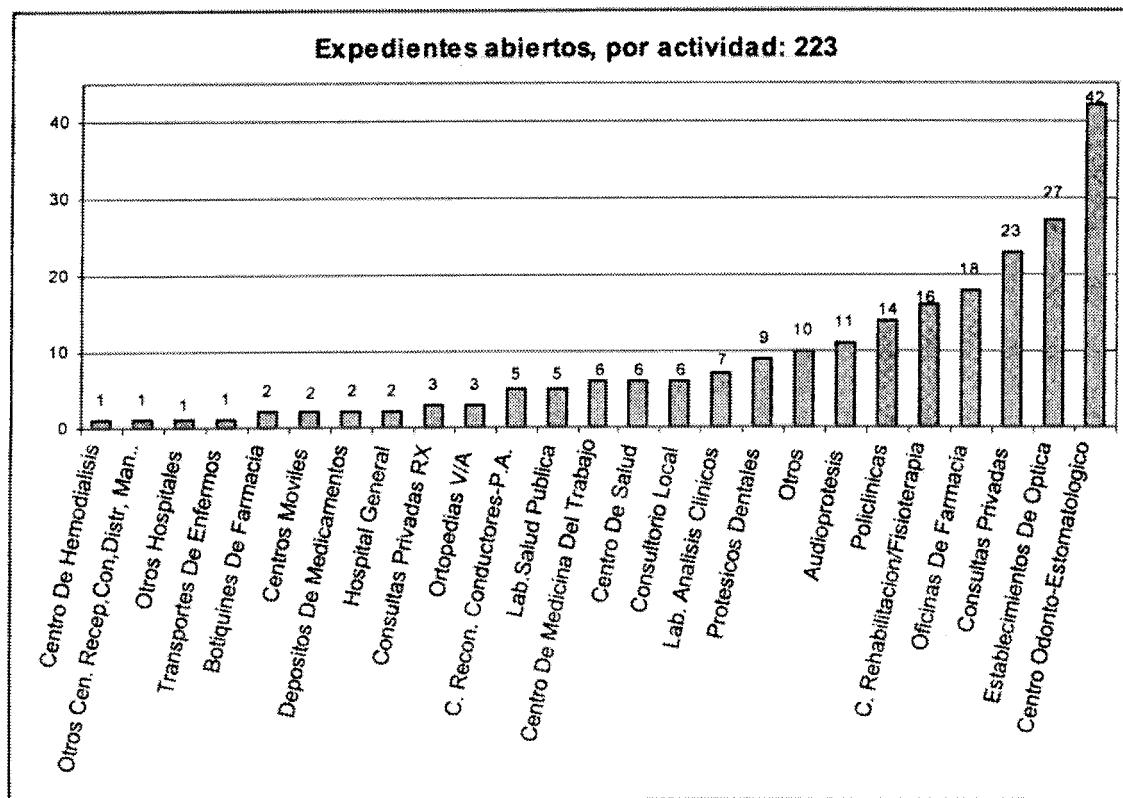
- Inspección de las mismas: 182
- Ambulancias dadas de baja: 8
- Información a las empresas.
- Apertura de nuevas empresas: 2
- Empresas de ambulancias: 14

4.3. Tareas relacionadas con en el Registro de Centros, Servicios y establecimientos sanitarios:

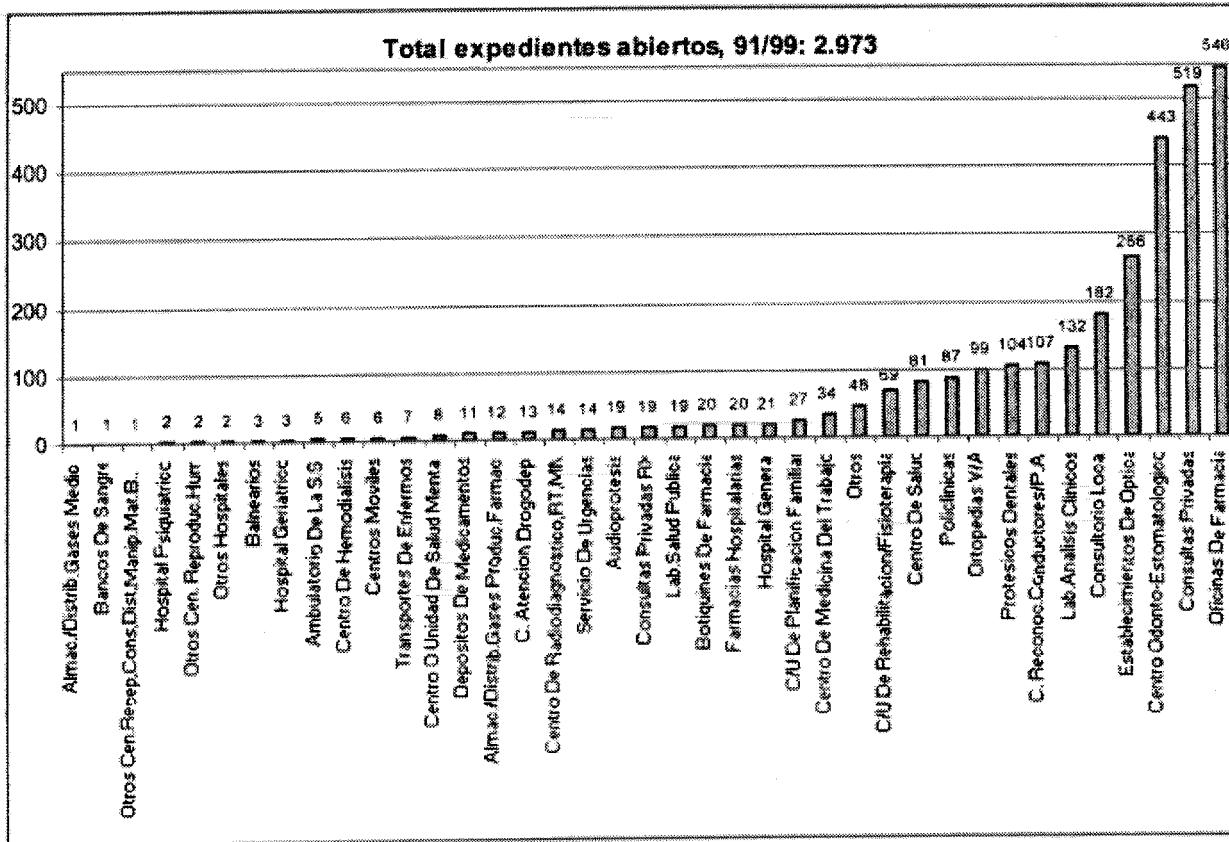
Se exponen mediante gráficos las principales tareas y trabajos desarrollados por los inspectores sanitarios y auxiliares administrativos.

1º Expedientes abiertos

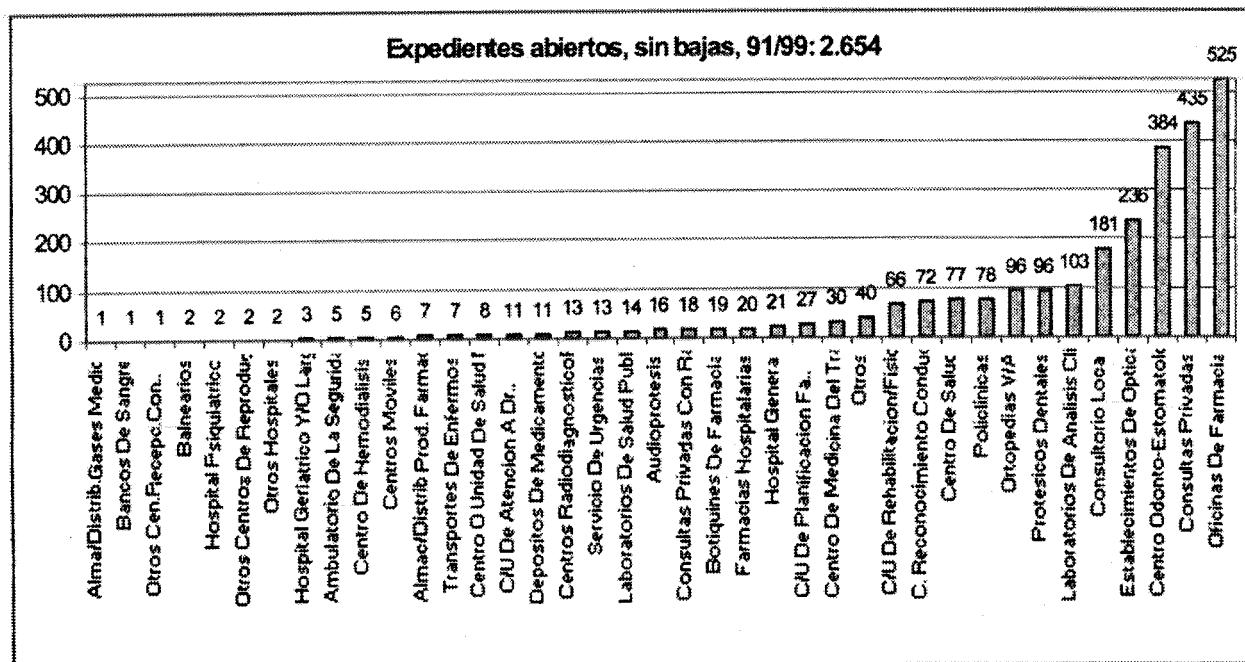
Los siguientes gráficos muestran los expedientes que se han abierto en 1999, por tipo de actividad y municipio, en total son 223.



El siguiente gráfico muestra el total de expedientes abiertos desde 1991 a 31/12/99, incluidos los que se han dado de baja.

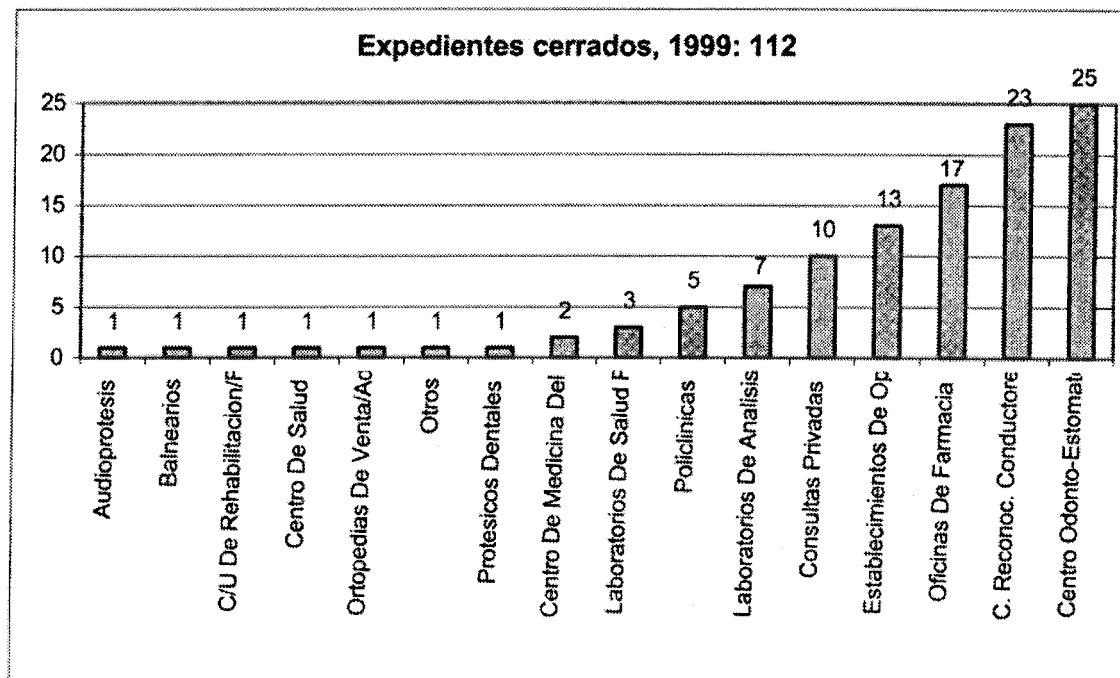


El siguiente gráfico muestra los centros que a 31/12/99 están abiertos, desde 1991. No incluye los que se han cerrado.

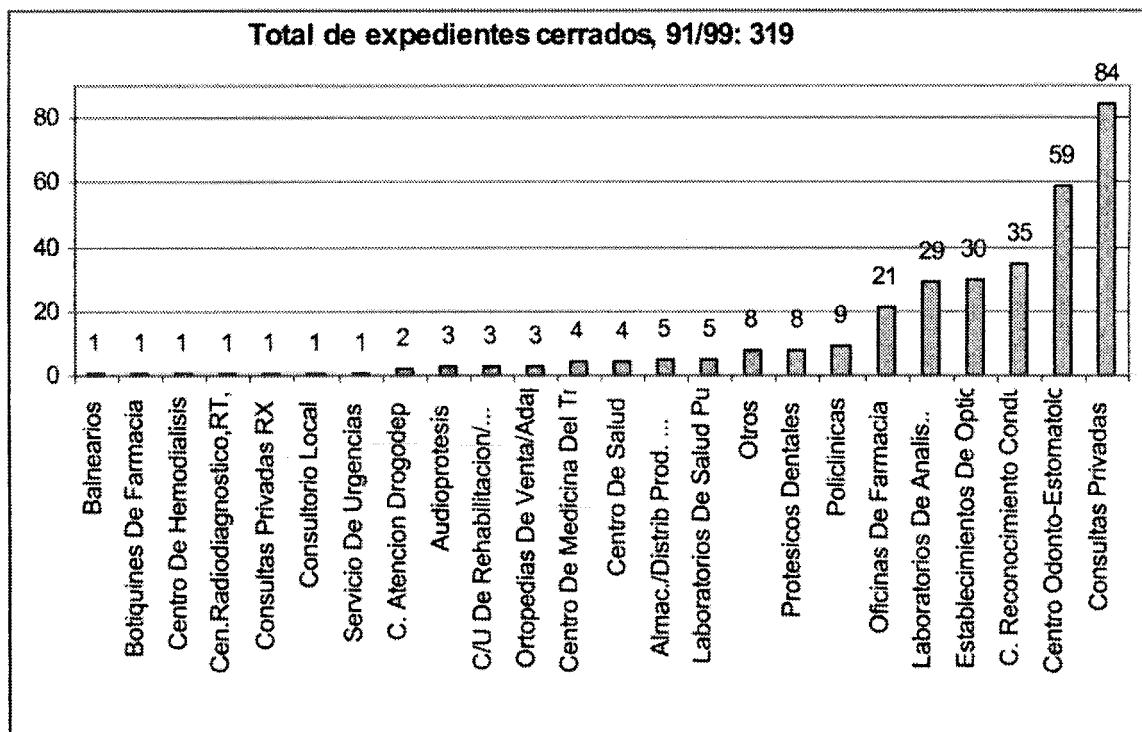


2º Expedientes cerrados

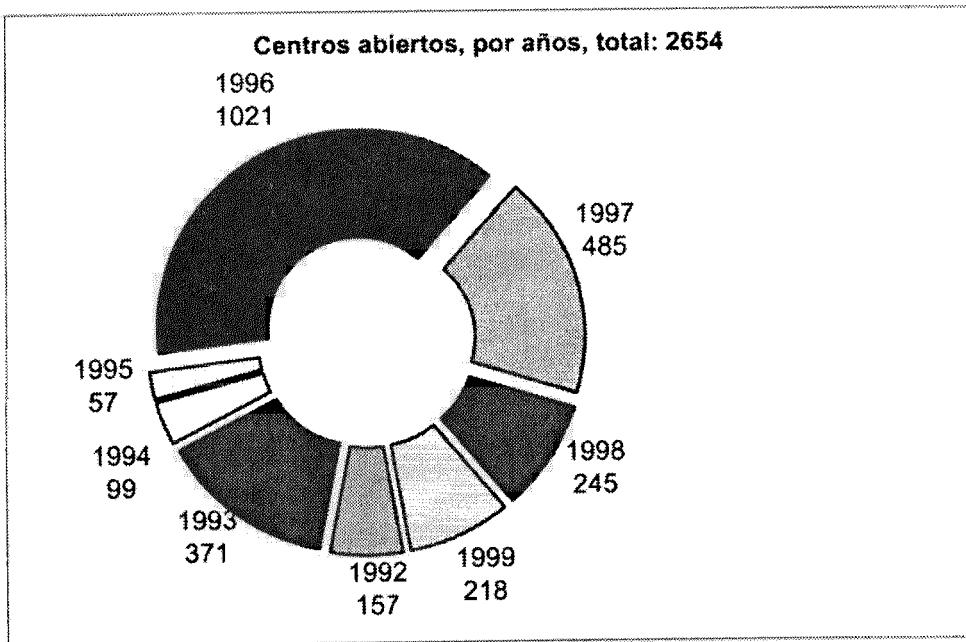
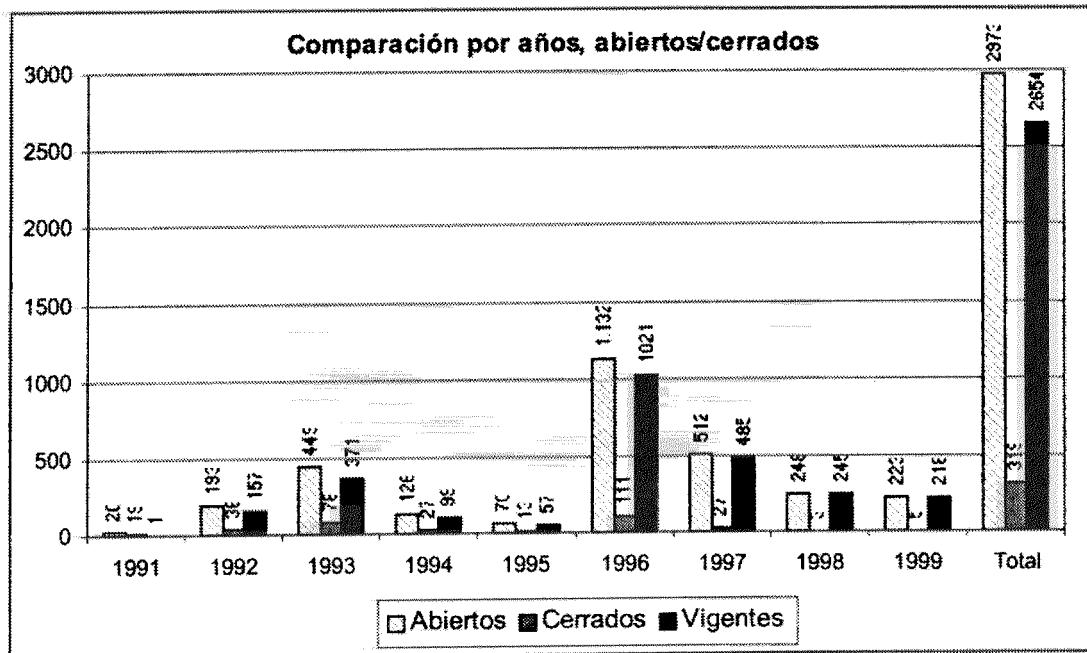
El siguiente gráfico muestra los expedientes que se han dado de baja en 1999 como consecuencia de su cierre, bien porque se han trasladado, cerrado, etc.



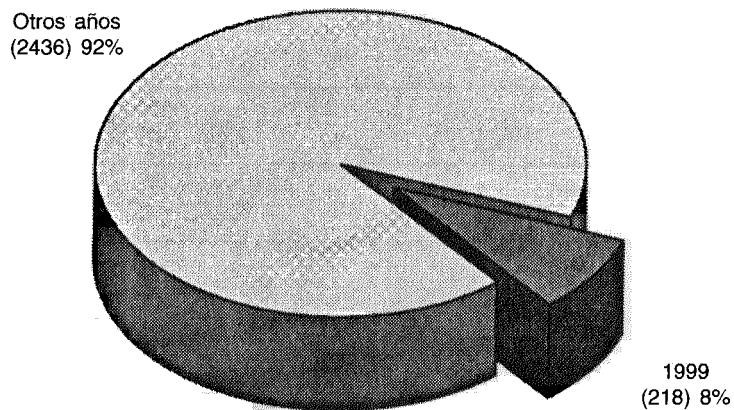
El siguiente gráfico muestra los expedientes que se han cerrado desde 1991 a 31/12/99, por tipo de actividad.



El siguiente gráfico muestra los expedientes que se han abierto y cerrado de cada año desde 1991 a 31/12/99. La columna de "vigentes" indica los expedientes que quedan en el año de referencia.

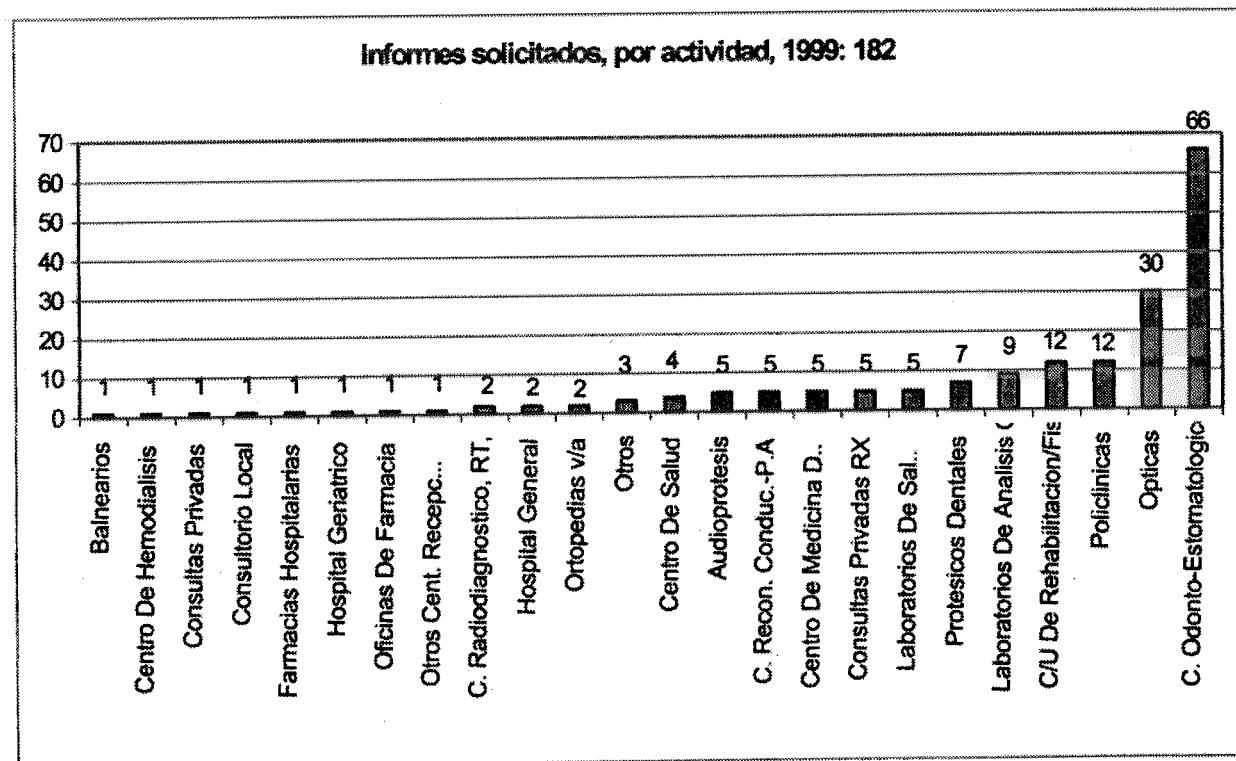
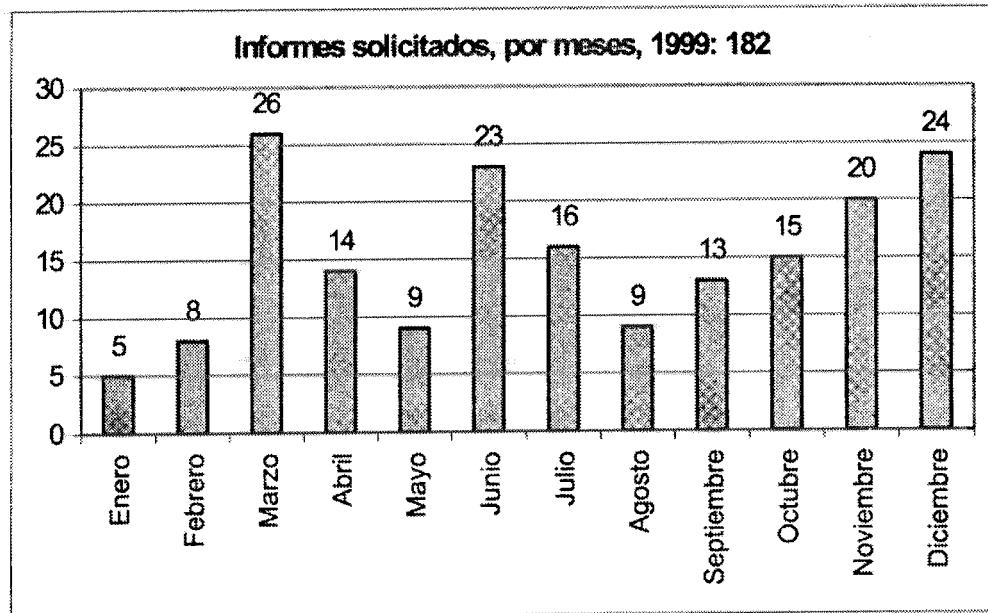


Comparación expedientes 99/otros años



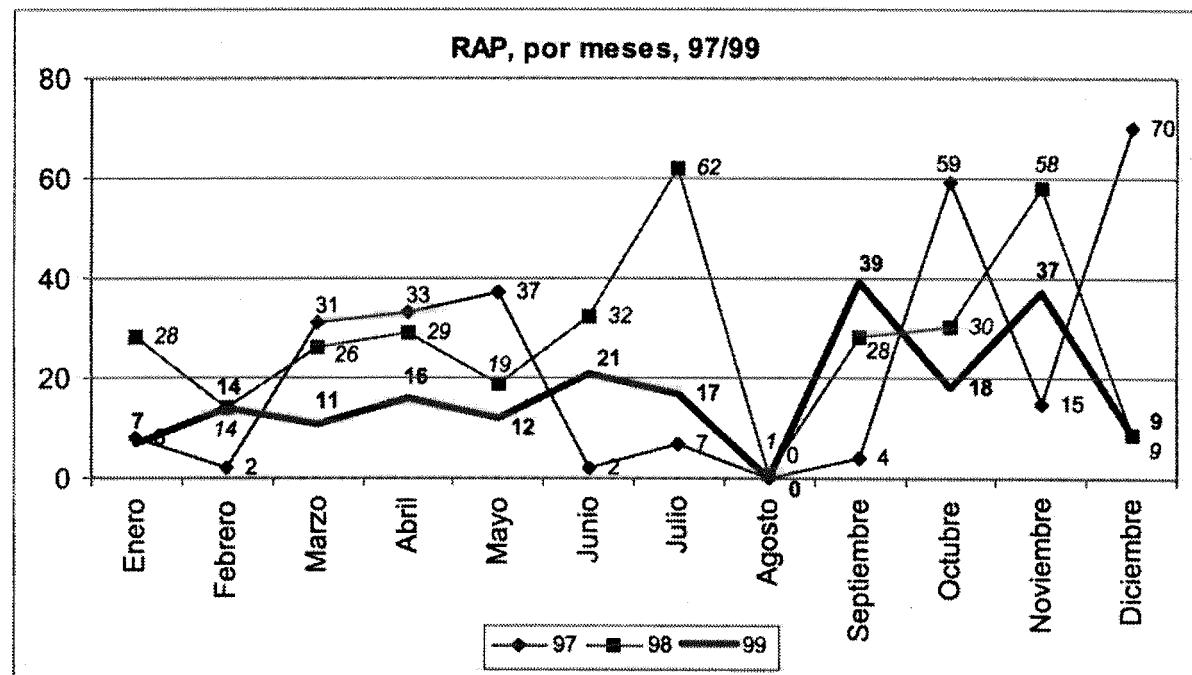
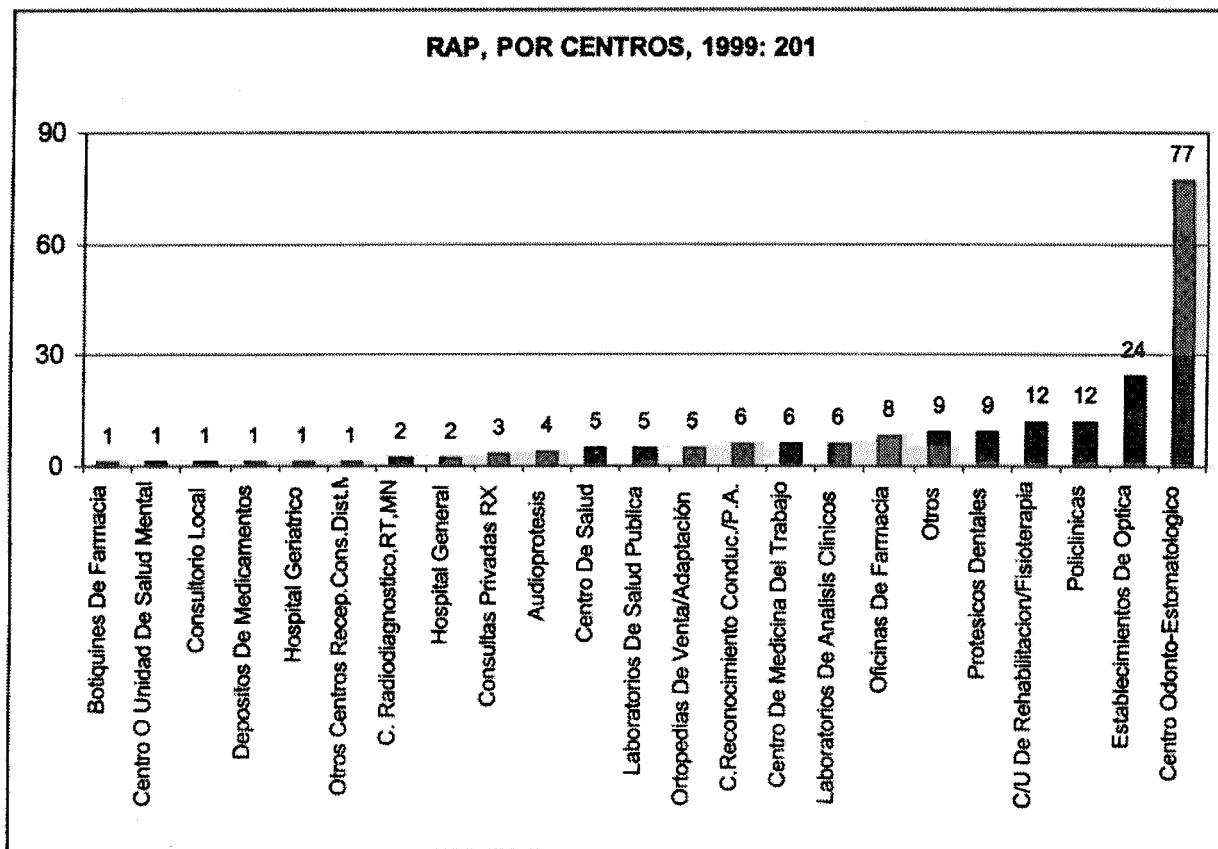
3º. Informes solicitados al Servicio de Obras y Mantenimiento

Los siguientes gráficos muestran el nº de "Solicitudes de Informes Técnicos" que se han pedido al Servicio de Obras y Mantenimiento para poder dar el RAP, por meses, por tipo de centros, y una comparación con los últimos 3 años.



4º. Autorizaciones Administrativas Previas (RAP) dadas a los centros

Los siguientes gráficos muestran los RAP que se han concedido, por tipo de centro y por años.

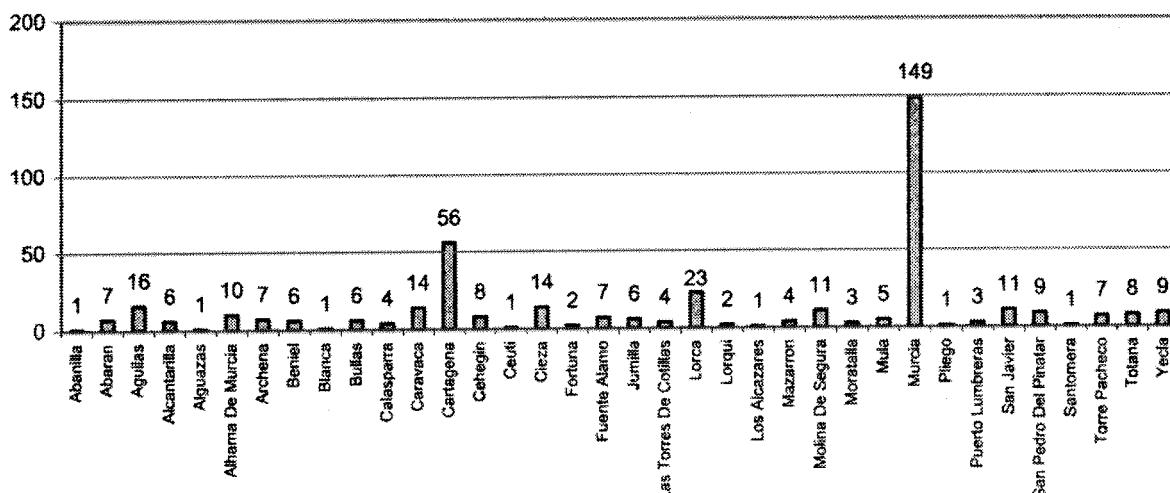


5º Inspecciones a centros sanitarios

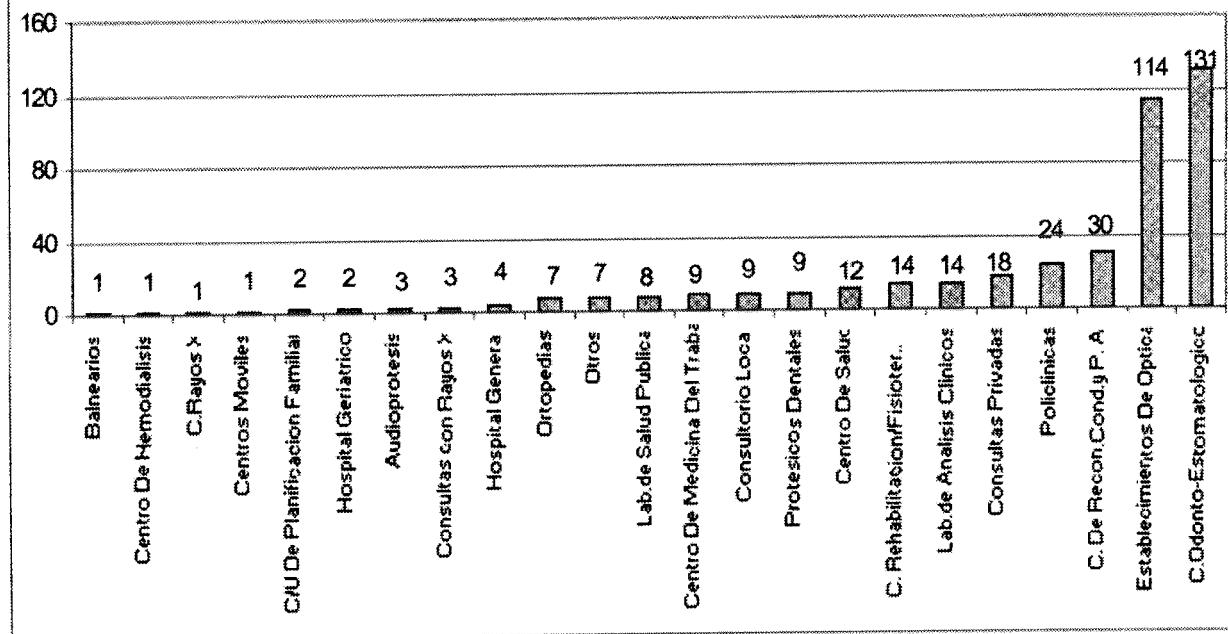
Los siguientes gráficos muestran las inspecciones realizadas por municipios, por tipo de actividad, así como comparaciones con otros años.

En los dos gráficos siguientes, se computan el total de las inspecciones hechas, que incluyen las de RES y las de renovaciones del RES.

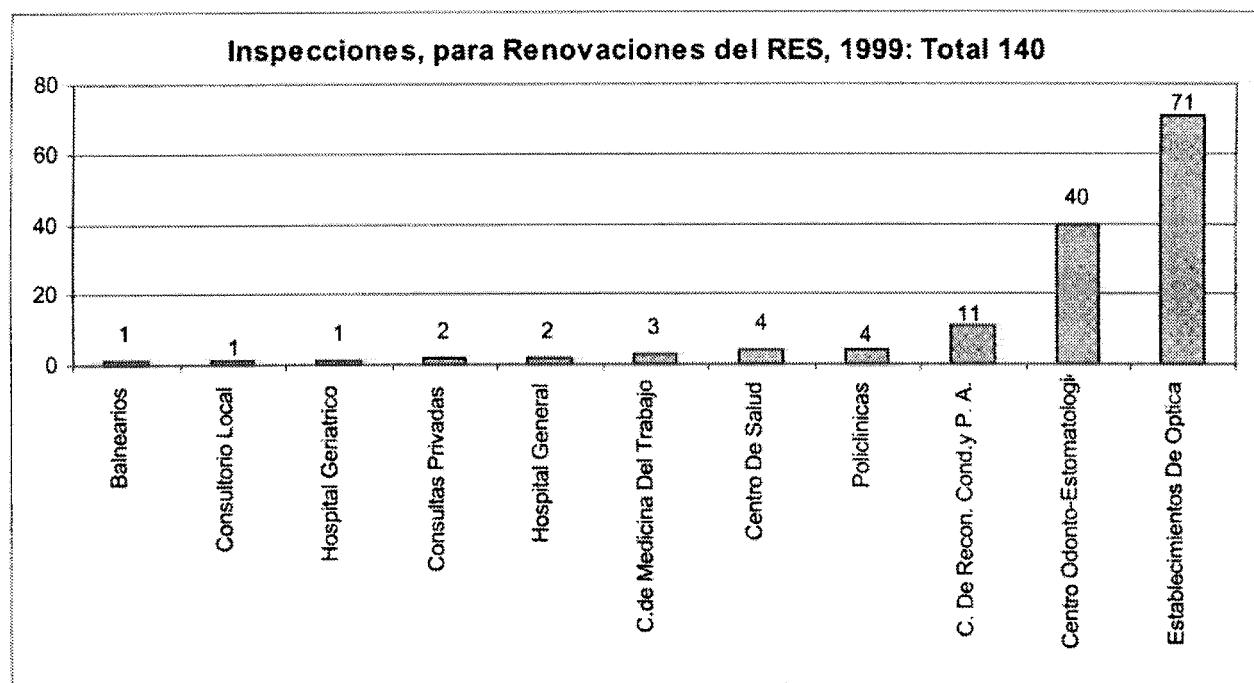
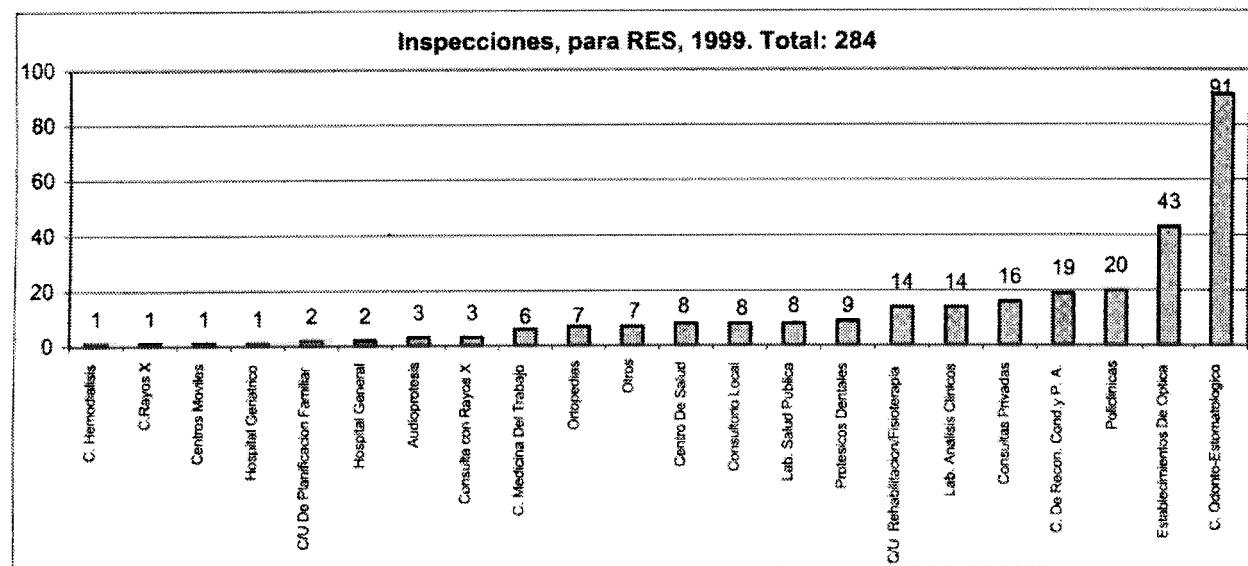
Inspecciones por municipios, 1999. Total: 424



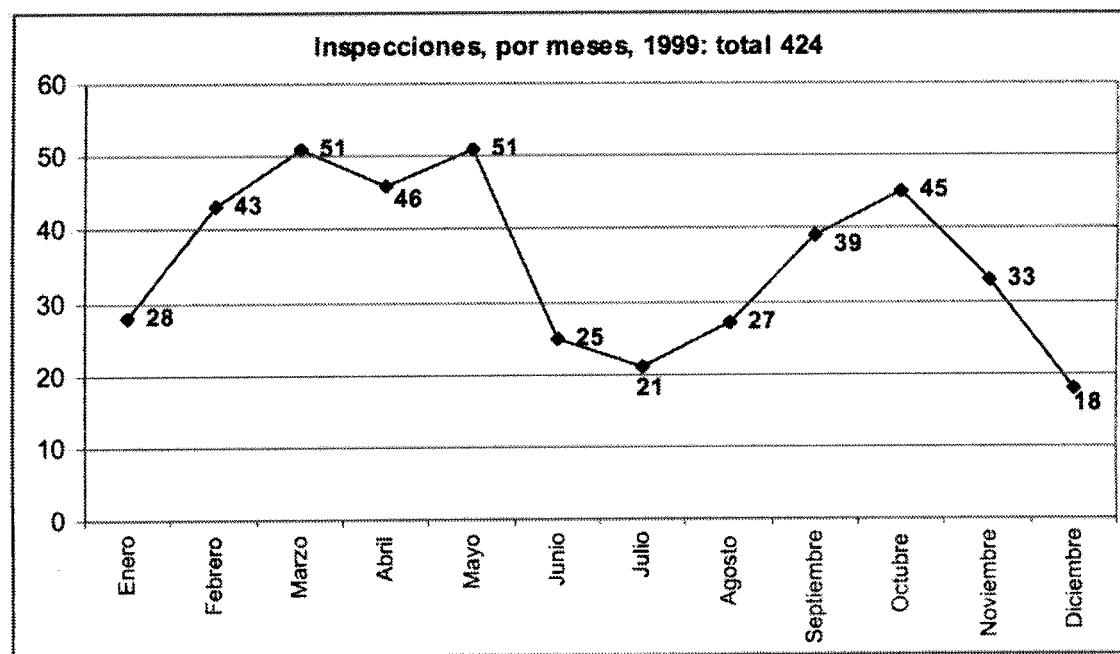
Inspecciones por actividad, 1999. Total: 424



Los gráficos siguientes distinguen entre inspecciones realizadas para dar RES, y para Renovaciones del RES, en 1999.

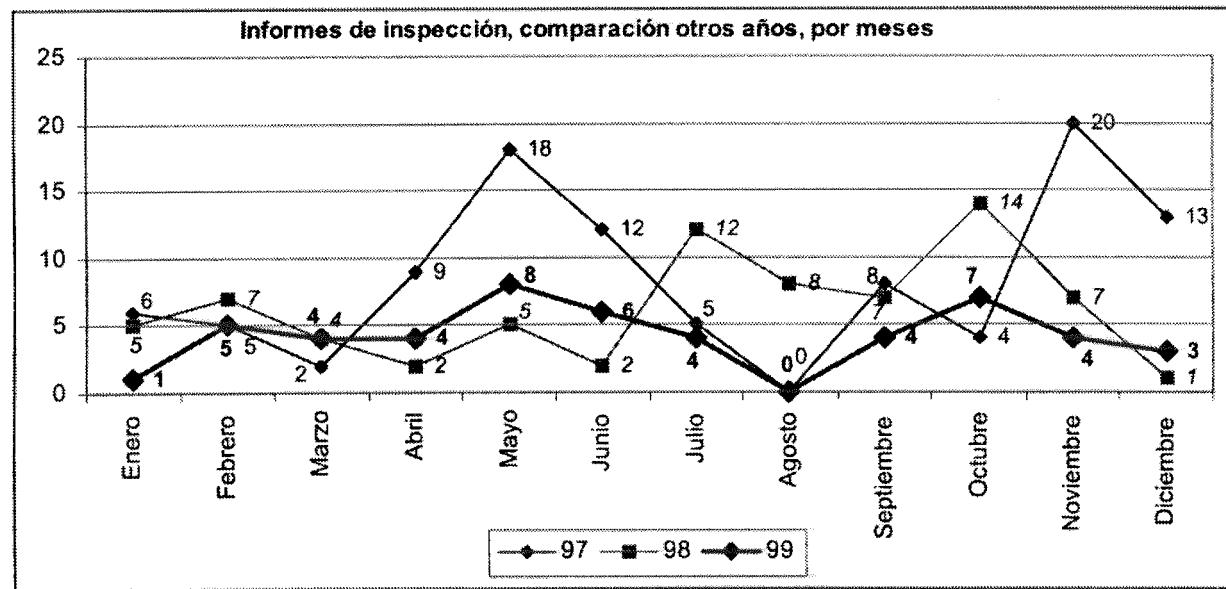
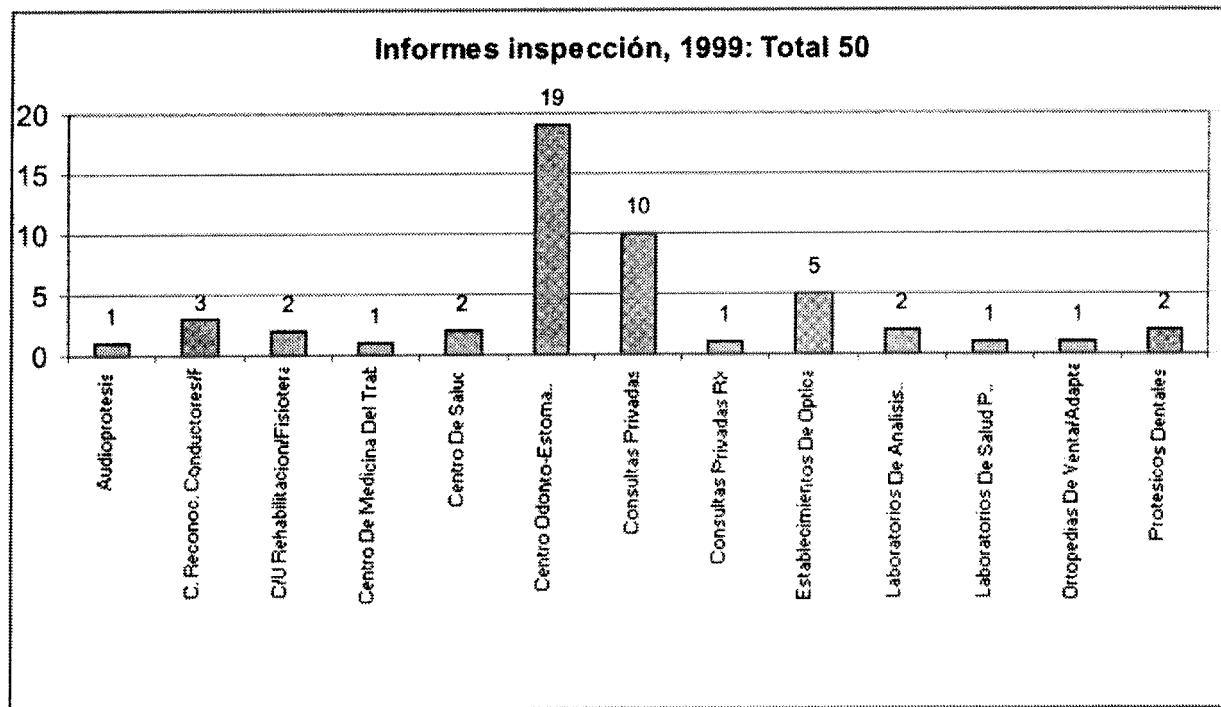


En los siguientes gráficos se computan todas las inspecciones realizadas, para RES y para Renovaciones del RES.



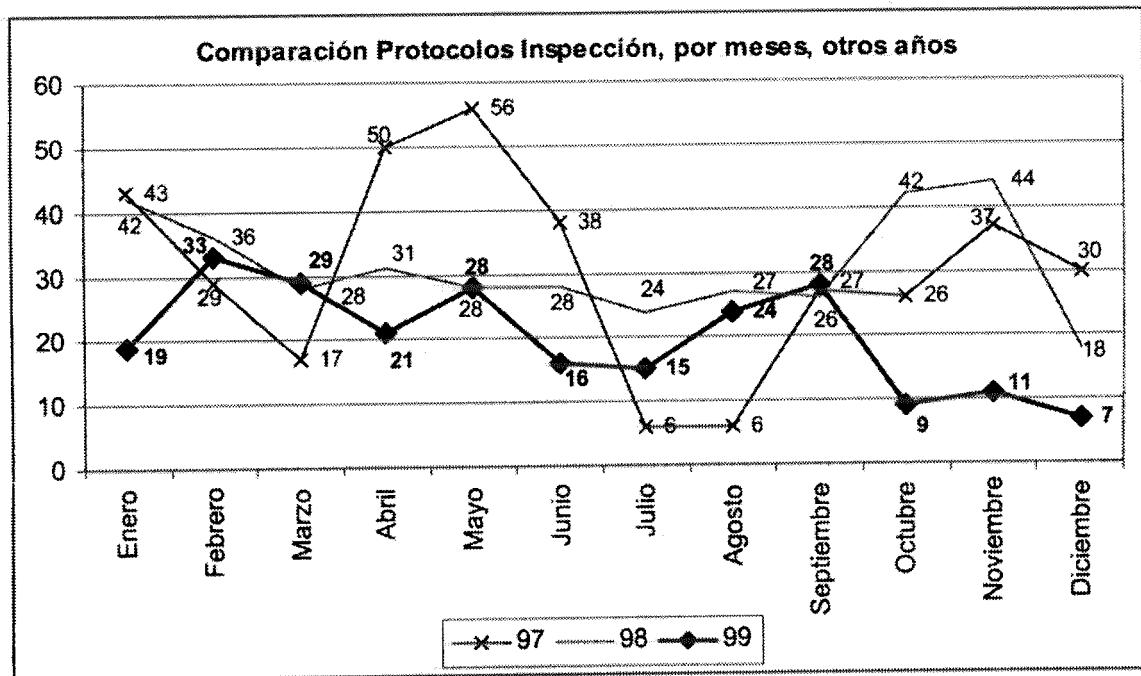
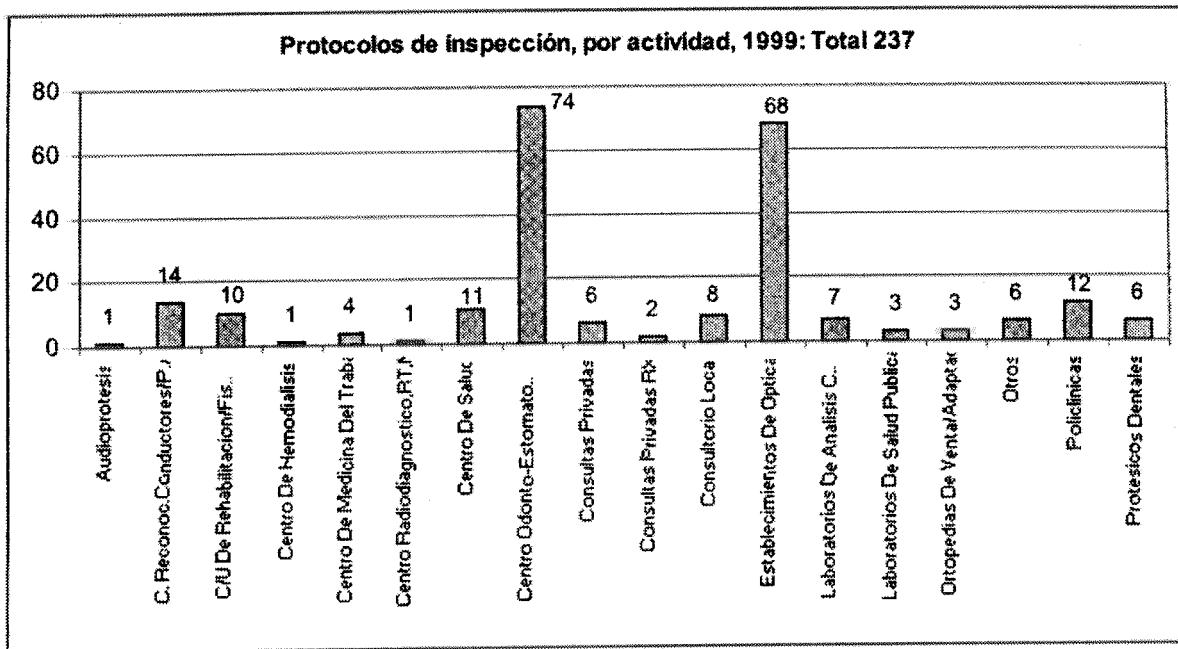
6º. Informes de inspección

Los siguientes gráficos muestran los informes de inspección, por tipo de actividad, por meses, y comparación con otros años.



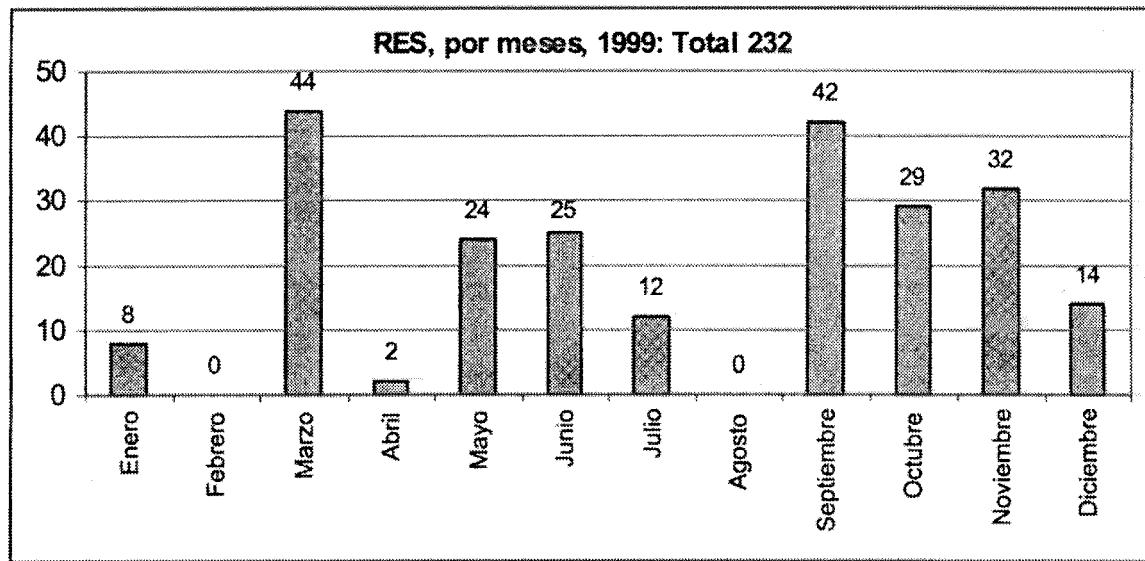
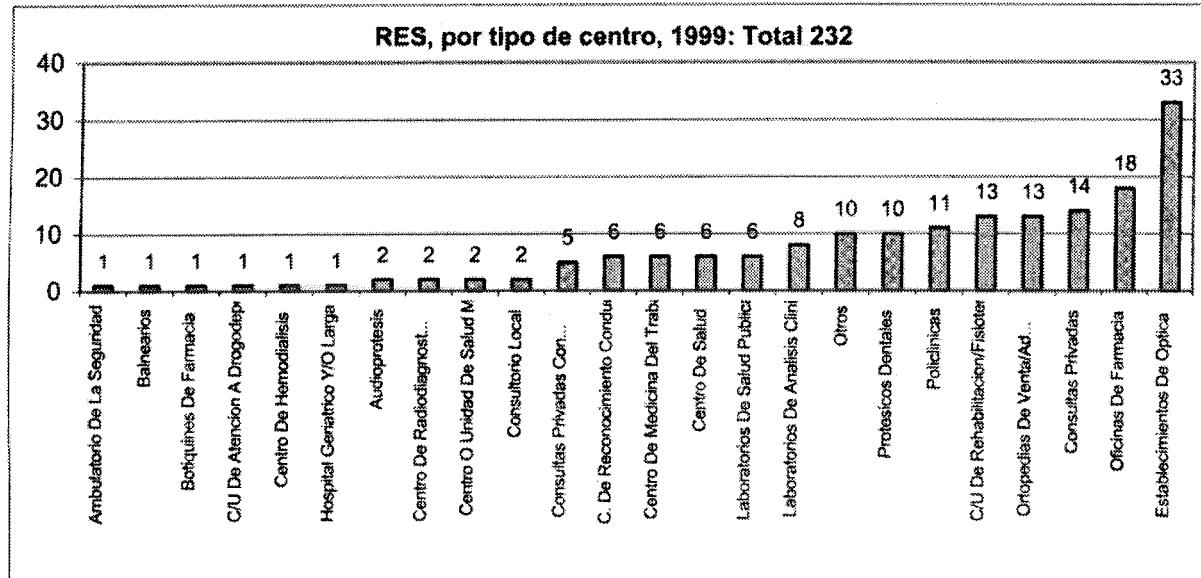
7º. *Protocolos de inspección*

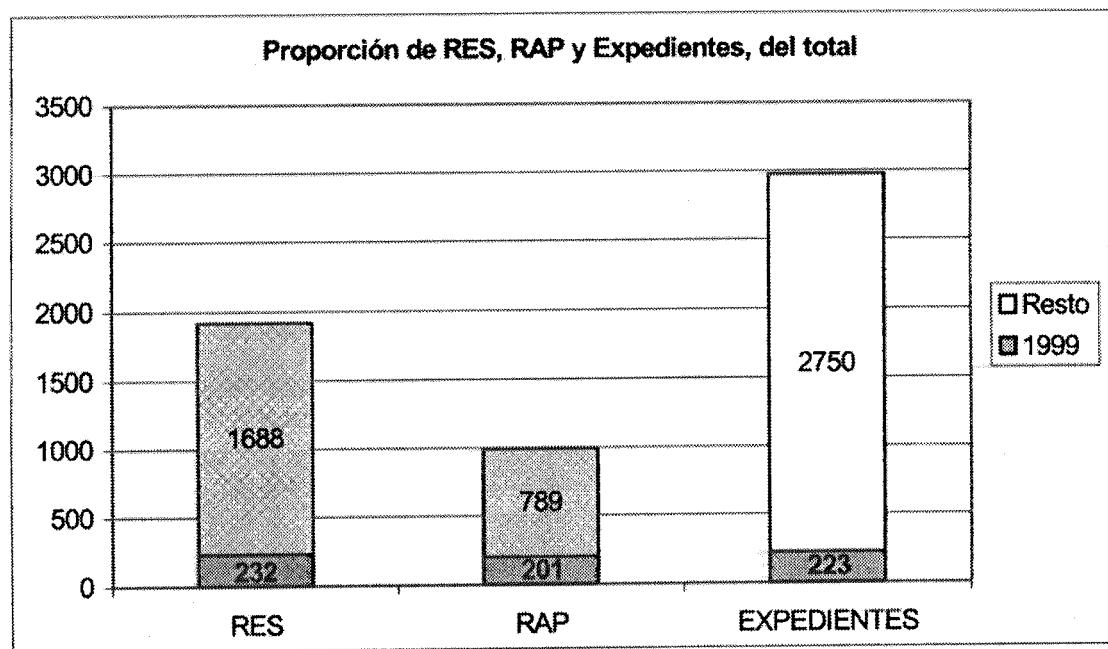
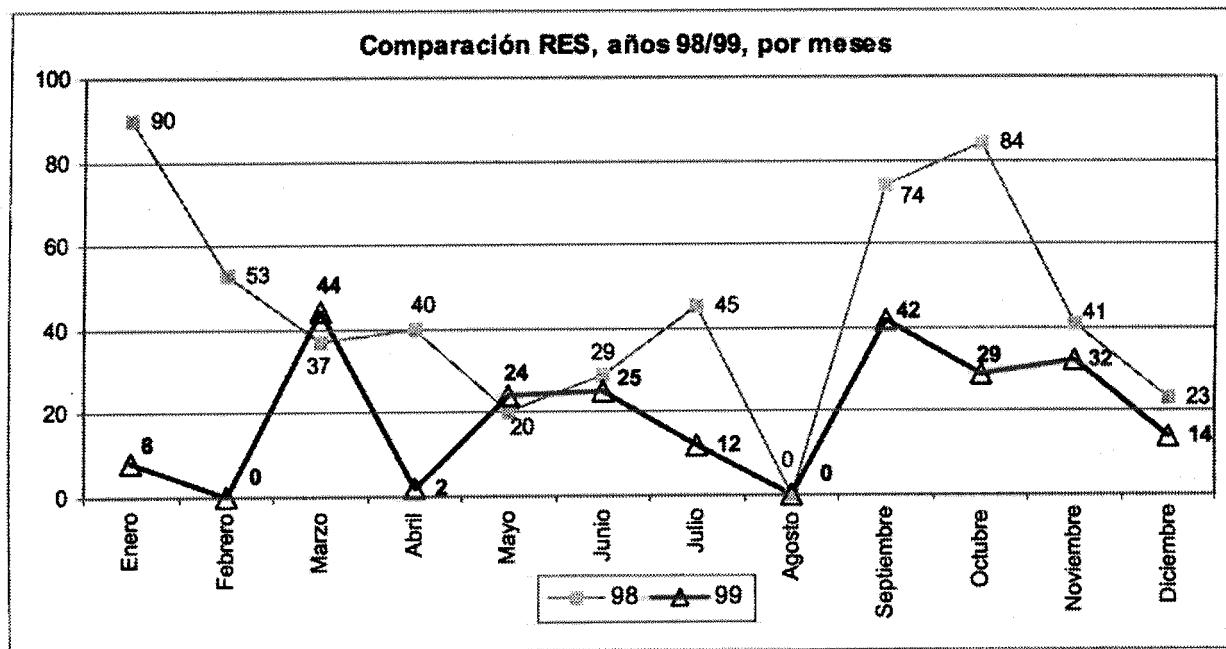
Los siguientes gráficos muestran los protocolos de inspección hechos por meses, tipo de centro y comparados con otros años.



8º. Autorizaciones de Funcionamiento (RES) dadas a los centros

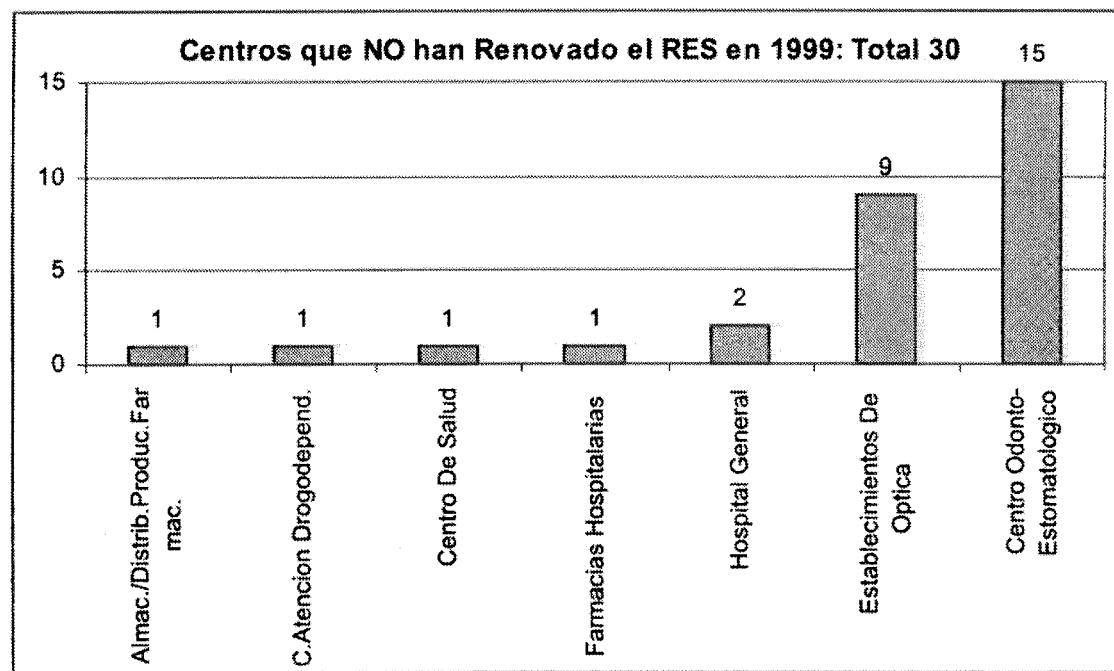
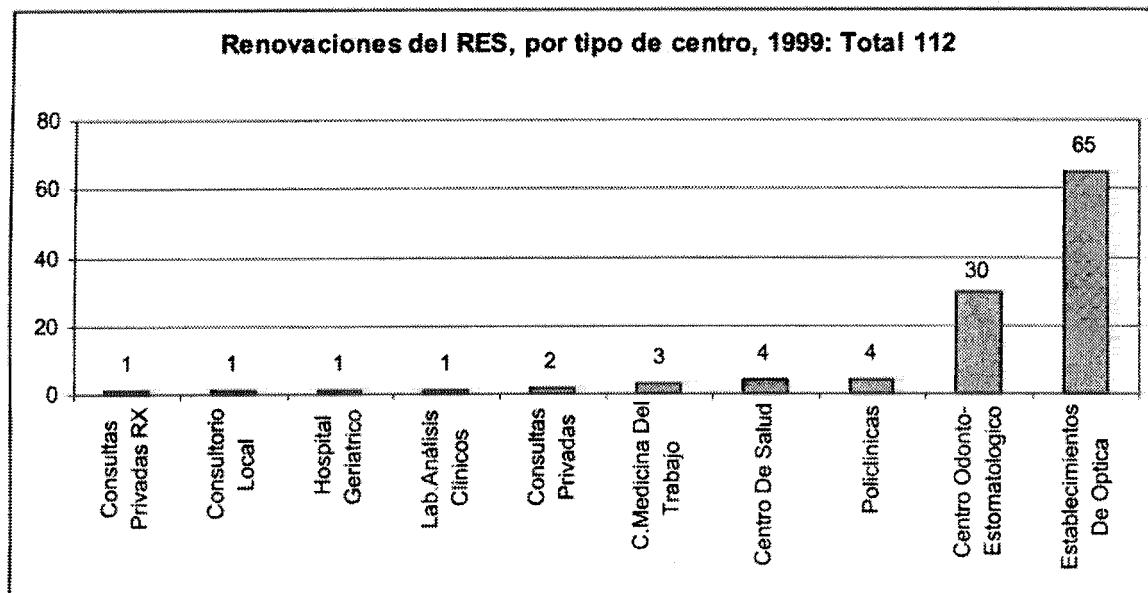
Los siguientes gráficos muestran las autorizaciones de funcionamiento otorgadas a los centros sanitarios (RES)

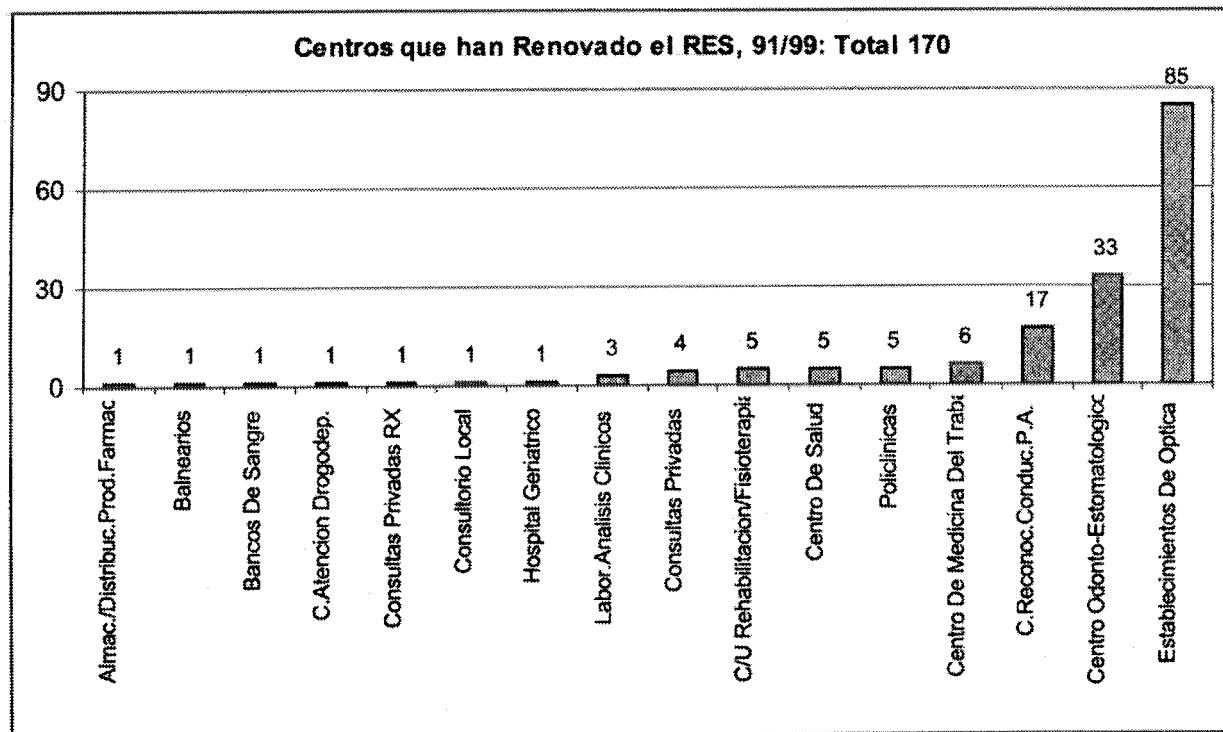
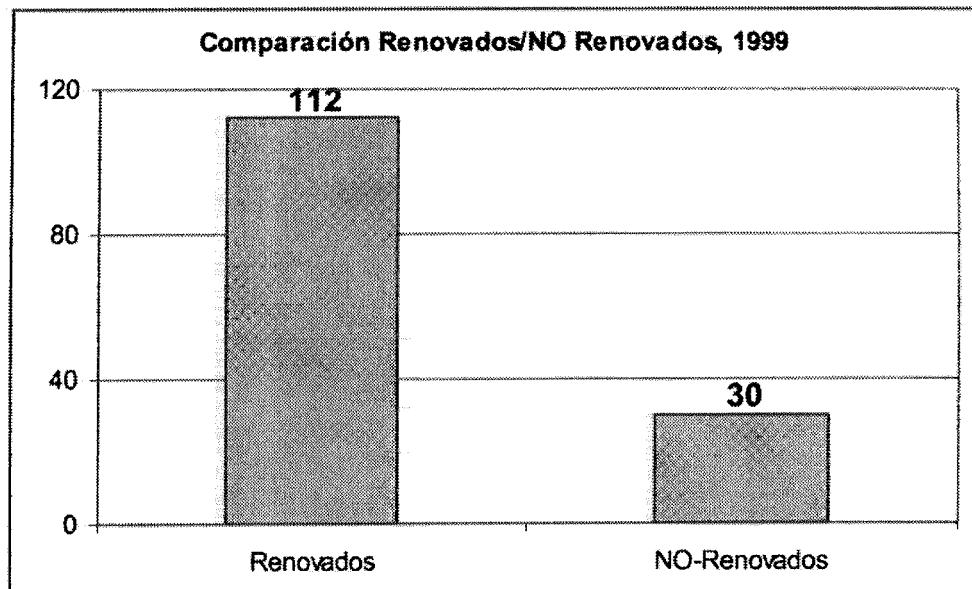


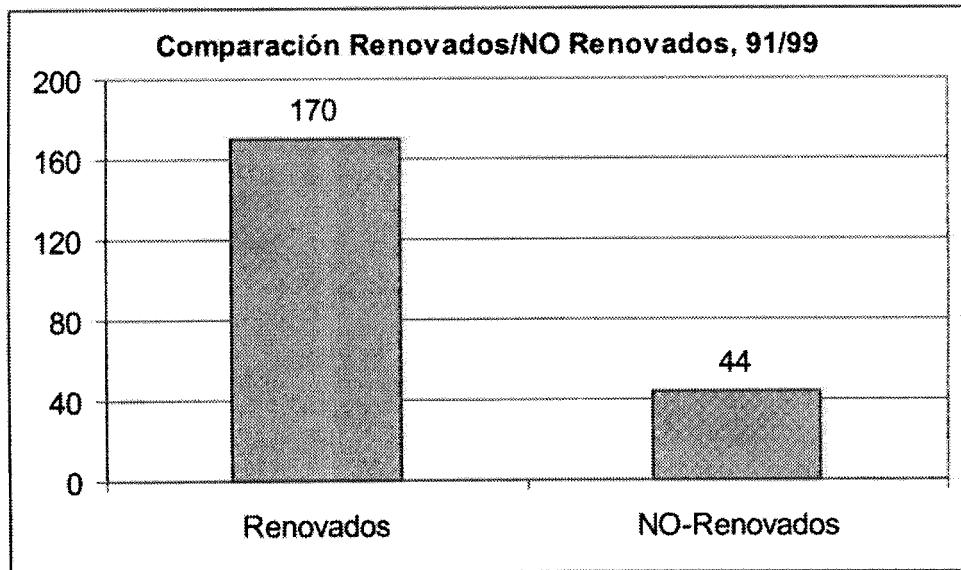
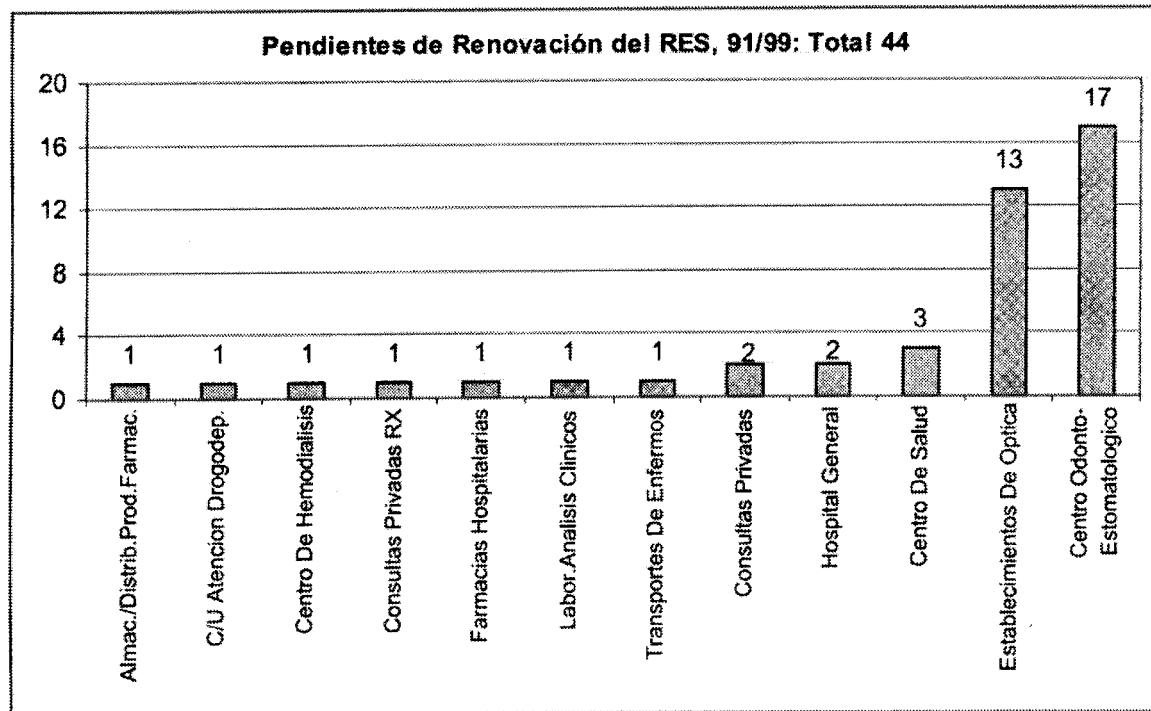


9º. Renovaciones de autorización de funcionamiento

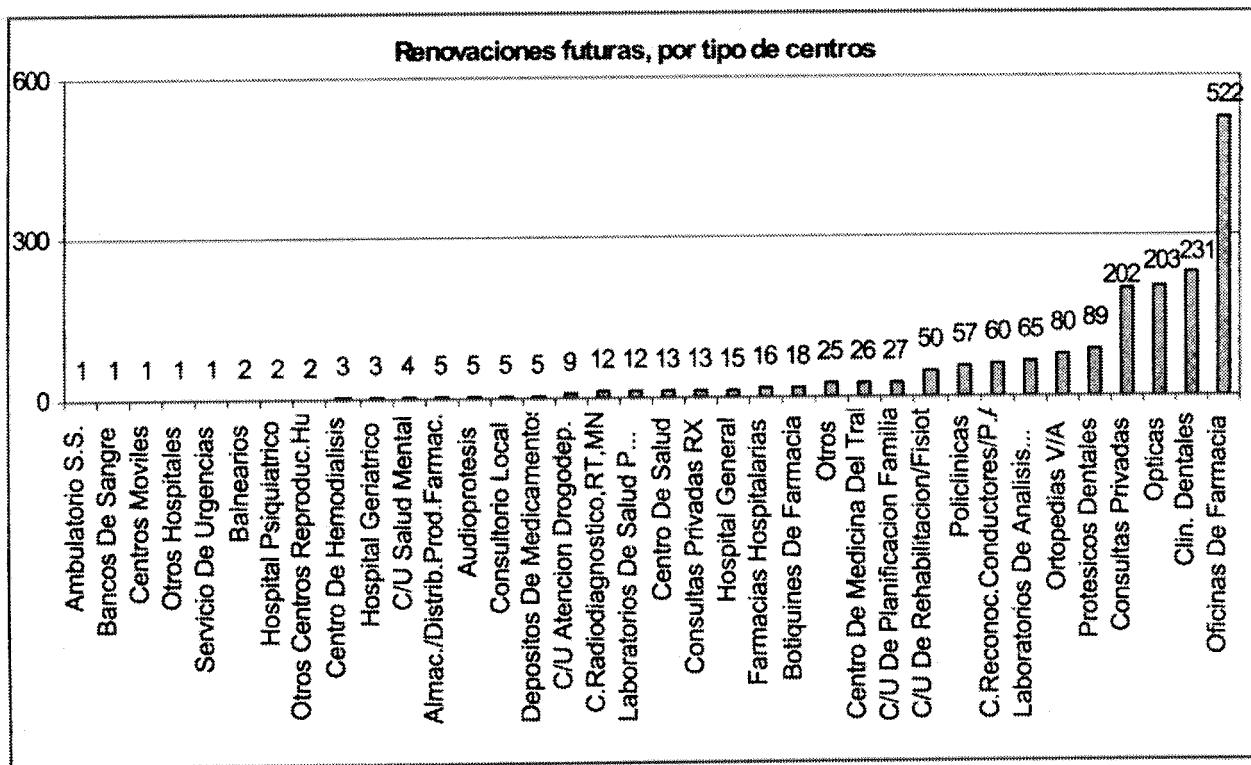
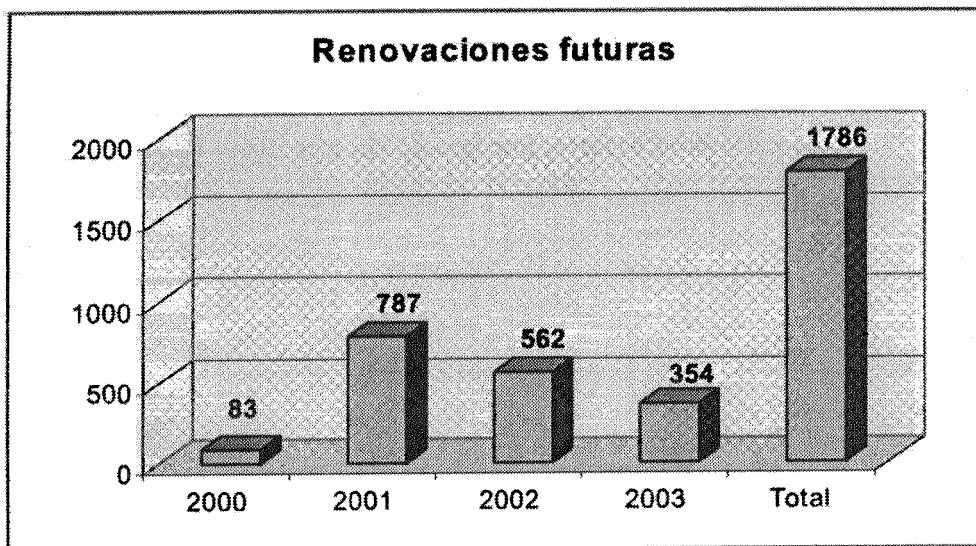
Los siguientes gráficos muestran los centros sanitarios que han Renovado el RES, por tipo de centro, por años. También se indican los que están pendientes por no haberlo hecho en su día; así como los que tienen que renovar en los próximos 4 años.





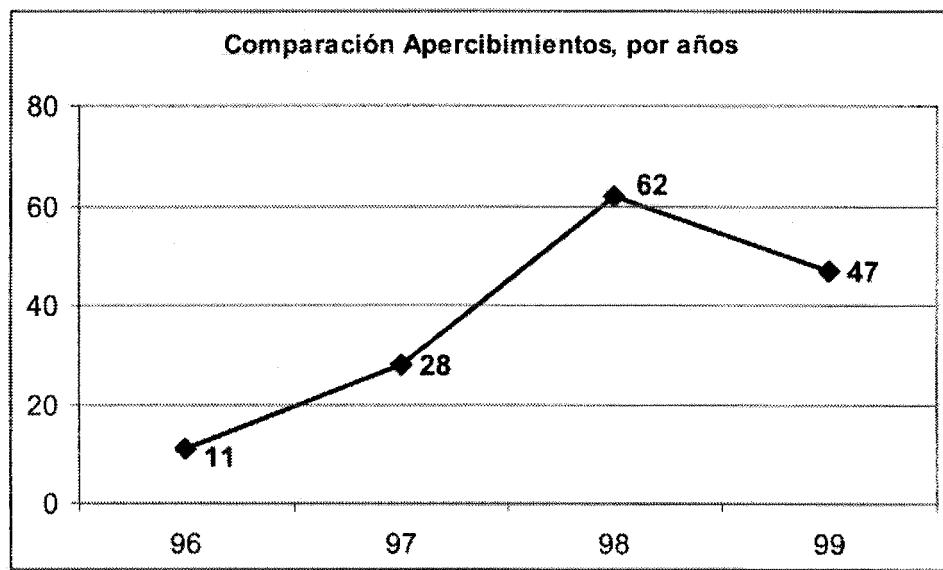
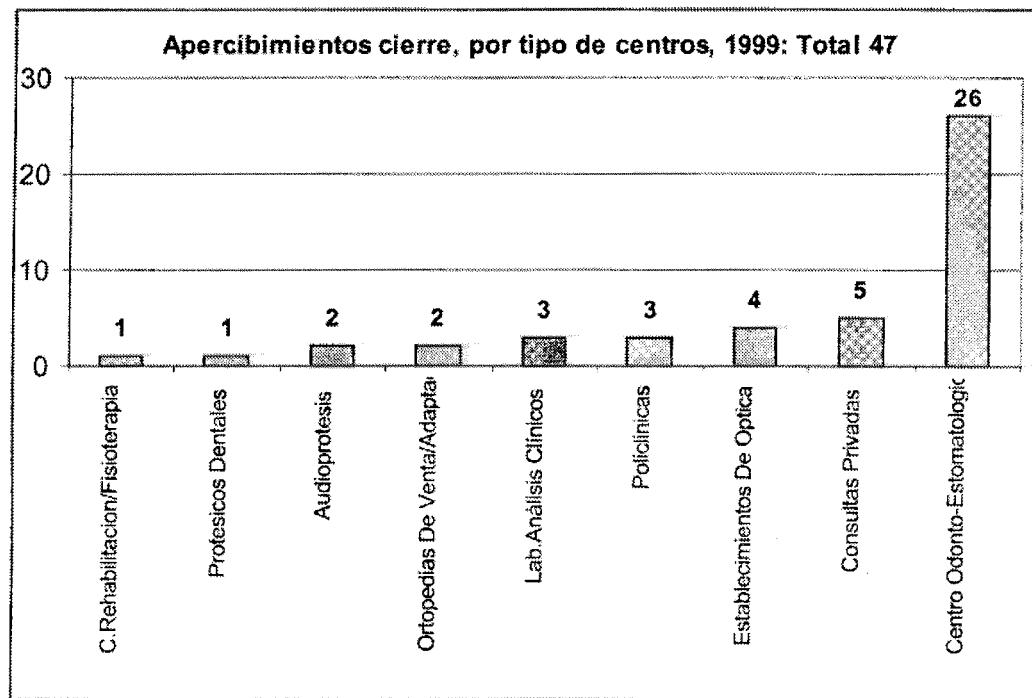


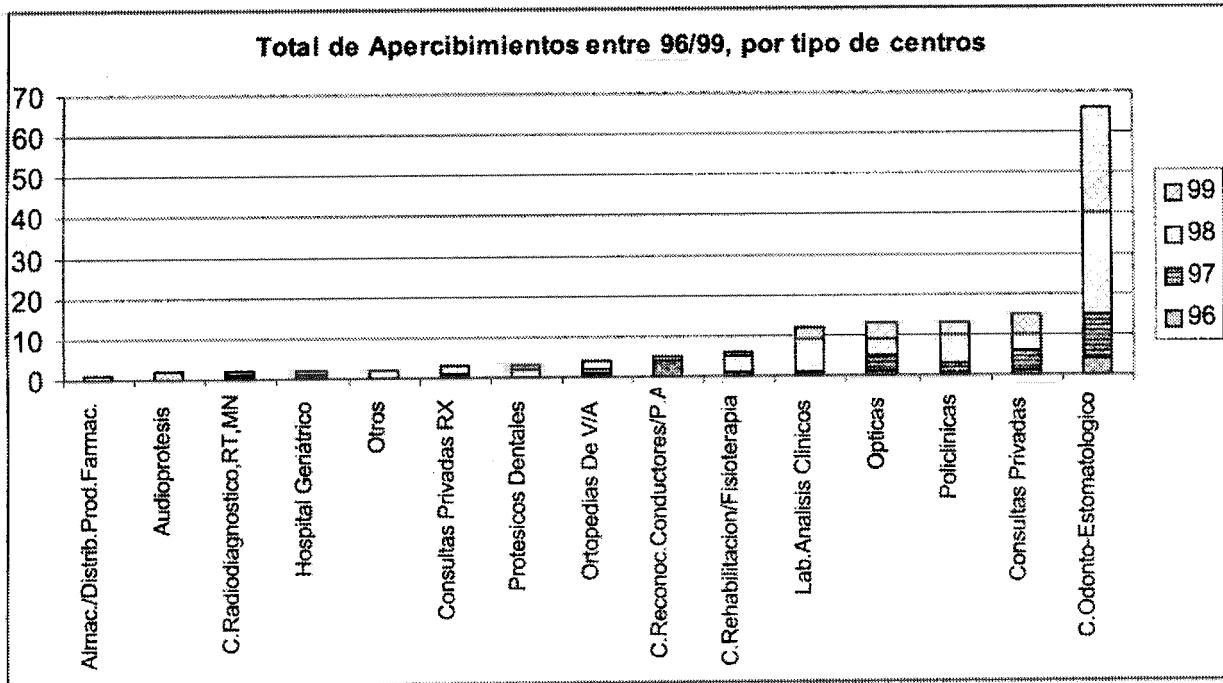
Los siguientes gráficos muestran los centros que deben Renovar el RES en los próximos 4 años.



10º. Apercibimientos de cierre

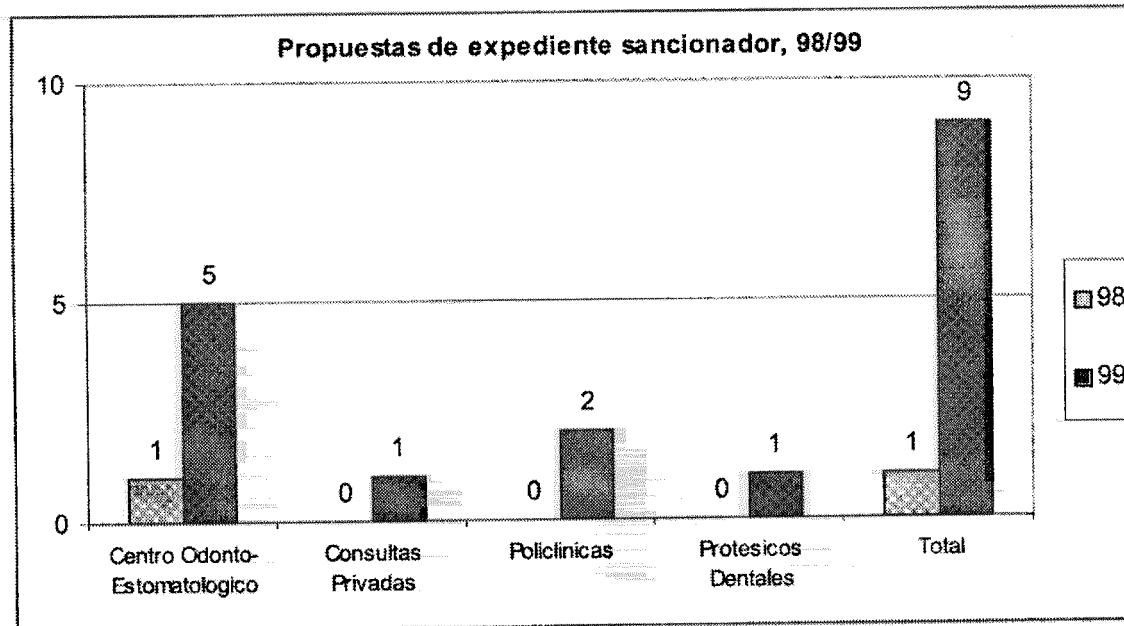
Los siguientes gráficos muestran los centros a los que se les ha requerido documentación con apercibimiento de cierre, por no presentar documentos pedidos en varias ocasiones.

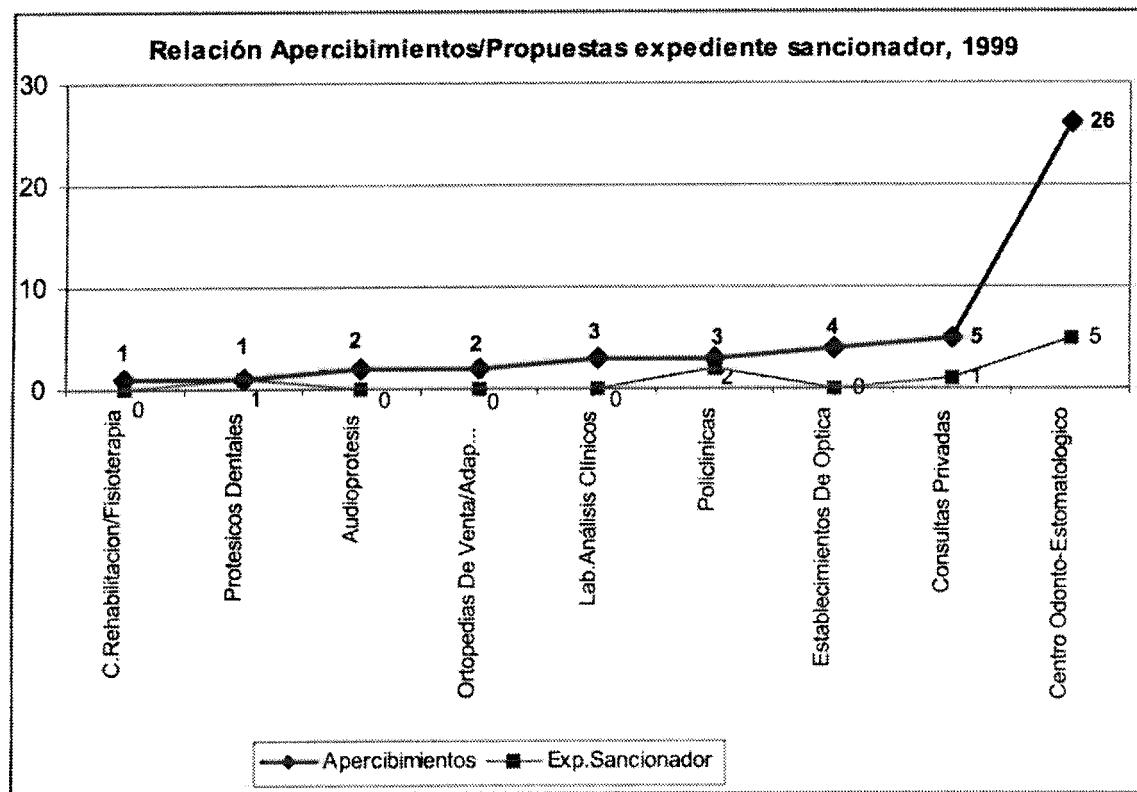




11º. Propuestas de expediente sancionador

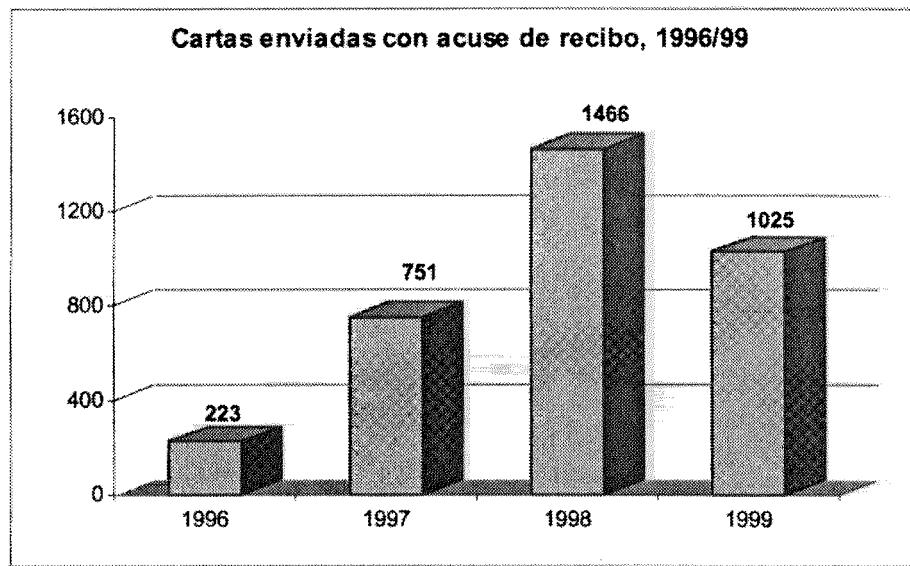
El siguiente gráfico muestra las propuestas de expediente sancionador que se han iniciado, por incumplimiento de la normativa sobre el RES.





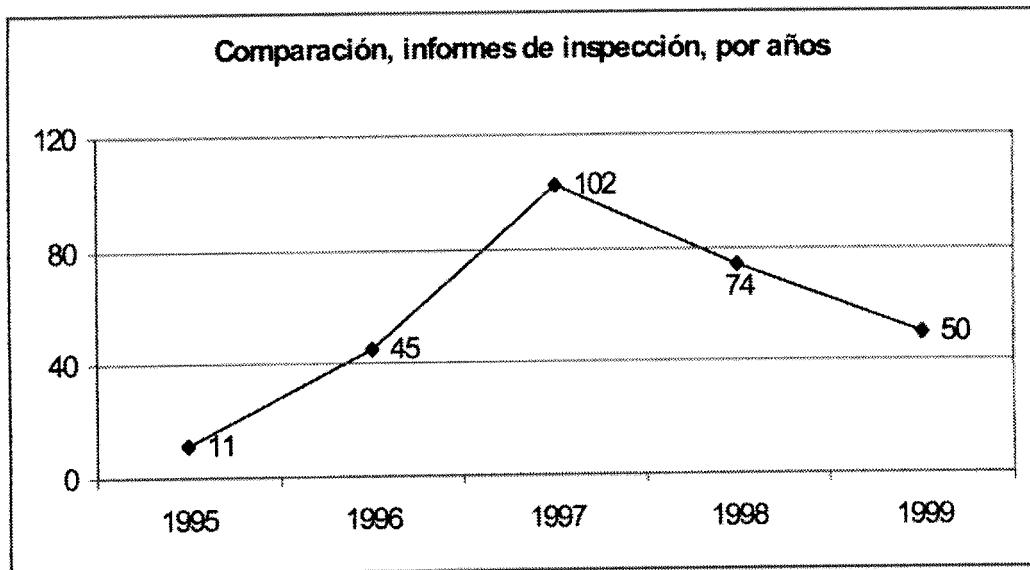
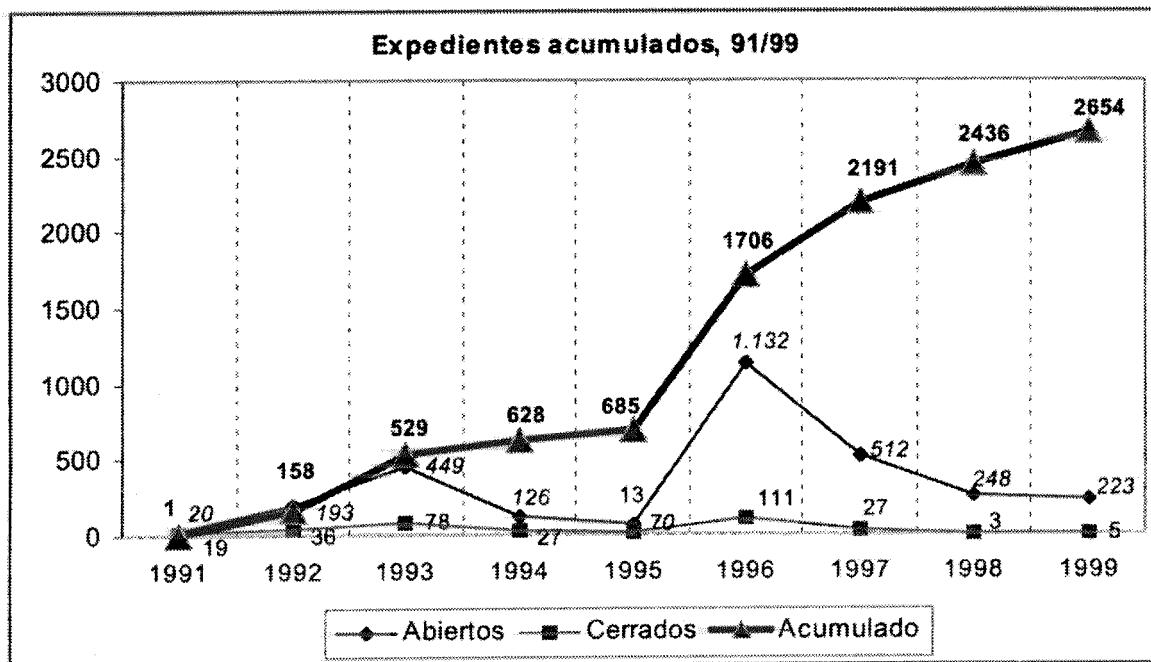
12º. Cartas enviadas con acuse de recibo

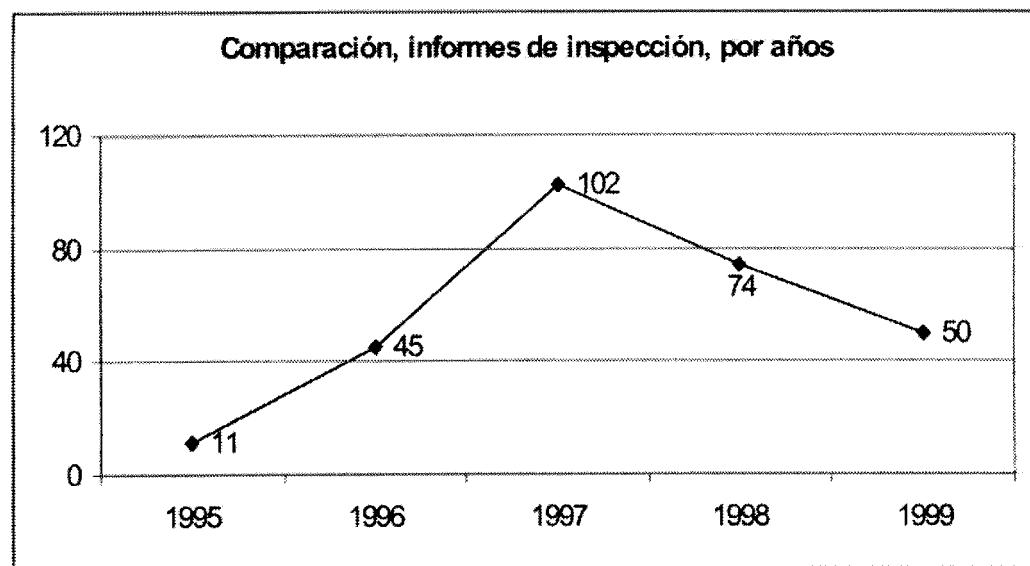
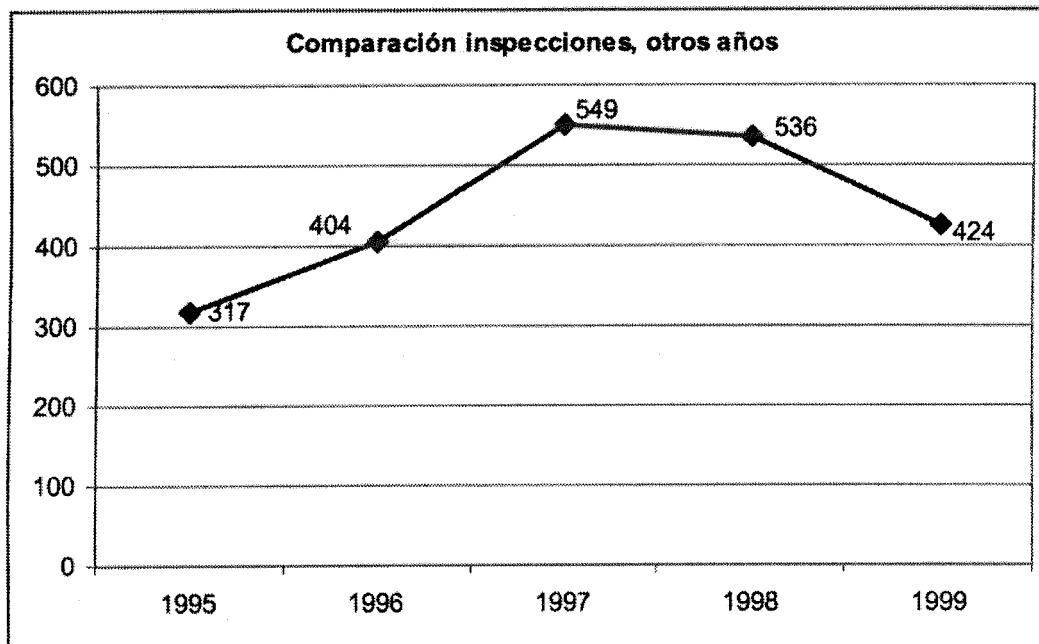
El siguiente gráfico muestra la comparación entre cartas enviadas con acuse de recibo, por diversos motivos, de 1999 y otros años.

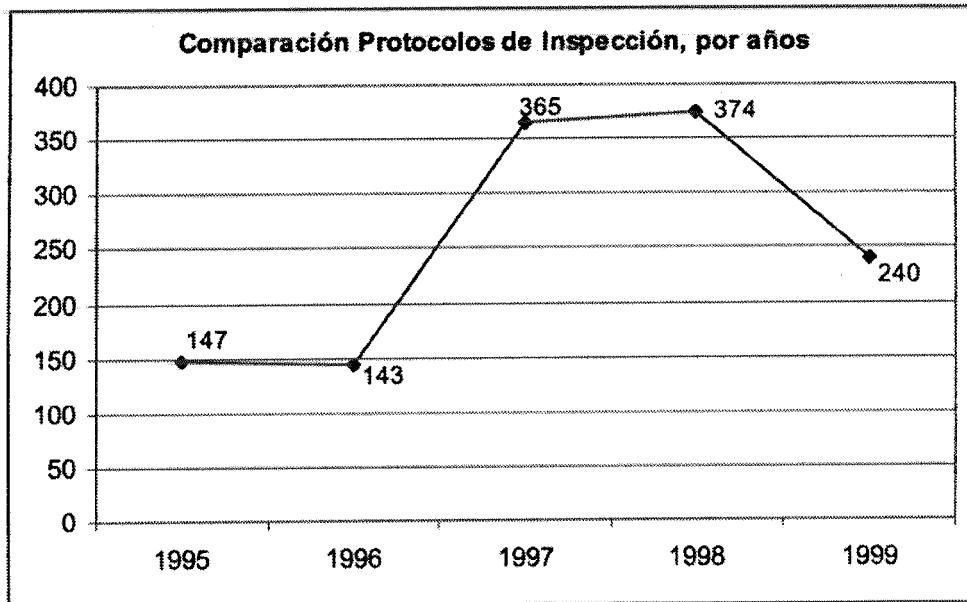


13. Comparaciones más importantes

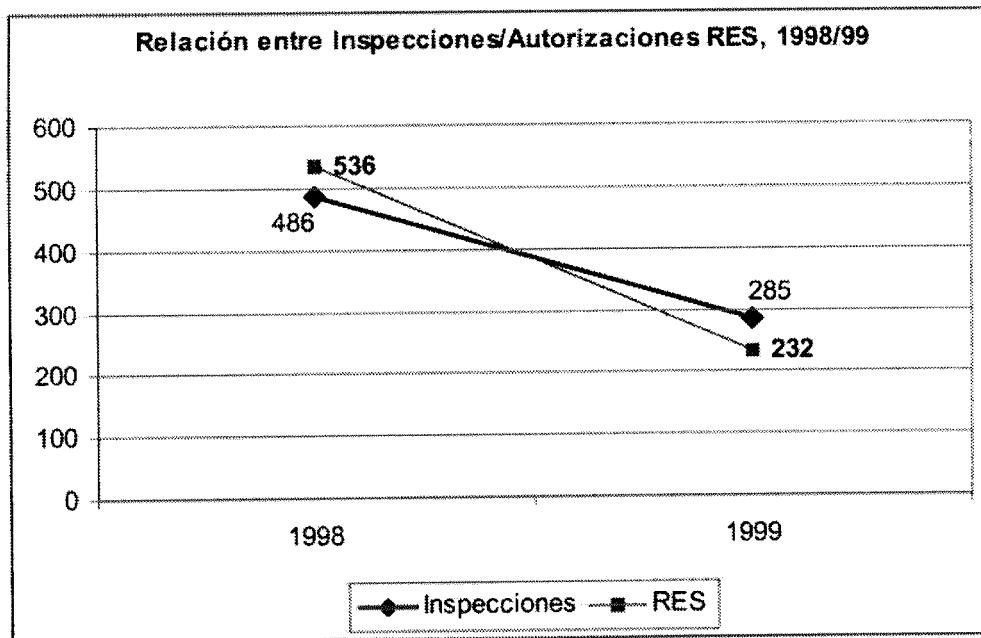
En el siguiente gráfico se han ido sumando los valores de una año a otro, para conocer los expedientes vigentes en cada año. La línea de acumulado sale de la siguiente fórmula: (Abiertos-cerrados)+Acumulado del año anterior.

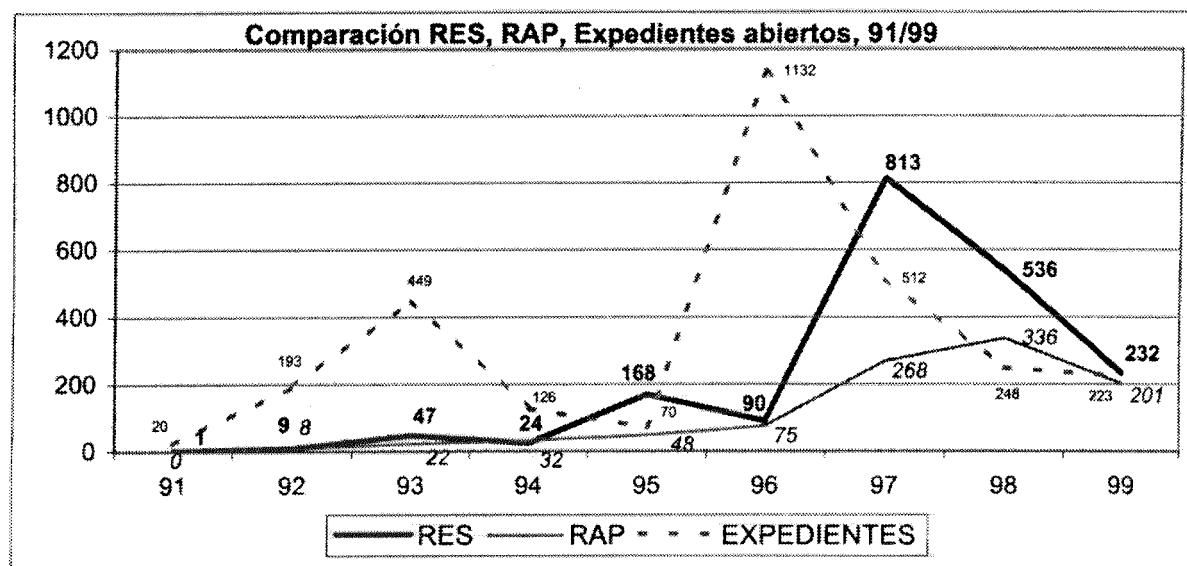




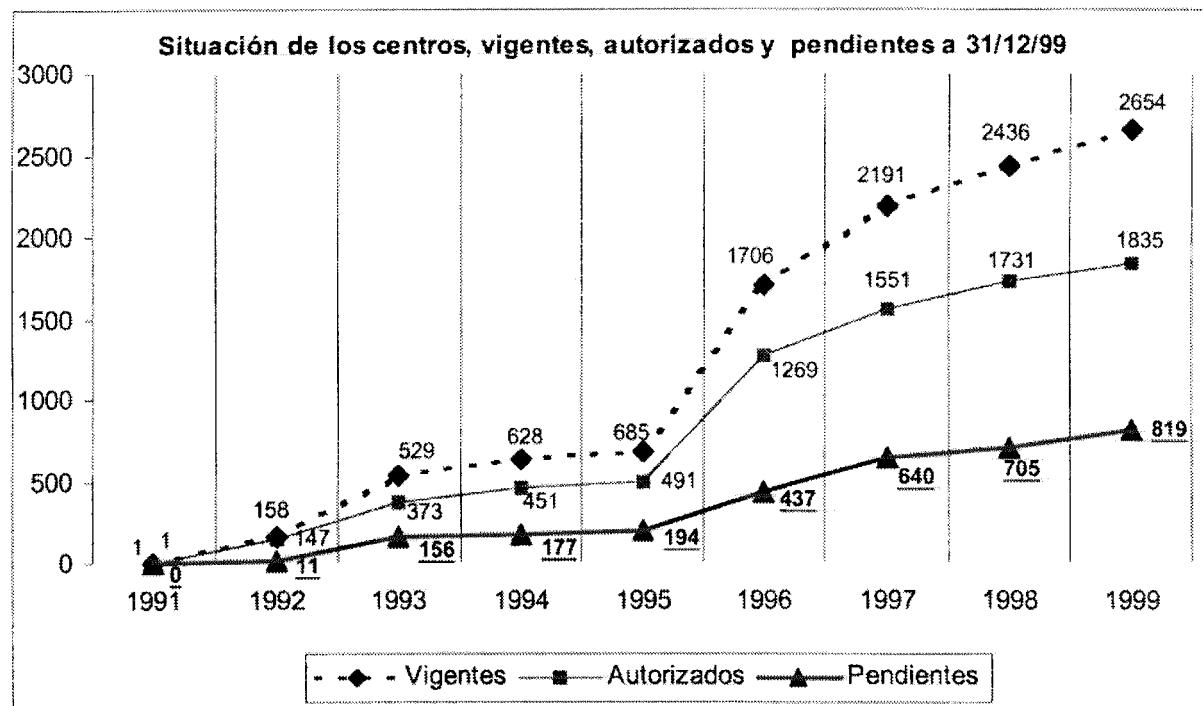


El siguiente gráfico muestra la relación entre Inspecciones hechas y Autorizaciones de Funcionamiento (RES) concedidas. Como se ve, si disminuyen las inspecciones, también lo hacen las autorizaciones.





El siguiente gráfico muestra la situación actual de los centros que tenemos datos de alta, comparando por años los que están autorizados y los que están pendientes.



5. Actividades de formación

Julia Trigo Grande

- Curso de Gestión y Organización de Centros Socio-sanitarios. 20 horas.
- Curso básico de Word 6.0. 16 horas.

Mª Ángeles Miró Ferreres

- Curso de Gestión y Organización de Centros Socio-sanitarios. 20 horas.
- Curso básico de Word 6.0. 16 horas.

Antonia A. Gutiérrez Alonso

- Enfermería y Gestión de Residuos biosanitarios. 20 horas.
- Curso de Gestión y Organización de Centros Socio-sanitarios. 20 horas.

Domingo Campillo González

- Curso avanzado de Word. 24 horas.
- Prueba de aptitud Excel 97.

Carmen Martínez Aparicio

- Curso avanzado de Word. 24 horas.

SECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Entre las principales funciones de la Sección de Educación para la Salud se encuentran la propuesta, planificación, programación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones de Educación Sanitaria a nivel regional, incluyendo la prevención de drogodependencias.

Dichas acciones, van dirigidas a promocionar la adopción de estilos de vida saludables para contribuir a mejorar el nivel de salud de la población. Para conseguirlo, las actuaciones de Educación para la Salud se centran en diferentes ámbitos de intervención, entre los que destacan por su importancia la Escuela y la Atención Primaria de Salud. Por otra parte, para incidir en estos ámbitos se utilizan diversas estrategias, entre las que podríamos resaltar dos que constituyen, por sí mismas, programas independientes: la formación y la investigación

Dependiendo orgánicamente de la Dirección General de Salud Pública, la Sección de Educación para la Salud, tiene marcados los siguientes objetivos generales:

- 1) Favorecer la implantación y desarrollo de la integración curricular de la Educación para la Salud en la Escuela
- 2) Favorecer la implantación y desarrollo de la Educación para la Salud en la oferta de servicios de los Equipos de Atención Primaria de Salud.
- 3) Llevar a cabo Programas Comunitarios de información y educación sobre distintos aspectos relacionados con los estilos de vida.
- 4) Desarrollar actividades de formación y científicas dirigidas a distintos profesionales.
- 5) Desarrollar y mantener líneas de investigación de relevancia para el trabajo en Educación para la Salud
- 6) Asesorar metodológicamente y técnicamente a otras unidades orgánicas de la administración, así como a profesionales y organizaciones que llevan a cabo intervenciones en Educación para la Salud.

OBJETIVO 1: FAVORECER LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA (1)

La Educación para la Salud en la Escuela en la Región de Murcia se desarrolla en el marco de un Convenio de Colaboración suscrito entre la Dirección General de Salud Pública y la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Murcia. Este Convenio terminó su vigencia el 1-7-99, fecha en la que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asume las competencias en materia de Educación. Aún así, se sigue trabajando en la línea marcada por este Convenio.

1.1. Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de Educación para la Salud en la Escuela. Curso 1998/99

Mediante “*Orden de 10 de marzo de 1998 (BORM nº 98 de 30 de abril de 1998) de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se convocan subvenciones para la financiación de Proyectos de Educación para la Salud en Centros Docentes de la Región de Murcia*”. Se han tramitado para el curso escolar 1998-1999 a los siguientes Centros Docentes cuyas características quedan reflejadas en la Tabla 1.

Tabla 1: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 1998-99

CENTRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN
C.P.C. San Miguel	Molina de Segura	90600
C.P. Narciso Yepes	Murcia	79800
C.P. Jose Antonio	Fuente Alamo	66600
I.E.S. Miguel de Cervantes	Murcia	67800
C.P. El Romeral	Molina de Segura	54000
C.P. Sto. Domingo y San Miguel	Mula	94800
I.E.S. Aljada	Puente Tocinos	94800
C.P. Vista Alegre	Torre de Cotillas	57000
C.P. Rio Segura	Beniel	54000
C.P. Arteaga	Sucina (Murcia)	89600
C.P. El Parque	Torre de Cotillas	85800
C.Epa. Infante	Murcia	90600
C.P. Sagrado Corazón	Zeneta	70800
C.P. Sta. M ^a De Gracia	Murcia	69600
C.P. Nueva Escuela	Fuente Alamo	76200
C.P. Salzillo	Murcia	87600
I.E.S. Alquibla	La Alberca	88200
C.P. Campoazahar	Santomera	94200
C.P. Anibal	Cartagena	91000
Colegio N ^a S ^a Maravillas S.V.P.	Cehegín	84000
I.E.S. Pedro García Aguilera	Moratalla	87600
C.P. Arboleja	Arboleja (Murcia)	80400
C.P. San Fulgencio	Cartagena	74400
Colegio Sagrado Corazón	San Javier	52800
C.P. Pasico Campillo	Lorca	84000
E.E.I. N ^o 1	San Pedro Pinatar	57600
C.P. Hernandez Ardieta	Roldan	55200
C.P. Ant. Ramos Carratalá	Cartagena	61800
C.P. N ^a S ^a De La Esperanza	Calasparra	84000
C.P. Obispo García-Rodenas	Bullas	78000
C.P. Fontes	Torre Pacheco	91200
C.P. Luis Vives	Albujon (Cartag.)	74400
C.P. San Cristobal	Lorca	84000
I.E.S. Pedro Peñalver	Al Algar	55800
I.E.S. Mediterráneo	Cartagena	91800

1.2. Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de Educación para la Salud en la Escuela. Curso 1999/00

Mediante “*Orden de 22 de abril de 1999 (BORM nº 100 de 4 de mayo de 1999) de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se convocan subvenciones para la financiación de Proyectos de Educación para la Salud en Centros Docentes de la Región de Murcia*”. Se han tramitado para el curso escolar 1999-2000, a los siguientes Centros Docentes cuyas características quedan reflejadas en la Tabla 2.

Tabla 2: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 1999-00

CENTRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN
C.P. Jose Antonio	Fuente Alamo	140.000
C. Cristo Crucificado	Santo Angel	81.500
C. Cristo Crucificado	Mula	87.500
C.P. Narciso Yepes	Murcia	106.500
I.E.S. Alquipir	Cehegín	121.000
C.P. Contraparada	Javalí Nuevo	156.500
Virgen de Guadalupe	Guadalupe	83.500
C. Joaquina de Vedruna	Murcia	123.000
I.E.S Ingeniero de La Cierva	Murcia	146.000
C.P. Campoazahar	Santomera	116.500
Ntra. Sra. de Los Angeles	El Esparragal	132.000
I.E.S. Floridablanca	Murcia	108.500
C.P. Virgen Fuensanta	La Alberca	127.500
C.P. Virgen del Oro	Abarán	112.500
C.P. Nueva Escuela	Fuente Alamo	100.000
C.P. Sto. Domingo y S. Miguel	Mula	150.000
C.P. C.San Miguel	Molina de Segura	117.000
C.P Comarcal Cervante	Torres de Cotillas	106.500
C.P. Infante D. Juan Manuel	Murcia	79.500
C.P. Anibal	Cartagena	100.000
CEIP Sta. M ^a De Gracia	Murcia	96.000
C.P. Salzillo	Espinardo	165.000
I.E.S. Severo Ochoa	Los Garres	100.000
I.E.S. Aljada	Puente Tocinos	160.000
C.P. El Parque	Torres de Cotillas	129.000
C.P. Sagrado Corazón	Zeneta	119.000
C.P Anita Arnao	Mula	104.000
IES Gil de Junteron	Beniel	96.000
Obispos Garcia Rodenas	Bullas	110.500
C.P. Asuncion Jordan	Pto. Lumbreras	91.500
C.E.I.P. Fontes	Torre Pacheco	125.000
C-Príncipe Asturias	Lorca	139.500
C. P. Pasico Campillo	Lorca	140.000
E. Educacion Infantil 1º	S.Pedro Pinatar	106.500
C.P. Jose Castaño	Murcia	106.500
C.P. Arboleja	Murcia	117.000
C.P. Juana Rodriguez	Moratalla	91.500
C.P. Ntra Sra La Esperanza	Calasparra	112.500
C.P. Los Molinos	Calasparra	112.500
C.P. Las Pedreras	Calasparra	112.500
IES Ortega y Rubio	Mula	114.500
C.P. Arteaga	Sucina	102.000
C.P. San Fulgencio	Pozo Estrecho	112.500
C.P. Ntra. Sra. Rosario	Santomera	100.000
C.R.A.Sierra De Mojantes	Caravaca	96.000
C.P. Ricardo Campillo	Santomera	114.500
C.P. Casa Del Niño	Lorca	124.000
IES Vega de Tader	Molina de Segura	106.500

1.3. Elaboración de materiales

1.3.1. *Convenio suscrito por la Caja de Ahorros de Murcia y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la consejería de Sanidad y Política Social, sobre actuaciones en materias de política social y salud.*

Reedición de los siguientes materiales:

- Guía de Salud Bucodental para maestros.
- Guía de Salud Bucodental para padres.
- Cuento "Don Cepillón y Fluorín en Dienteblanco"

1.3.2. *III Jornadas de Intercambio de Experiencias de Educación para la Salud en la Escuela*

Desarrollo de las Jornadas y edición del libro de ponencias y comunicaciones (Ver objetivo 4.2.)

1.4. Distribución de materiales

Dentro del Programa de Educación para la Salud en la Escuela se han distribuido materiales, bien en protocolo o bien a demanda, a los Centros Docentes de la Región. Los principales materiales distribuidos en los Centros Educativos son:

- Guías Curriculares (Salud Bucodental, Higiene, Promoción de la Seguridad y Prevención de Accidentes, SIDA)
- Guías de Prevención: Orientaciones a los padres y a jóvenes para la prevención de las drogodependencias y la promoción de estilos de vida saludables
- Materiales de apoyo para padres, madres y alumnos
- III Jornadas de Intercambio de Experiencias de Educación para la Salud en la Escuela.

OBJETIVO 2: FAVORECER LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA OFERTA DE SERVICIOS DE LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

2.1. ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES SOCIOSANITARIOS DE LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (Ver objetivos 4 y 6).

Programa de ayudas a proyectos de intervención sobre el hábito tabáquico, con el fin de promover el desarrollo de protocolos de actuación en el marco de la Atención Primaria de Salud.

2.2. Convocatoria y gestión de las subvenciones a proyectos de intervención sobre el hábito tabáquico desde los Centros de Atención Primaria de Salud, año 1999.

Mediante "Orden de 26 de mayo de 1999 (BORM nº 131 de 10 de junio de 1999) de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se convocan subvenciones para Proyectos de Intervención sobre el hábito tabáquico desde los Centros de Atención Primaria de Salud y se establecen reglas para su solicitud y concesión". Se han tramitado para el año 1999, a los siguientes Centros de Atención Primaria cuyas características quedan reflejadas en la Tabla 3.

Tabla 3: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 1999

CENTRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN
C. Salud Molina-La Ribera	Molina	400.000
C. Salud San Antón	Cartagena	400.000

2.3. Colaboración en la elaboración y edición de materiales

- Colaboración con la Federación Regional Murciana de Diabéticos (FREMUD) en la elaboración y edición de la Guía "Diabetes".
- Colaboración con la Asociación para la defensa de la Anorexia Nerviosa (ADANER) en la elaboración y edición del libro "Trastornos del comportamiento alimentario. Orientaciones para Atención Primaria de Salud".

2.4. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE APOYO A DEMANDA Y POR PROTOCOLO DE DISTRIBUCIÓN (Ver objetivo 3).

OBJETIVO 3: LLEVAR A CABO PROGRAMAS COMUNITARIOS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

La Sección de Educación para la Salud lleva a cabo Programas relacionados con problemas de salud específicos, o con acciones concretas de promoción de estilos de vida saludables, que se detallan en este objetivo. Prácticamente todos estos Programas y acciones incluyen la edición y distribución de materiales, e intervenciones en los Medios de Comunicación de Masas. Todas las actividades de este tipo, independientemente del Programa al que pertenezcan se condensan y resumen en los apartados 3.5 y 3.6.

3.1. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA SOBRE S.I.D.A.

3.1.1. Teléfono de información sobre SIDA

Durante 1999 se han atendido 364 llamadas en el teléfono de información sobre SIDA, con lo que se acumulan desde la puesta en marcha de este servicio un total de 4194 llamadas. Como se observa en la Figura 1, estos datos parecen suponer una nueva estabilización en niveles más bajos que los obtenidos en los años anteriores.

La edad media de los usuarios es de 29.9 años (SD=9.3), y son principalmente varones (73.1%) (Figura 2). La duración promedio de cada llamada es de 9.25 minutos, con un rango entre 2 y 35 minutos.

El motivo principal de consulta es la determinación de anticuerpos anti-VIH (38.5%), seguido de dudas sobre las vías de infección (31.3%). A continuación aparecen las llamadas relacionadas con la recogida de los resultados de la prueba (22.8%). Con un menor porcentaje están las consultas sobre datos generales de la enfermedad (16.8%) y las preguntas sobre prevención (9.6%). El resto de motivos de consulta presentan un porcentaje muy bajo por lo general (Figura 3)

En el 70.9% de las llamadas, además de ofrecer información se derivó al usuario hacia otros servicios. Esta derivación fue principalmente hacia la realización de la prueba y hacia la consulta directa de la Unidad para recoger resultados o analizar el caso en mayor profundidad (Figura 4).

FIGURA 1
Evolución de las consultas telefónicas de información sobre
SIDA 1988-1999

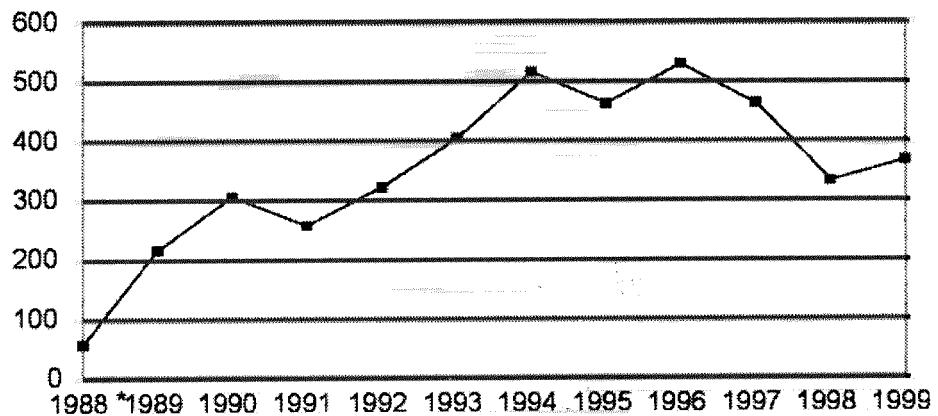


FIGURA 2
Consultas telefónicas de información sobre SIDA - 1999
Distribución por sexo

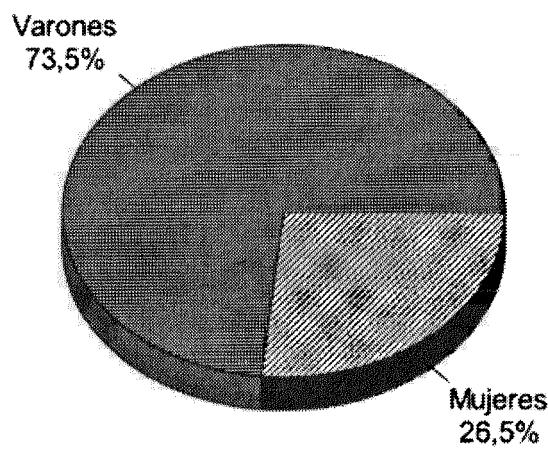


FIGURA 3
Consultas telefónicas sobre SIDA - 1999
Distribución por motivo de consulta

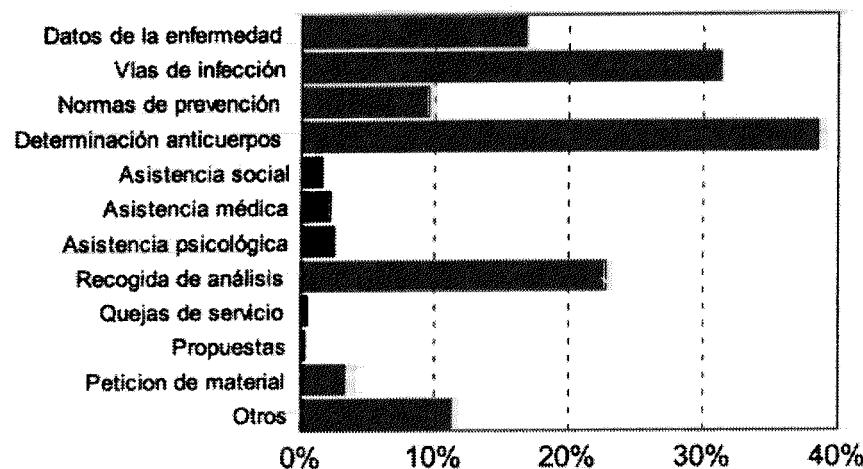
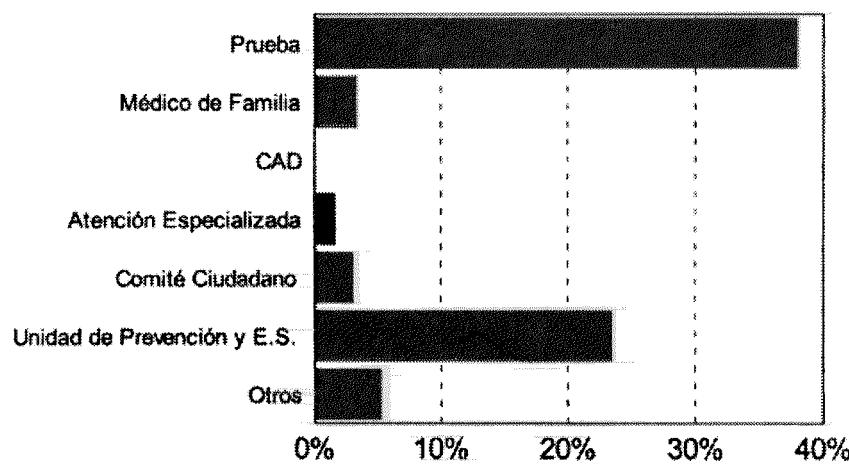


FIGURA 4
Consultas telefónicas de información sobre SIDA - 1999
Derivación de la consulta



3.1.2. Consulta de información sobre SIDA

La consulta de información sobre SIDA, que funciona paralelamente al teléfono desde 1988, sufrió una modificación a partir de Mayo de 1996, integrándose en la Unidad de Prevención y Educación Sanitaria sobre SIDA, y asumiendo el consejo ligado a la prueba de determinación de anticuerpos anti-VIH.

Durante 1999 se han atendido 423 consultas, con lo que se acumulan un total de 2279. Como se ve en la Figura 5 la mayor parte corresponden a los últimos años, es decir, a partir de la puesta en marcha de la Unidad.

Estas consultas han sido realizadas principalmente por varones (73.0%), con una edad media de 27.9 años (SD: 8.48) (Figura 6). La duración promedio de cada consulta es de 15.8 minutos, con un rango entre 5 y 60 minutos.

La distribución por motivo de consulta 2. se muestra en la Figura 7. Como se puede observar, las principales demandas son referidas a la determinación de anticuerpos anti-VIH, bien para demandarla o para recoger los resultados.

Durante 1999 han sido derivados desde la Unidad 255 casos (60.3%) dependiendo de sus necesidades específicas a distintos centros. La distribución de estas derivaciones aparece en la Figura 8.

FIGURA 5
Evolución de las consultas directas de información sobre
SIDA 1989-1999

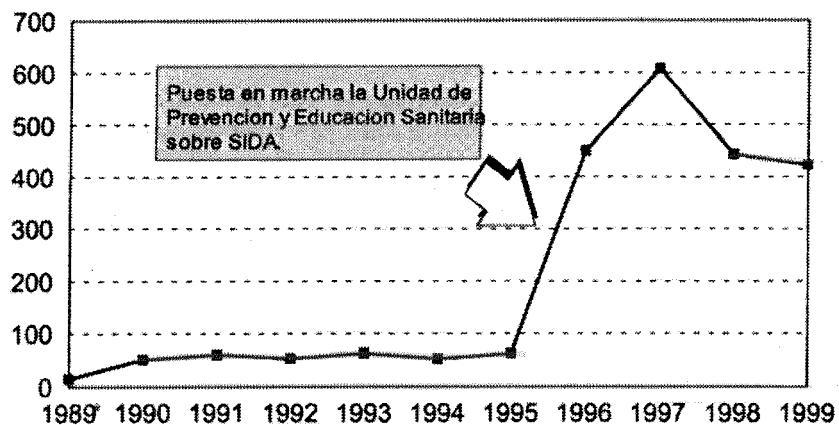


FIGURA 6
Consultas directas de información sobre SIDA - 1999
Distribución por sexo

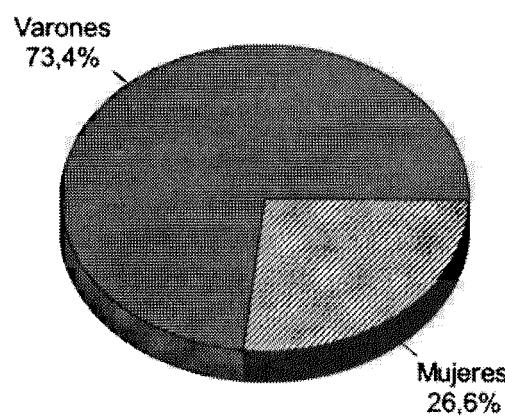


FIGURA 7
Consultas directas de información sobre SIDA - 1999
Distribución por motivo de consulta

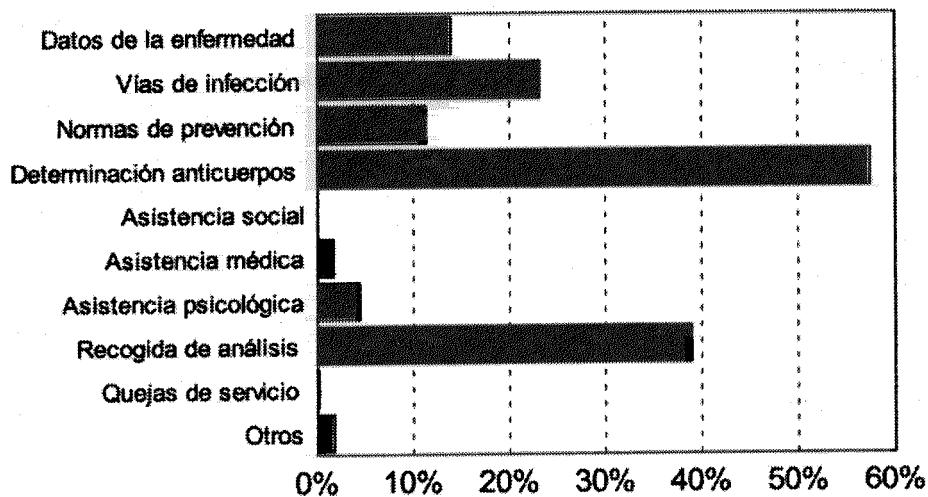
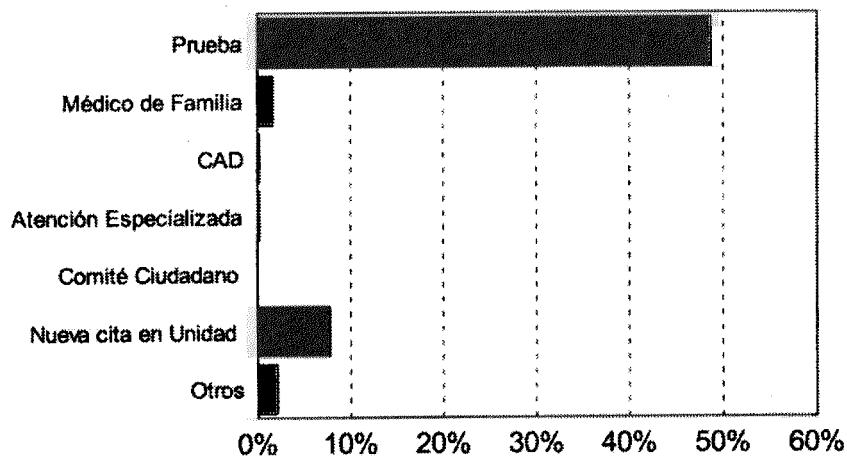


FIGURA 8
Consultas directas de información sobre SIDA - 1999
Derivación de la consulta



3.1.3. Prevención de la infección por VIH entre UDVP

Gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con el Comité Ciudadano Anti-SIDA de la Región de Murcia para la puesta en marcha de un Programa de Intercambio de Jeringuillas en el Área de Salud de Cartagena.

Elaboración, gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en materia de Programas de Prevención de la Infección por VIH, que contempla tanto la venta de kits anti-SIDA como la implantación de Puntos de Intercambio de Jeringuillas en las oficinas de farmacia voluntarias.

Coordinación para la Región de Murcia del *“Plan de Formación de profesionales en Educación para la Salud dirigido a la prevención de la infección por VIH en inyectores de drogas”* del Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Consumo.

3.1.4. Prevención de la infección por VIH entre trabajadoras/es del sexo

Gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con Cruz Roja Española en Murcia para la continuación de un Programa de Atención a Prostitutas Usuarias de Drogas Inyectables en el área de Murcia.

Elaboración, gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con Cruz Roja Española en Murcia para la puesta en marcha de un Programa de Atención a Prostitutas Usuarias de Drogas Inyectables en el área de Cartagena.

3.1.5. Detección precoz de la infección por VIH

Participación en la red de centros centinela para monitorizar la seroprevalencia del VIH en poblaciones de riesgo.

Promoción de la generalización de la prueba de detección de anticuerpos y del consentimiento informado, en mujeres embarazadas a través de una actuación conjunta con el INSALUD y la Sociedad Ginecológica Murciana.

3.1.6. Prevención de la infección por VIH en el sistema educativo

Elaboración, gestión y seguimiento de un Convenio de Colaboración con el Consejo de la Juventud de la Región de Murcia en materia de actividades de educación para la salud en relación a la infección por VIH.

Promoción de la puesta en marcha de intervenciones educativas en centros de enseñanza secundaria de la Región: formación, distribución de materiales e inclusión del programa en actividades paralelas (Día Mundial del SIDA).

Seguimiento de la utilización de la “Guía Curricular sobre SIDA para Educación de Personas Adultas”. Realización de 15 visitas a los Centros Comarcales de Adultos de la Región, para evaluar su aplicación así como otras necesidades en diferentes temas relacionados con la Educación para la Salud.

3.1.7. Prevención de la infección por VIH en población general y colectivos específicos

(Ver objetivos 3.4.2. - Día Mundial del SIDA y 3.6. – Edición y distribución de materiales)

3.1.8. Otras actividades de prevención y asistenciales

Seguimiento de los Convenios entre la Consejería de Sanidad y Consumo y ONGs (Fundación Rocamur, Cáritas-Vicaría de Cartagena) para el mantenimiento de casas de acogida para personas afectadas

Elaboración, gestión y seguimiento de los Convenios con el Comité Ciudadano Anti-SIDA de la Región de Murcia en materia de prevención de la infección por VIH y promoción de salud.

Participación en la Comisión de Admisión de Casas de Acogida para enfermos de SIDA.

3.19. Proyecto "AIDS & Youth. European Information Centre"

Representación de España en el Proyecto Europeo coordinado por el Dutch Centre for Health Education and Promotion – Comisión Europea.

3.1.10. Actividades de coordinación y organización en materia de prevención de la infección por VIH

Asesoramiento, colaboración y coordinación de actividades preventivas/educativas con otros organismos, instituciones y Organizaciones no Gubernamentales (Comité Ciudadano Anti-SIDA, CRIDJ, Consejo de la Juventud, Cruz Roja)

Elaboración de la propuesta y seguimiento del Plan de Trabajo Conjunto entre la Secretaría del Plan Nacional sobre el SIDA del Ministerio de Sanidad y Consumo y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para desarrollar acciones relativas a la prevención de la infección por VIH/SIDA en 1999.

Participación en una reunión de Coordinadores Autonómicos de Programas sobre SIDA.

Gestión, ejerciendo la secretaría, de dos reuniones del Comité Asesor Regional en materia de VIH/SIDA en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3.2. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

3.2.1. Subvenciones a Entidades Locales que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias

Mediante "Orden de 29 de noviembre de 1998 (BORM nº 283 de 9 de diciembre de 1998) de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales de la Región de Murcia, que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias", se han tramitado los siguientes: (Tabla 4).

Tabla 4: Subvenciones concedidas en la convocatoria de 1999

AYUNTAMIENTO/MANCOMUNIDAD	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN
Alcantarilla	Alcantarilla	2.800.000
Alguazas	Alguazas	300.000
Alhama de Murcia	Alhama de Murcia	1.200.000
Campos del Río	Alhama de Murcia	248.000
Cartagena	Cartagena	7.000.000
Ceuti	Ceuti	620.000
Jumilla	Jumilla	1.350.000
Librilla	Librilla	600.000
Lorquí	Lorquí	410.000
Manc. del Río Mula	Mula	2.700.000
Ojós	Ojós	260.000
Ulea	Ulea	260.000
Archena	Archena	1.350.000
Ricote	Ricote	286.000
Villanueva del Segura	Villanueva del S.	260.000
Blanca	Blanca	760.000
Murcia	Murcia	8.000.000
Molina de Segura	Molina de Segura	2.400.000
Puerto Lumbreras	Puerto Lumbreras	889.000
Totana	Totana	989.000
Torres de Cotillas	Torres de Cotillas	290.000
Yecla	Yecla	1.267.000
Abaran	Abaran	750.000
Lorca	Lorca	1.300.000
Mazarrón	Mazarrón	801.000
Manc. SS del Sureste	Torre Pacheco	910.000
Manc. de la Comarca Oriental	Santomera	500.000
Manc. Comarca del Noroeste	Caravaca	1.800.000
Cieza	Cieza	1.400.000
Manc. SS Del Mar Menor	San Javier	1.800.000

3.2.2. Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias

Mediante “Orden de 30 de noviembre de 1998 (BORM nº 283 de 9 de diciembre de 1998) de la Consejería de Sanidad y Política Social, por la que se convocan subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia, que desarrollen Programas de Prevención de Drogodependencias”, se han tramitado los siguientes: (Tabla 5).

Tabla 5. Subvenciones concedidas en la convocatoria de 1999

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	LOCALIDAD	SUBVENCIÓN
As. Gitana Unión Romaní	Murcia	500.000
As. ALKANA	Puerto Lumbreras	504.000
Federación De Mujeres De Murcia	Murcia	300.000
Consejo de la Juventud	Murcia	700.000
Fed.As. de Vecinos R. de Murcia	Murcia	300.000
As. ARENA	Sucina	400.000
J.O.C.E./R.M.	Murcia	700.000
Asoc. Diagrama Intervención Social	Aljucer	460.000
Club Deportivo Calé	Espinardo	325.000
Coordinadora de Barrios	Murcia-Alcantarilla	1.160.000
Mavisorm	Murcia	425.000
Cáritas Diocesana	Cieza	450.000
Cáritas Diocesana	Murcia	200.000
Cáritas Diocesana	El Palmar	500.000
Cáritas Diocesana	Abaran	475.000
Asoc. Beniram	Beniajan	300.000
Cruz Roja	Murcia	400.000
F.A.P.A. de Cartagena	Cartagena	1.000.000
Cáritas Diocesana	Dolores de Pacheco	200.000
F.A.P.A. De Murcia	Murcia	1.000.000
As. ALJUFÍA	Murcia	500.000
As. AMOFREM	Murcia	190.000
As. Socio-Cultural Humanista	Murcia	290.000
Betania	Caravaca	250.000
Asoc.Todos Contra la Droga	Murcia	500.000
Ucoerm	Murcia	150.000
Ampa del Colegio Ciudad del Sol	Lorca	106.000
U.G.T. Departamento de la Juventud	Murcia	280.000
Sociedad M. de Psicología de la Actividad Física y el Deporte	Murcia	140.000
Consejo de la Juventud de Lorca	Lorca	330.000
Asoc. Los Almendros.	La Alberca	200.000

3.2.3. Programa de Prevención Comunitaria de Drogodependencias

Elaboración, desarrollo y evaluación del “Programa de Prevención Comunitaria de Drogodependencias”.

Actividades:

- Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias: II Encuentro de Técnicos Municipales (Ver objetivo 4.2)
- Elaboración de materiales para la prevención de riesgo de uso de drogas. (Ver objetivo 3.6)
- Elaboración de materiales educativos.(Ver objetivo 3.6)

Gestión y seguimiento del “Convenio entre la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia y el Ministerio del Interior, para la realización del Programa de Prevención Comunitaria de Drogodependencias.

3.2.4. Actividades de coordinación y organización en materia de prevención de drogodependencias

- Gestión y seguimiento del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad y Política Social y la Unión Sindical de la Región de Murcia - Comisiones Obreras, en materia de Prevención de Drogodependencias en el ámbito laboral.

- Seguimiento del desarrollo de las actuaciones del Plan Regional sobre Drogas 1998-2000.
- Realización de reuniones con los Ayuntamientos y Mancomunidades, para coordinar planes y acciones municipales en prevención de drogodependencias con el Plan de Drogas de la Región.
- Asesoramiento, colaboración y coordinación de actividades preventivas/educativas con otros organismos, instituciones y Organizaciones no Gubernamentales

3.3. OTROS PROGRAMAS SOBRE ESTILOS DE VIDA

3.3.1. Programa de información sobre tabaquismo

- Edición de materiales del Programa de información sobre Tabaquismo (Ver objetivo 3.63)
- Subvenciones a equipos de Atención Primaria para la intervención sobre el hábito tabáquico. (Ver objetivo 2).
- Asesoramiento de profesionales sociosanitarios y población general.(Ver objetivo 6).

3.3.2. Programa de Salud Bucodental (Ver objetivos: 1, 3.6. y 3.7)

3.3.3. Programa de Promoción de la Dieta Mediterránea (Ver objetivos 1, 3.6. y 3.7.)

3.3.4. Actividades de promoción de estilos de vida saludables

- Edición de la “Guía de Salud para Inmigrantes Magrebies” con el objetivo de proporcionar a esta población información relevante sobre diversos aspectos relacionados con su salud.
- Elaboración de las recomendaciones de la Dirección General de Salud Pública ante el eclipse solar de fin de siglo.
- Edición de materiales.(Ver objetivos 3.6 y 3.7).

3.3.5. Actividades de coordinación y organización en materia de promoción de estilos de vida saludables

- Gestión y seguimiento de un “Convenio de colaboración entre la Caja de Ahorros de Murcia y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad y Política Social, sobre actuaciones en materia de política social y de salud”.
- Gestión y seguimiento de un “Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia, Consejería de Sanidad y Política Social y la Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa (ADANER-MURCIA), en materia de anorexia nerviosa en la Región de Murcia”.

3.4. COLABORACIÓN CON ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES.

3.4.1. Día Mundial sin Tabaco (31 de Mayo). “Tira el paquete, deja el tabaco”.

- Las actividades del Día Mundial sin Tabaco se centraron:
 - Difusión sobre la situación del tabaquismo en la Región de Murcia.
 - Difusión del día mundial sin tabaco en los medios de comunicación de masas en radio y prensa con el Slogan “Tira el paquete, deja el tabaco”. (ver objetivo 3.7)

3.4.2. Año Internacional de las Personas Mayores. “El movimiento mundial en pro del envejecimiento activo”

- Edición y distribución de un diploma “ Compromiso para la promoción de la salud de las personas mayores”.

3.4.3. Día Mundial del SIDA (1 de Diciembre). "Padres e hijos: escucha, aprende y vive"

El Día Mundial del SIDA se focalizó, por un lado en la implicación de los Ayuntamientos de la Región, como en años anteriores, y por otro, en la promoción de actividades en los Centros de Educación Secundaria de la Región. Se elaboraron sendas propuestas de actividades mínimas tanto para los Municipios como para los Centros Educativos. Esta iniciativa contó con la participación, en mayor o menor grado, de todos los Ayuntamientos de la Región. Los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena y Lorca, además, colaboraron cediendo los soportes publicitarios (MUPYS) de su municipio.

Estas propuestas supusieron el desarrollo de las siguientes actividades:

- Coordinación de las intervenciones
- Elaboración de un dossier informativo para los Ayuntamientos
- Elaboración de un dossier informativo para Centros Educativos
- Elaboración de un dossier para los Medios de Comunicación de Masas
- Elaboración de una comunicación sobre distribución de materiales para los Ayuntamientos
- Elaboración y cesión a los Ayuntamientos de 1 maqueta de anuncio de prensa, 2 modelos de cuña radiofónica, y una maqueta de 'spot' para TV.

Otras actividades realizadas con motivo del Día Mundial del SIDA incluyeron:

- Elaboración de una Declaración Institucional sobre la Infección por VIH/SIDA para ser suscrita por la Asamblea Regional
- Elaboración de materiales (Ver apartado 3.6.).
- Gestión de la distribución de materiales. En esta distribución colaboraron los Ayuntamientos participantes en la intervención.
- Intervenciones en los medios de comunicación de masas (Ver apartado 3.7)
- Coordinación de una mesa redonda y participación en la misma, sobre "La prevención de la sociedad actual" dentro de las II Jornadas sobre SIDA de la Región de Murcia (Organización conjunta entre Consejería de Sanidad y Consumo y HEFAME).

3.5. UNIVERS@NAS: 1ª Jornadas sobre Salud en la Universidad de Murcia.

Dirigidas al alumnado de la Universidad de Murcia tuvieron lugar entre el 8 de noviembre y el 3 de diciembre. Se desarrollaron actividades en 4 semanas dedicadas, cada una de ellas, a un tema monográfico: Consumo de tabaco y alcohol, Consumo de drogas ilegales, SIDA y ETSs, y Pautas de vida saludables en la juventud.

Actividades:

Conferencias

- Dr. M. Sánchez-Turet: "El alcohol como tóxico y como droga"
- Dr. R. Bayés: "Jóvenes y SIDA"

Concursos

- Narrativa
- Fotografía
- Comics

Exposición itinerante "Universan@s"

Exposición sobre estilos de vida saludables, por medio de una serie de paneles enmarcados. Fue colocada en cuatro localizaciones diferentes dentro de las instalaciones de la Universidad de Murcia

(Aulario Ginés de los Ríos, Aulario General – Campus de la Merced, Aulario General – Campus de Espinardo y Facultad de Medicina). Durante las exposiciones se repartieron materiales informativos de la Dirección General de Salud Pública.

Cine-Fórum

Proyección de 4 películas dedicadas a los temas de cada semana con una presentación dirigida por dos expertos en el tema (“Leaving Las Vegas”, “Ley 627”, “Kids” y “Mis aventuras con Nanuk el esquimal”).

Medios de Comunicación de Masas

Intervenciones divulgativas en prensa y revistas de índole universitaria.

Puesta en marcha de una Página Web con información sobre el Programa

3.5. EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES

3.5.1. *Materiales editados y distribuidos por la Sección de Educación para la Salud en 1999*

MATERIALES EDITADOS	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EDITADA	CANTIDAD DISTRIBUIDA
PROGRAMA DE EpS EN LA ESCUELA			
Guía Metodológica para la promoción de la seguridad y la prevención de accidentes en el medio escolar. 2ª Edición.	Libro	1200	
Primeros Auxilios	Colección 22 fichas	1600	
Accidentes Infantiles. Información para padres y madres. Reedición.	Polidíptico	38000	
Guía de Higiene	Libro	200	
Guía de Salud Bucodental para Maestros	Libro	50	
Dieta Mediterránea. Tradición Sana.(Rueda de Alimentos)	Cartel	500	
Alimentación y Nutrición.	Diapositivas	20	
Guía de Salud Bucodental para Maestros	Libro	2000	
Salud Bucodental. Información para padres y madres.	Folleto	20000	
Salud Bucodental (Cuento).	Folleto	9000	

MATERIALES EDITADOS	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EDITADA	CANTIDAD DISTRIBUIDA
PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES			
Guía de salud para jóvenes. 2ª Edición.	Libro.	1300	
III Jornadas de intercambio de experiencias de educación para la salud en la escuela.	Libro.	1500	1200
Trastornos del comportamiento alimentario.	Libro.	3000	2950
El hábito de fumar, accidentes infantiles, dieta mediterránea, vacunaciones, prevención del cáncer de mama.	Vídeo		20

MATERIALES EDITADOS	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EDITADA	CANTIDAD DISTRIBUIDA
PROGRAMA DE PREVENCION DE DROGODEPENDENCIAS			
Las Bebidas Alcohólicas.	Folleto.	25000	20200
Drogas de Síntesis.	Folleto.	25000	19700
Cannabis	Folleto.	20000	9500
Cocaína	Folleto.	20000	11000
Guía de prevención: Orientaciones a los padres para prevenir las drogodependencias. Reedición	Libro.	10000	5500
Mejor no bebas, pero si bebes... Recuerda	Polidíptico.	20000	5000
Drogas de Síntesis. Información.	Polidíptico.	20000	5000
Idea-Prevención	Revista		200
Idea-Prevención	CD		200
Ley sobre drogas	Folleto.	10000	9800
Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre "Drogas, para la prevención, asistencia e integración social"	Folleto.	1000	250
Prohibida la venta de tabaco a menores de 18 años.	Adhesivo.	15000	11500
Prohibida la venta de alcohol a menores de 18 años.	Adhesivo.	15000	8500
Prohibida la venta de alcohol y tabaco a menores de 18 años.	Adhesivo.	2000	2000
Con el tabaco y el alcohol, seamos legales	Cartel.	5000	4950
Con el tabaco y el alcohol, seamos legales	Folleto.	50000	47000

MATERIALES EDITADOS	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EDITADA	CANTIDAD DISTRIBUIDA
PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABAQUISMO.			
Planta al Tabaco. Mejor para tí, mejor para todos.	Cartel.		2000
Señalización de áreas. "NO FUMAR. Es usted muy amable".	Adhesivo.		10000
Información para jóvenes. "Disfruta de la vida sin tabaco" (Reedición).	Díptico.		15000
Información para fumadores.	Tríptico.	20.000	30000
Información para no fumadores.	Tríptico.	20.000	20000
Guía para dejar de fumar(Reedición)	Folleto		10000
Tabaco	Diapositivas		15
Información para jóvenes..	Folleto	25000	20800
Información para la mujer.	Folleto	20000	17000
Información para padres y madres.	Folleto	20000	1000

MATERIALES EDITADOS	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD EDITADA	CANTIDAD DISTRIBUIDA
PROGRAMA DE INFORMACION Y EDUCACION SANITARIA SOBRE SIDA			
Educación para la Salud en Enseñanza Secundaria: SIDA. Guía del Educador (3ª Edición)	Libro	1350	
Información para el alumno: SIDA	Folleto	3.000	
Día Mundial del Sida. Centros Educativos.	Dossier.	650	650
Información General.Sal de dudas	Folleto	50000	48000
Día Mundial del Sida.	Hojas.	136.000	136.000
Informe Embarazo y VIH-prevención de la transmisión madre/hijo.	folleto	1.000	786
Día Mundial del Sida. Ayuntamientos	Dossier.	75	75
Jóvenes educados.Educados ante el sida.	Cartel.	5.000	5.000
Jóvenes educados.Educados ante el sida.	Cartel.Mupys	300	300
Sida. Cómics.	Folleto.	100000	97000
Día mundial del S.I.D.A.	Pin.	20.000	20.000
SIDA.	Postales		20.000
Información General.Algunas cosas a recordar...	Folleto		10710
SIDA	Diapositivas		5
SIDA	Preservativos	20.000	20.000
Sida: Información General."Algunas cosas a recordar sobre el Sida" Reedición	Folleto	120.000	120.000
Información para embarazadas."Sal de dudas".	Folleto	50.000	43.000
Información para embarazadas."Sal de dudas".	Cajas	500	430

3.5.2. Actividades de apoyo a la distribución de materiales

- Preparación y gestión de la presentación de los siguientes materiales e intervenciones:
- "Campaña de difusión de la Ley 6/97 sobre drogas, para la prevención, asistencia e integración Social"
- "Pruebas para la detección de Enfermedades Infecciosas durante el embarazo" e Informe del Comité Asesor Regional en materia de VIH/SIDA sobre "Embarazo y VIH-Prevención de la transmisión madre/hijo".
- "Guía Curricular sobre Promoción de la seguridad y prevención de accidentes".
- Folletos de información para jóvenes "Cannabis" y "Cocaina".

3.6. INTERVENCIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS

3.6.1. Preparación y asesoramiento sobre intervenciones en Medios de Comunicación de Masas

Preparación de 4 ruedas de prensa para la presentación de diversos materiales y actividades relativos a la promoción de estilos de vida saludables.

3.6.2. Gestión y realización de intervenciones en Medios de Comunicación de Masas

PROGRAMA	MEDIO Y TIPO DE INTERVENCIÓN					
	RADIO		PRENSA		TV	
	CUÑAS	ENTREV.	ANUNC.	ENTREV.	SPOTS	ENTREV.
Educación para la Salud en la Escuela		4	2			
Información y Educación Sanitaria sobre SIDA	392	7	3		89	
Prevención de Drogodependencias	276	5	6			1
Información sobre Tabaquismo						
192		2				
Promoción de estilos de vida saludables			5			

OBJETIVO 4: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CIENTÍFICAS DIRIGIDAS A DISTINTOS PROFESIONALES.

4.1. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

4.1.1. Organización de actividades formativas

- *Taller de intercambio de experiencias para profesionales de los C.A.D. en Murcia* (En colaboración con el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud). Octubre
- *Taller de intercambio de experiencias para profesionales de los C.A.D. en Cartagena* (En colaboración con el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Consumo y el Servicio Murciano de Salud). Noviembre

4.1.2. Colaboración en la docencia y organización de actividades formativas promovidas por otros organismos

- Curso de *Prevención de Drogodependencias en Educación Primaria y Secundaria* para docentes (CPR – Murcia II). Murcia. Enero-Febrero
- Curso de promoción Educativa: *Educación para la salud en el ámbito escolar*. (Universidad de Murcia). Murcia. Febrero
- Curso de *Metodología de la Educación para la Salud aplicada a la Prevención de la Infección por VIH/SIDA en Educación Secundaria*. (CPR Lorca). Murcia. Abril-Mayo
- *Curso de habilidades de comunicación*. (Comité anti-SIDA) Murcia. Mayo
- Jornadas de *Prevención de Drogodependencias en el ámbito familiar*. (Mancomunidad de S.S. del Sureste). Fuente Alamo. Mayo
- *Curso de prevención de drogodependencias en el medio laboral*. (CC.OO). La Manga- Murcia. Octubre
- *Curso de drogodependencias y salud laboral*. (CC.OO) Murcia. Octubre-noviembre
- *II Curso de Formación para la Prevención del Consumo de Drogas en la zona marítima de Cartagena*. (Centro Regional de psicología de la Armada). Cartagena. Noviembre
- *Curso de Educación para la Salud para Médicos Residentes de 3er año*. Cartagena. Noviembre
- *Taller de Prevención de Drogodependencias en Educación de Adultos*. (Mancomunidad de S.S. del Sureste) La Unión. Noviembre-diciembre

4.1.3. Cursos Recibidos

- *Curso de formación de formadores “Educación para la Salud en Usuarios de Drogas Inyectables. Talleres de sexo más seguro y consumo de menor riesgo”*. El Escorial (Madrid). Febrero
- *Curso avanzado de Word 6.0*. (Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia). Murcia. Abril
- *Curso básico de Excel 5.0. C.S.I.F.* (Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia). Murcia. Mayo

- Curso de Epidemiología Nutricional. (Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia). Murcia. Junio
- Curso de Sistemas de Clasificación de pacientes. (Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia). Murcia. Septiembre
- Curso de Realización de Proyectos de Servicios de Información en Web. (Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia). Murcia. Noviembre
- Comitología Europea en Prevención de Drogodependencias.

4.1.4. Asistencia a Congresos

- *2ª Conferencia Europea y 1ª Iberoamericana de tabaco y salud.* Las Palmas de Gran Canaria. Febrero
- *Seminario sobre Prevención de Drogodependencias e intervención familiar.* Plan Nacional sobre Drogas. Madrid. Abril
- *Congreso Nacional sobre SIDA.* Santiago de Compostela. Abril
- *III Jornadas Municipales sobre Drogas.* Ayuntamiento de Murcia. Mayo
- *III Jornadas de Intercambio de Experiencias de Educación para la Salud en la Escuela.* Murcia. Junio
- *Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias, II Encuentro de Técnicos Municipales.* La Azohía Cartagena. Septiembre-octubre
- *XI Congreso de la Sociedad Murciana de Medicina familiar y Comunitaria.* Murcia. Octubre
- *II Jornadas sobre SIDA: Sociedad y Ciencia.* (Consejería de Sanidad y Consumo - Fundación HEFAME). Murcia. Diciembre

4.2. ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS

4.2.1. Organización de las III Jornadas de Intercambio de Experiencias de Educación para la Salud en la Escuela, celebradas el día 22 de Junio, en Murcia.

Destinatarios:

- 164 profesionales que trabajan, colaboran, o están interesados en Programas de EpS en la Escuela, procedentes de los ámbitos escolar, sanitario y comunitario

Contenidos:

- Ponencia sobre Prevención de Drogodependencias en el ámbito escolar
- Seis comunicaciones a la mesa de EpS en Educación Infantil y Primaria
- Cinco comunicaciones a la mesa de EpS en Educación Secundaria
- Once comunicaciones en Panel
- Una Mesa Redonda sobre Escuela y Comunidad.

Participantes:

Docentes	Sociosanitarios
Nº Docentes 80	Nº Sociosanitarios 84
Nº Centros docentes 49	Nº Centros de Salud 19
Universidades 2	Nº Ayuntamientos 6
	Asociaciones/ONG 6

*4.2.2. Organización de las Jornadas Regionales de Prevención de Drogodependencias, II Encuentro de Técnicos Municipales celebradas los días 30 de septiembre y 1 de octubre, en La Azohía, Cartagena.**Destinatarios:*

- Técnicos municipales y responsables de Planes o Programas Municipales/ Mancomunales de Prevención de Drogodependencias.

Contenidos:

- Ponencia: "Reflexiones sobre la Intervención Comunitaria desde los Planes Municipales del País Vasco"
- Ponencia: "Evaluación de Programas de Prevención de Drogodependencias"
- 4 grupos de trabajo que debatieron ambos temas.
- Presentación de comunicaciones en panel de los diferentes ayuntamientos asistentes.

Participantes:

Técnicos municipales	42	88%
Ayuntamientos representados	38	84%

*4.2.3. Coordinación de una Mesa Redonda sobre "La Prevención en la Sociedad actual" en las II Jornadas sobre SIDA. Sociedad y Ciencia**Contenidos:*

- Ponencia: "La prevención del VIH/SIDA en la estrategia de reducción de daños"
- Ponencia: "SIDA y Mujer"
- Ponencia: "Los jóvenes: Presente y futuro de la prevención"

4.2.4. Participación en actividades científico-técnicas

Reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto Europeo "European Information Centre. AIDS & Youth". Dutch Centre for Health Education and Promotion y Comisión Europea. Utrecht (Holanda). Mayo

Reuniones de la ponencia de Promoción de Salud del Consejo Interterritorial de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid. Noviembre

OBJETIVO 5: DESARROLLAR Y MANTENER LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE RELEVANCIA PARA EL TRABAJO EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

5.1. PROCRES-JOVEN

5.1.1. Estudio sobre conductas relacionadas con la salud en población escolarizada de la Región de Murcia. Curso 1997/98

Elaboración de informe

5.2. PROYECTOS DE INVESTIGACION.

5.2.1. Impacto del Día Mundial del SIDA en la población de la Región de Murcia: Conocimientos y conductas relacionadas con la infección por VIH

Análisis de resultados

5.2.2. "EPI-VIH. Evolución de la prevalencia e incidencia de VIH en pacientes de consultas de enfermedades de transmisión sexual y de diagnóstico del VIH."

Participación y coordinación en la Región de Murcia de un estudio multicéntrico coordinado desde el Instituto de Salud Carlos III. Financiación aprobada por FIPSE (Fundación para la Investigación y la Prevención del SIDA en España) 3067/99.

5.3. DIFUSION DE LA LABOR INVESTIGADORA

5.3.1. Ponencias

Gutiérrez, JJ "Intervención educativa sobre factores de riesgo en adolescentes desde Atención Primaria". XI Congreso de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria.

Ordoñana, JR "Los jóvenes: presente y futuro de la prevención". II Jornadas sobre SIDA, Sociedad y Ciencia". Murcia

5.3.2. Comunicaciones

Ordoñana, JR; Gutiérrez, JJ; Ramos, FB; López, C; Ballester, J; Martínez, PA (1999) *Programa de Monitorización de Conductas Relacionadas con la Salud en Jóvenes de la Región de Murcia (PROCRES-JOVEN)*. XI Congreso de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria. Murcia

5.3.3. Publicaciones

Programa de Información y Educación Sanitaria sobre SIDA (1999) *Embarazo y VIH – Prevención de la transmisión madre/hijo*. Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad y Consumo

Ordoñana, JR; Gutiérrez, JJ; et al. (1999) AIDS-HIV Education in adult education. In ABS Ed. *European Catalogue of Materials for Adult Health Education*. Associació Bienestar i Salut. Barcelona.

Gutiérrez, JJ; Ramos, FB; et al. (1999) Youth Health Guide. In ABS Ed. *European Catalogue of Materials for Adult Health Education*. Associació Bienestar i Salut. Barcelona.

OBJETIVO 6: ASESORAR METODOLÓGICA Y TÉCNICAMENTE A OTRAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO A PROFESIONALES Y ORGANIZACIONES QUE LLEVAN A CABO INTERVENCIONES EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD.**6.1. ELABORACIÓN DE INFORMES Y COLABORACIÓN CON UNIDADES ORGÁNICAS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO****6.1.1. Elaboración de informes técnicos**

- Evaluación de las actividades desarrolladas el Día Mundial del SIDA – 1998
- Evaluación del seguimiento de la “Guía Curricular sobre SIDA para Educación de Personas Adultas”.
- Prevención de la Infección por VIH. Actividades en 1999 en la Región de Murcia.
- Actuaciones ante la infección por VIH. 1998/99.
- Informe sobre los criterios científicos y técnicos a considerar con respecto a la intervención solicitada desde el Excmo. Ayuntamiento de Alguazas ante un contacto accidental con una jeringa abandonada.
- Informe sobre la Unidad de Prevención y Educación Sanitaria sobre SIDA para el Plan de Calidad de los Servicios Públicos.
- Informe sobre seguimiento de las actividades de prevención y transferencia de recursos a las CC.AA. solicitado por el Plan Nacional sobre el SIDA.
- Desarrollo de programas de intercambio de jeringuillas (PIJ) en la Región de Murcia.
- Programa de Información y Educación Sanitaria sobre SIDA. Actuaciones previstas en el último cuatrimestre de 1999.
- Informe sobre la reunión de coordinadores autonómicos de Programas sobre SIDA de Santiago de Compostela.
- Memoria Justificativa del Programa de Prevención Comunitaria de Drogodependencias, de la Región de Murcia, para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Conveniencia de formar parte en el Consejo Escolar de la Región de Murcia.
- Sugerencias para la redacción de un Convenio entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Consejo General del Poder Judicial.
- Observaciones al documento de la Estrategia Nacional sobre Drogas.
- Informe sobre solicitud de ayuda por parte de U.T. de CSI-CSIF, para la edición del libro “Jornadas sobre salud, alimentación y prevención de accidentes en la infancia”.
- Actividades de promoción de la Salud realizadas por la Sección de Educación para la Salud.
- Actividad Física de la población general en la Región de Murcia.
- Recomendaciones para la prevención de riesgos ante la visualización del eclipse solar.
- Líneas de trabajo y actuaciones prioritarias de la Sección de EpS

- Contestación a la Carta Social Europea sobre el Derecho a la Protección de la Salud.
- Actividades previstas por la Sección de EpS en el último trimestre de 1999 y previsión para el año 2.000.
- Lineas de trabajo y acutaciones prioritarias sobre Prevención y Educación Sanitaria sobre SIDA.
- Actividades realizadas desde la Dirección General de Salud Pública dirigidas a los jóvenes durante los años 1996-1998.
- Proyectos presentados, sobre atención a VIH/SIDA, para el desarrollo de Programas de Cooperación y Voluntariado Social con cargo al IRPF.

6.1.2. Elaboración de informes administrativos y de gestión

- Elaboración de la Memoria de Actividades de la Sección de EpS. 1998.
- Justificación de las memorias de actividades de prevención de drogodependencias realizadas por Entidades sin ánimo de Lucro en el ejercicio 98.
- Justificación de las memorias de actividades de prevención de drogodependencias realizadas por Entidades Locales en el ejercicio 98.
- Justificación de las memorias de actividades de Educación para la Salud para el curso escolar 1998-1999.
- Evaluación de los programas de prevención de drogodependencias de Entidades sin ánimo de Lucro, para la concesión de subvenciones en 1999.
- Evaluación de los programas de prevención de drogodependencias de Entidades Locales, para la concesión de subvenciones en 1999
- Evaluación de los programas de Educación para la Salud en la Escuela, para la concesión de subvenciones para el curso escolar 1999-2.000
- Memoria Justificativa de la realización de Convenios con los Ayuntamientos con Planes Municipales/ Mancomunales para la prevención de drogodependencias.
- Borradores de los Convenios de Prevención de Drogodependencias con las siguientes Entidades Locales: Murcia, Lorca, Cartagena, Mancomunidad de S.S. del Sureste y Mancomunidad de S.S. Rio Mula.
- Necesidades de formación de la Sección de Educación para la Salud.
- Información sobre subvenciones gestionadas por la Sección de EpS.
- Actuaciones más relevantes llevadas a cabo en los primeros 100 días de Gobierno Regional.
- Cumplimentación de la documentación para la elaboración de los presupuestos del año 2.000.
- Encuesta sobre el Impacto de la Introducción del Euro en la Administración de la Región de Murcia.
- Descripción de las funciones de los puestos base de la Sección de EpS.

- Solicitud de cesión en propiedad de material informático y mobiliario en desuso por parte de la asociación “Todos contra la Drogas”.
- Actividades realizadas desde la Sección en los Municipios de Caravaca de la Cruz, Albudeite, Cieza y Lorca.
- Memoria justificativa para la reedición de materiales de educación para la salud en la escuela.
- Memoria justificativa del Programa de Prevención de Drogodependencias de la Región para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Memoria de evaluación del Programa Comunitario de Prevención de Drogodependencias para la justificación del Convenio con el Ministerio del Interior.

6.1.3. *Elaboración de documentación para la gestión de Convenios de colaboración*

Realización de memorias justificativas y de evaluación, propuesta económica y participación y levantamiento de actas en comisiones de seguimiento de los siguientes convenios:

ENTIDAD	OBJETO DEL CONVENIO
Comisiones Obreras	Prevención de drogodependencias en el ámbito laboral
Todos contra la Drogas	Prevención de drogodependencias en el ámbito comunitario
CajaMurcia	Actuaciones en materia de Política Social y Salud
ADANER	Atención a la Anorexia Nerviosa en Murcia
Colegio Oficial de Farmacéuticos	Programas de Prevención de la Infección por VIH
Comité Ciudadano Anti-SIDA	Mantenimiento de un Programa de Intercambio de Jeringuillas en Cartagena
Comité Ciudadano Anti-SIDA	Prevención de la Infección por VIH
Cruz Roja Española	Mantenimiento de un Programa de Atención a Prostitutas Usuarias de Drogas Inyectables en Murcia
Cruz Roja Española	Puesta en marcha de un Programa de Atención a Prostitutas Usuarias de Drogas Inyectables en Cartagena
Consejo de la Juventud	Actividades de Educación para la Salud en relación a la infección por VIH
Fundación ROCAMUR	Mantenimiento de una Casa de Acogida para enfermos de SIDA en Murcia
Asociación Torre-Nazaret	Mantenimiento de una Casa de Acogida para enfermos de SIDA en Cartagena

6.1.5. *Colaboraciones con Unidades Orgánicas de la Administración Autonómica Regional*

- Participación en el Consejo de Redacción de la Revista “La Cristalera” editada por la Dirección General de Política Social
- Participación en la Comisión de Evaluación de la Orden de 30 de noviembre de 1998, por la que se convocan ayudas a instituciones sin fines de lucro para la organización de jornadas, cursos o actos similares relacionados con la salud.

- Coordinación de la Campaña de Promoción del Cumplimiento de la Ley 6/ 97 sobre drogas, con el Servicio de Salud Pública.
- Participación en la Guía Institucional de Servicios: Unidad de Prevención y Educación Sanitaria sobre SIDA.

6.2. Colaboración con organismos y asociaciones de ámbito regional

- Colaboración con el Colegio Oficial de Farmaceúticos, para la elaboración de un folleto “Anorexia y Bulimia. Un problema de Moda”.
- Colaboración con el sindicato CC.OO. para la realización de actividades de prevención del consumo de drogas en el medio laboral.
- Participación en la Comisión Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Cartagena.

6.3. Colaboración con organismos y asociaciones de ámbito nacional e internacional

- Participación como miembros del grupo de Promoción de Salud del Consejo Interterritorial de Salud. Ministerio de Sanidad y Consumo
- Participación en las actividades propuestas por la OMS para el año Internacional de las Personas Mayores.
- Promoción del segundo premio europeo de promoción de la Salud (OMS).
- Participación en el cuestionario sobre Prevención de Drogodependencias en Comunidades Autónomas, para las Jornadas Técnicas de responsables autonómicos de Prevención de Drogodependencias. Santander.
- Alegaciones a la Estrategia Nacional sobre Drogas 2.000-2.008. para el Ministerio del Interior.
- Asistencia a la reunión anual del Consejo Directivo de “Idea Prevención”. Madrid.
- Plan de Movilización Sectorial frente al SIDA: Cumplimentación del “Cuestionario de actividades de prevención” sobre indicadores de evaluación del Plan.
- Cumplimentación de la “Encuesta sobre la actividad de la Unidad de VIH. Año 1998”, para el Plan Nacional sobre el SIDA

6.4. Asesoramiento a profesionales, organizaciones y población general

PROGRAMA	SOCIO-SANITARIOS	DOCENTES	ASOCIACIONES	POBLACIÓN GENERAL
EpS en la Escuela	98	140	35	
EpS en Atención Primaria	117			
Comunitario	321	412	180	1201
TOTAL	536	552	215	1201

SECCIÓN DE SALUD LABORAL Y ENFERMEDADES DEL TÓRAX

La Sección de Salud Laboral y Enfermedades del Tórax se estructura en dos áreas funcionales:

A) Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis

Con los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar actividades para la detección, registro y control de enfermos e infectados de Tuberculosis.
- Desarrollar actuaciones de prevención, investigación y control en grupos de riesgo para la Tuberculosis, especialmente en los contactos convivientes de enfermos, niños en edad escolar y grupos sociales de alto riesgo.
- Realizar actividades de información, formación y asesoramiento a los servicios asistenciales sobre las normas y procedimientos para la prevención y control de la infección y enfermedad tuberculosa en nuestra Región.

B) Programa de Salud Laboral

En los que señalamos como principales objetivos:

- Mantener y desarrollar el sistema de información sanitaria de siniestralidad laboral.
- Implantar y desarrollar actuaciones de acreditación, vigilancia y control de las actividades sanitarias de los servicios de prevención de las empresas
- Realizar estudios e investigaciones epidemiológicas en el ámbito de la salud de los trabajadores.

PROGRAMA DE TUBERCULOSIS

I. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y EL CONTROL DE LA INFECCIÓN Y ENFERMEDAD TUBERCULOSA EN LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 1999.

Durante 1999 el Centro de Prevención y Control de la Tuberculosis ha estudiado un total de 1.451 personas, de ellas 1.017 eran contactos o convivientes de enfermos o de personas infectadas de tuberculosis. Este año se ha realizado seguimiento y control a 176 enfermos de TBC en la Región de Murcia, 19 de ellos (10,8%) detectados entre contactos y convivientes de los enfermos investigados.

A continuación se describen las características básicas de la población estudiada así como de los enfermos de tuberculosis diagnosticados en el año 1999. Algunas variables presentan categorías no excluyentes, por lo que la suma de sus efectivos puede superar el total de casos referenciados.

Actividades dispensariales básicas realizadas

Total Consultas: 4.386

Exploraciones radiográficas: 1924

Pruebas tuberculínicas: 1.350

A. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN REVISADA Y CONTROLADA POR EL CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS. MURCIA. 1999

SEXO	CASOS	PORCENTAJE
Varón	770	53%
Mujer	681	47%
Total	1451	100%

EDAD	CASOS	PORCENTAJE
Hasta 4 años	68	5%
5 a 9 años	94	6%
10 a 14 años	64	4%
15 a 19 años	84	6%
20 a 29 años	307	21%
30 a 39 años	312	22%
40 a 49 años	188	13%
50 a 59 años	117	8%
60 a 69 años	107	7%
70 a 79 años	69	5%
80 o más años	20	1%
No consta	21	1%
Total	1451	100%

CONTACTO O CONVIVENCIA	CASOS	PORCENTAJE
No consta	434	30%
Contacto de enfermo o infectado TBC	1017	70%
Familiar conviviente	394	27%
Familiar no conviviente	413	28%
Contacto laboral	106	7%
Contacto escolar	25	2%
Conviviente de institución	26	2%
Otros (amigo, vecino, etc.)	53	4%
Total	1451	100%

SÍNTOMAS	CASOS	PORCENTAJE
No consta	49	3%
Asintomático	1112	77%
Síntomas respiratorios	209	14%
Síntomas constitucionales	219	15%
Hemoptisis	40	3%
Total	1451	100%

PRUEBA D TUBERCULINA	CASOS	PORCENTAJE
No consta	121	8%
Negativa	644	44%
Positiva	554	38%
No leída	14	1%
No realizada	118	8%
Total	1451	100%

FACTORES DE RIESGO	CASOS	PORCENTAJE
No consta	1319	91%
Alcoholismo	32	2%
ADVP	39	3%
VIH+	35	2%
Diabetes	34	2%
Neoplasias	17	1%
Silicosis	2	0,1%
Total	1451	100%

SITUACIÓN DE RIESGO	CASOS	PORCENTAJE
No consta	1326	91%
Prisión	13	1%
Centro acogida	25	2%
Residencia ancianos	2	0,1%
Inmigrante reciente	67	5%
Distocia social	4	0,3%
Personal sanitario	14	1%
Total	1451	100%

DIAGNÓSTICO	CASOS	PORCENTAJE
Sano/No TBC	1065	73%
Infectado TBC	168	12%
TBC activa	175	12%
TBC recaída	1	0,1%
TBC residual	42	3%
Total	1451	100%

TRATAMIENTO	CASOS	PORCENTAJE
No especificado	34	2%
Ninguno	1036	71%
QP primaria	44	3%
QP secundaria	169	12%
Tratamiento antibacilar	168	12%
Total	1451	100%

ÁREA DE SALUD	CASOS	PORCENTAJE
Murcia	750	52%
Cartagena	337	23%
Lorca	66	5%
Noroeste	6	0,4%
Altiplano	7	0,5%
Vega del Segura	242	17%
Otras provincias	7	0,5%
No consta	36	2%
Total	1451	100%

Accidentes de trabajo Mortales**Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-99**

	ACCIDENTES	MURCIA	ESPAÑA
		TASA/1000	TASA/1000
1990	43	0,16	0,14
1991	28	0,11	0,13
1992	25	0,10	0,12
1993	31	0,13	0,12
1994	36	0,15	0,11
1995	32	0,13	0,10
1996	36	0,14	0,10
1997	39	0,14	0,10
1998	38	0,12	0,10
1999	29	0,09	0,10

*Tasa/1000: Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados***Enfermedades Profesionales****Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-99**

	CASOS DE ENF. PROFESIONAL	MURCIA	ESPAÑA
		TASA/1000	TASA/1000
1990	206	0,78	0,37
1991	182	0,71	0,42
1992	106	0,42	0,45
1993	57	0,23	0,51
1994	49	0,20	0,51
1995	101	0,40	0,60
1996	157	0,61	0,71
1997	129	0,45	0,81
1998	190	0,62	0,96
1999	234	0,74	1,23

*Tasa/1000: Número de enfermedades por 1.000 trabajadores asalariados***Accidentes de Trabajo Totales, Graves y Mortales por Sectores Económicos
Frecuencia y tasa de incidencia. Murcia. 1999**

	TOTAL ACC.		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	Nº Acc.	Tasa	Nº Acc.	Tasa	Nº Acc.	Tasa
AGRICULTURA	6.192	123,40	40	0,80	3	0,060
INDUSTRIA	10.400	181,22	90	1,57	6	0,105
CONSTRUCCION	7.005	217,01	69	2,14	5	0,155
SERVICIOS	8.281	46,47	102	0,57	15	0,084
TOTAL	31.878	100,23	301	0,95	29	0,091

Tasa/1000: Número de accidentes por 1000 trabajadores asalariados

RADIOGRAFÍA DE TÓRAX	CASOS	PORCENTAJE
No especificada/No practicada	40	22,7%
Normal	20	11,4%
Patológica no cavitada	87	49,4%
Patológica cavitada	29	16,5%
Total	176	100,0%

INGRESO HOSPITAL	CASOS	PORCENTAJE
No	49	27,8%
Sí	127	72,2%
Total	176	100,0%

FACTORES DE RIESGO	CASOS	PORCENTAJE
No consta	127	72,2%
Alcoholismo	14	8,0%
ADVP	13	7,4%
VIH+	24	13,6%
Diabetes	10	5,7%
Neoplasias	6	3,4%
Total	176	100,0%

SITUACIÓN DE RIESGO	CASOS	PORCENTAJE
No consta	134	76,1%
Prisión	7	4,0%
Centro acogida	2	1,1%
Residencia ancianos	2	1,1%
Inmigrante reciente	26	14,8%
Distocia social	4	2,3%
Personal sanitario	1	0,6%
Total	176	100,0%

SITPO DE DIAGNÓSTICO	CASOS	PORCENTAJE
Microbiológico	130	73,9%
Por BK directa	12	6,8%
Por BK directa y cultivo	68	38,6%
Sólo por cultivo	50	28,4%
Anatomopatológico	17	9,6%
Bioquímica/Serología	9	5,1%
Clínico/radiológico	20	11,4%
Total	176	100,0%

LOCALIZACIÓN	CASOS	PORCENTAJE
Pulmonar	129	73,3%
Pleural	15	8,5%
Ganglionar	19	10,8%
Meningea	4	2,3%
Genitourinaria	8	4,5%
Diseminada	2	1,1%
Osea	1	0,6%
Miliar	3	1,7%
Otras	8	4,5%
Total	176	100,0%

TRATAMIENTO	CASOS	PORCENTAJE
No especificado	8	4,5%
6/9HR	7	4,0%
2HRZ/4HR	108	61,4%
2HRZE6S/4HR	11	6,3%
2HRE6S/7HR	17	9,7%
2HRZE6S/7HR	10	5,7%
Otro	15	8,5%
Total	176	100,0%

CENTRO DE CONTROL	CASOS	PORCENTAJE
Dispensario Enf. Tórax Murcia	24	13,6%
Hospital Virgen Arrixaca	34	19,3%
Hospital Morales Meseguer	28	15,9%
Hospital Virgen del Rosell	30	17,0%
Hospital General	9	5,1%
Hospital Rafael Méndez	9	5,1%
Hospital Los Arcos	5	2,8%
Hospital Virgen del Castillo	2	1,1%
Hospital de Caravaca	2	1,1%
Hospital Cruz Roja (Murcia)	1	0,6%
Hospital Santa Rosa de Lima	1	0,6%
Hospital de Cieza	2	1,1%
Hospital Militar Marina	3	1,7%
Prisión Murcia	3	1,7%
Prisión Cartagena	1	0,6%
Médico Atención Primaria	9	5,1%
Especialista extrahospitalario	6	3,4%
Médico privado	1	0,6%
Otra Provincia	5	2,8%
Desconocido	1	0,6%
Total	176	100,0%

II. EVALUACIÓN DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ENFERMOS E INFECTADOS TBC DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL AÑO 1998

Se ha evaluado el control y seguimiento terapéutico de los enfermos e infectados de tuberculosis que fueron propuestos a tratamiento y quimioprofilaxis antibacilar durante el año 1998. Ello nos permite conocer las tasas de curación o tratamiento completo de los enfermos y de cumplimiento de la profilaxis en los infectados, así como las incidencias habidas durante el periodo de tratamiento.

Se ha realizado seguimiento a 167 enfermos de TBC diagnosticados en el año 1998, 107 de ellos (64%) confirmados por microbiología. De estos pacientes, 134 (80%) presentaban TBC pulmonar de los que 77 fueron positivos a la baciloscopía de esputo. Se ha controlado igualmente a 209 contactos propuestos a quimioprofilaxis de un total de 1.258 contactos revisados en ese año. A continuación se describen los principales resultados del seguimiento de estos pacientes.

A. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINAL DE LOS CASOS TBC DEL AÑO 1998

Distribución por sexo de la situación final de los casos TBC en 1998

	AMBOS SEXOS	%	VARONES	%	MUJERES	%
Curación/Trat. completo	143	86%	90	81%	53	95%
Fallecidos	11	7%	10	9%	1	2%
Cambio residencia	3	2%	3	3%		
Abandono tratamiento	2	1%	1	1%	1	2%
Pérdida	8	5%	7	6%	1	2%
Total	167	100%	111	100%	56	100%

Distribución por grupos de edad de la situación final de los casos TBC en 1998

	Total	Curación/		Cambio		Pérdida o			
		Trat. completo	%	Fallecidos	%	residencia	%	Abandono	%
Hasta 4 años	8	8	100%						
5 a 9 años	5	5	100%						
10 a 14 años	3	2	67%					1	33%
15 a 19 años	9	9	100%						
20 a 29 años	37	35	95%					2	5%
30 a 39 años	38	33	87%			1	3%	4	11%
40 a 49 años	21	17	81%	1	5%			3	14%
50 a 59 años	8	7	88%	1	13%				
60 a 69 años	14	10	71%	3	21%	1	7%		
70 a 79 años	17	12	71%	4	24%	1	6%		
80 o más años	7	5	71%	2	29%				
Total	167	141	84%	11	7%	3	2%	10	6%

En los 10 casos que se produjo pérdida o abandono terapéutico, se presentaban las siguientes circunstancias:

- 3 casos en personas afectadas de alcoholismo y distocia social
- 3 casos en ADVP
- 1 caso con distocia social y estancia en prisión
- 3 casos en inmigrantes recientes

Tratamiento seguido por los enfermos TBC en 1998

	FRECUENCIA	%
No especificado	3	2%
No iniciado	1	1%
2HRZ/4HR	126	75%
2HRZE6S/4HR	6	4%
2HRE6S/7HR	14	8%
2HRZE6S/7HR	6	4%
6/9HR	3	2%
Trat. alternativo	8	5%
Total	167	100%

Modificación del tratamiento en enfermos TBC. 1998

	FRECUENCIA	%
No consta	158	95%
Sí, por toxicidad	5	3%
Sí, por test de sensibilidad	2	1%
Sí, por otro motivo	2	1%
Total	167	100%

Intolerancias terapéuticas en enfermos TBC. 1998

	FRECUENCIA	%
No consta	160	95%
Hepática	5	3%
Hipersensibilidad	2	1%
Total	167	100%

B. EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE CONTACTOS DEL AÑO 1998.

Total Contactos estudiados	1.258
Contactos de enfermos TBC	1.119
Contactos de infectados	139
Media de contactos por enfermo	6,7
% Enfermos TBC hallados entre contactos	2%
% QP 2 ^a indicadas sobre total contactos	17%
% QP 1 ^a indicadas sobre total contactos	4%
% TBC con estudio de contactos	92%
% TBC BK+ en esputo con estudio de contactos	94%
% QP 1 ^a en PPD(-) <35 años contactos de BK+	11%
% QP 1 ^a en " " " (convivientes)	41%
% QP 2 ^a en PPD(+) <35 años contactos de BK+	90%
% QP 2 ^a en " " " (convivientes)	100%

C. CUMPLIMIENTO DE 6 MESES DE QUIMIOPROFILAXIS (QP) EN CONTACTOS. 1998

Total QP indicadas	209	100,0%
Abandono por intolerancias	7	3,3%
Total QP sin intolerancias	202	100,0%
Incumplimiento	21	10,4%
Cumplimiento	181	89,6%

Cumplimiento QP por sexo. 1998

	TOTAL	COMPLETARON QP	%	NO COMPLETARON QP	%
Varón	96	85	88,5%	11	11,5%
Mujer	106	96	90,6%	10	9,4%
Total	202	181	89,6%	21	10,4%

Cumplimiento QP por grupos de edad. 1998

	TOTAL	COMPLETARON QP	%	NO COMPLETARON QP	%
Hasta 4 años	7	7	100,0%		
5 a 9 años	33	33	100,0%		
10 a 14 años	29	27	93,1%	2	6,9%
15 a 19 años	12	11	91,7%	1	8,3%
20 a 29 años	40	33	82,5%	7	17,5%
30 a 39 años	30	26	86,7%	4	13,3%
40 a 49 años	28	23	82,1%	5	17,9%
50 a 59 años	14	12	85,7%	2	14,3%
60 a 69 años	6	6	100,0%		
70 a 79 años	3	3	100,0%		
Total	202	181	89,6%	21	10,4%

PROGRAMA DE SALUD LABORAL

Responde a las atribuciones que legalmente son asignadas a las administraciones sanitarias en Salud Laboral (Art. 21 y 22 de la Ley General de Sanidad y Art. 10 y 11 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

Las principales líneas de actuación que desarrolla esta Sección dentro del Programa de Salud Laboral son:

1. ACTUACIONES DE ACREDITACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES SANITARIAS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS EMPRESAS

La reciente aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales así como el Reglamento de los Servicios de Prevención establecen las competencias de la administración sanitaria en Salud Laboral. En base a ello durante el año 1999 se han puesto en marcha una serie de actividades para la implantación del servicio de acreditación, vigilancia y control de las actividades sanitarias de los Servicios de Prevención de las empresas, participando de forma directa en el desarrollo de la normativa sobre salud laboral a través de los distintos grupos de trabajo establecidos en el seno del Consejo Interterritorial de Salud.

Servicios de Prevención Ajenos que incluyen Unidades para la Vigilancia de la Salud acreditados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 1999

NOMBRE	AMBITO/INSTAL. PRINCIPALES	ACREDITACIÓN
IMPRE	MURCIA	DEFINITIVA
PREVEMUR	MURCIA	DEFINITIVA
CLIPRESAL	MURCIA	DEFINITIVA
SINAC	MURCIA	DEFINITIVA
PREVENCION DEL SURESTE S.L.	MURCIA	DEFINITIVA
SERSA S.L.	MURCIA	PROVISIONAL
EMPRESAL S.L.	MURCIA	PROVISIONAL
SEGURHITAS 2000, SL	MURCIA	PROVISIONAL
SANIPRES SL	MURCIA	PROVISIONAL
HOLISTIC ENTERPRISE	MURCIA	PROVISIONAL
TRESMUR S.L.	MURCIA	PROVISIONAL
IBERMUTUAMUR	NACIONAL (C. MADRID)	DEFINITIVA
MUPRESPA/LA FRATERNIDAD	NACIONAL (C. MADRID)	DEFINITIVA
FREMAP	NACIONAL (C. MADRID)	DEFINITIVA
SERMECON S. L.	NACIONAL (C. VALENCIANA)	DEFINITIVA
ASEPEYO	NACIONAL (CATALUÑA)	DEFINITIVA
MUGENAT. MUTUA UNIVERSAL	NACIONAL (CATALUÑA)	DEFINITIVA
CYCLOPS	NACIONAL (CATALUÑA)	EN TRÁMITE
MEDYCSA	NACIONAL (MADRID)	EN TRÁMITE
GREMIAT	NACIONAL (MADRID)	EN TRÁMITE
MALGA S.A.	NACIONAL (VIZCAYA)	EN TRÁMITE

2. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Durante 1999 se ha llevado a cabo el trabajo de campo de la Encuesta de Salud a los Trabajadores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Murcia realizada en colaboración con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Dirección General de la Función Pública y la participación de Ibermutuamur.

Han sido encuestados 805 trabajadores distribuidos en cuatro períodos a lo largo de todo el año 1999 con objeto de cubrir las variaciones de carácter estacional.

El cuestionario incluye cinco apartados:

- Datos sobre morbilidad: Morbilidad percibida, Morbilidad crónica, Morbilidad aguda, Accidentes y Consumo de fármacos
- Datos sobre utilización de servicios sanitarios: Consultas médicas, Consultas de salud bucodental y Hospitalizaciones
- Datos sobre estilos de vida y prácticas preventivas: Consumo de tabaco, Consumo de alcohol, Actividad física, Prácticas preventivas generales y Prácticas preventivas de la mujer
- Datos sobre riesgos laborales: Valoración de riesgos para la salud en el puesto de trabajo, Medioambiente laboral, Satisfacción y Relaciones en el trabajo.
- Datos Sociodemográficos.

El estudio se encuentra en fase de análisis y está previsto finalizar el informe en los primeros meses del año 2000.

3. SISTEMA DE INFORMACIÓN, REGISTRO Y VIGILANCIA DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Este Sistema permite conocer y evaluar de forma permanente la situación y evolución de la siniestralidad laboral y sus condicionantes (áreas geográficas, sectores de actividad económica, sexo, edad, tamaño de la empresa, tipo de contrato, antigüedad, tipo de accidente o patología, forma y lugar del siniestro, etc.) en nuestra Región, orientando los campos y estrategias de actuación en función de un mayor o menor riesgo de daño laboral. Responde adecuadamente a los criterios establecidos por el artículo 21 de la Ley General de Sanidad y el Artículo 10 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Presentamos a continuación los datos más relevantes sobre siniestralidad laboral correspondientes al año 1999.

Total de Accidentes de Trabajo

Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-99

	MURCIA	ESPAÑA	
	ACCIDENTES	TASA/1000	TASA/1000
1990	21.855	82,82	68,70
1991	20.298	78,67	67,62
1992	18.194	71,30	63,98
1993	15.909	64,86	56,54
1994	17.426	72,56	57,12
1995	20.402	80,92	60,84
1996	21.317	82,63	61,59
1997	25.166	87,13	65,19
1998	28.435	93,15	69,63
1999	31.878	100,23	75,78

Tasa/1000: Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados

Accidentes de trabajo Graves

Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-99

	MURCIA	ESPAÑA	
	ACCIDENTES	TASA/1000	TASA/1000
1990	409	1,55	1,33
1991	359	1,39	1,30
1992	371	1,45	1,18
1993	309	1,26	1,15
1994	318	1,32	1,10
1995	326	1,29	1,09
1996	307	1,19	1,07
1997	282	0,98	1,00
1998	305	1,00	0,98
1999	301	0,95	1,03

Tasa/1000: Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados

Accidentes de trabajo Mortales**Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-99**

	ACCIDENTES	MURCIA	ESPAÑA
		TASA/1000	TASA/1000
1990	43	0,16	0,14
1991	28	0,11	0,13
1992	25	0,10	0,12
1993	31	0,13	0,12
1994	36	0,15	0,11
1995	32	0,13	0,10
1996	36	0,14	0,10
1997	39	0,14	0,10
1998	38	0,12	0,10
1999	29	0,09	0,10

*Tasa/1000: Número de accidentes por 1.000 trabajadores asalariados***Enfermedades Profesionales****Evolución de tasas en Murcia y España. 1990-99**

	CASOS DE ENF. PROFESIONAL	MURCIA	ESPAÑA
		TASA/1000	TASA/1000
1990	206	0,78	0,37
1991	182	0,71	0,42
1992	106	0,42	0,45
1993	57	0,23	0,51
1994	49	0,20	0,51
1995	101	0,40	0,60
1996	157	0,61	0,71
1997	129	0,45	0,81
1998	190	0,62	0,96
1999	234	0,74	1,23

*Tasa/1000: Número de enfermedades por 1.000 trabajadores asalariados***Accidentes de Trabajo Totales, Graves y Mortales por Sectores Económicos
Frecuencia y tasa de incidencia. Murcia. 1999**

	TOTAL ACC.		ACC. GRAVES		ACC. MORTALES	
	Nº Acc.	Tasa	Nº Acc.	Tasa	Nº Acc.	Tasa
AGRICULTURA	6.192	123,40	40	0,80	3	0,060
INDUSTRIA	10.400	181,22	90	1,57	6	0,105
CONSTRUCCION	7.005	217,01	69	2,14	5	0,155
SERVICIOS	8.281	46,47	102	0,57	15	0,084
TOTAL	31.878	100,23	301	0,95	29	0,091

Tasa/1000: Número de accidentes por 1000 trabajadores asalariados

Enfermedades Profesionales por Sectores Económicos
Frecuencia y tasa de incidencia. Murcia. 1999

	ENF. PROFESIONAL	
	Nº CASOS	TASA
AGRICULTURA	59	1,176
INDUSTRIA	91	1,586
CONSTRUCCION	34	1,053
SERVICIOS	50	0,281
TOTAL	234	0,736

Tasa/1000: Número de enfermedades por 1.000 trabajadores asalariados

ESTUDIOS, COLABORACIONES, ACTIVIDADES DE FORMACION

- Organización y desarrollo del Taller sobre "Estrategias de Prevención y Control de la Tuberculosis en Grupos de Riesgo relacionados con el Consumo de Drogas y la Infección VIH". Consejería de Sanidad. Murcia
- Participación de un técnico como docente en el "Curso de Enfermería de Empresa" organizado por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo en Murcia.
- Participación de un técnico como docente en el "Master de Prevención de Riesgos Laborales" organizado por la Universidad de Murcia.
- Asistencia de una ATS al "Curso avanzado de WORD 6.0", organizado por la D.G. de la Función Pública de Murcia.
- Asistencia de un técnico al curso "Epidemiología Nutricional", organizado por la D.G. de la Función Pública de Murcia.
- Asistencia de un técnico al curso "Taller sobre Programas de control de la Tuberculosis", organizado por la Unidad de Investigación en Tuberculosis de Barcelona.
- Asistencia de un técnico al curso "The tuberculosis Program Managers Course", organizado The Centers for Disease Control and Prevention y la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III.
- Asistencia de dos técnicos al "Curso Avanzado de Excel 5.0", organizado por la D.G. de la Función Pública de Murcia.
- Participación de un técnico como miembro en el Subgrupo de Trabajo de Servicios de Prevención dentro del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.
- Participación de un técnico como miembro en el Subgrupo de Trabajo de Sistemas de Información dentro del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial.

SECCIÓN DE SALUD INFANTIL.**FUNCIONES**

Actividades de promoción de la salud desde la etapa de recién nacido hasta la preadolescencia, dirigidas mayoritariamente a la Atención Primaria regional.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**Programa de Vacunaciones**

1. Adquisición y reparto de preparados vacunales, y evaluación de la gestión y de la cobertura vacunal.

TABLA 1. Número de dosis vacunales administradas (1999)

VACUNAS	3 MESES	5 MESES	7 MESES	15 MESES	18 MESES	6 AÑOS	11 AÑOS	14 AÑOS
DTP/Hib/HB	12.722	12.410	12.175					
POLIO	12.783	12.505	12.326		11.482	10.657		
TV				11.807		7.353	12.695	
DT						10.575		
DIFTERIA								
ADULTOS-								
TETANOS								13.191
HEP. B							41.679	
DTP/DT/DTPHib					11.471			

TABLA 2. Cobertura nominal por vacunas del primer año (nacidos en 1998).

VACUNA	1ª POLIO	1ª DTP	2ª POLIO	2ª DTP	3ª POLIO	3ª DTP
COBERTURA	99.98%	99.87%	97.48%	97.46%	97.16%	97.17%

2. Mantenimiento del Programa Nominal Informatizado de Vacunaciones.

TABLA 3. Cobertura nominal por vacunas del segundo año (nacidos en 1997)

VACUNA	4ª POLIO	4ª DTP
COBERTURA	89.14%	89.14%

3. Gestión y evaluación del Subprograma de Vacunación Antigripal.

TABLA 4. Cobertura vacunal (1998-99).

AREA SANITARIA	Nº TOTAL DE DOSIS NOTIFICADAS	Nº DOSIS ADMINISTRADAS =>65 AÑOS	PORCENTAJE =>65 A. VACUNADOS	Nº DOSIS ADMINISTRADAS OTROS G. DE RIESGO
AREA I	47.335	33.182	71	46.569
AREA II	35.949	24.987	69	36.301
AREA III	16.310	11.362	70	16.327
AREA IV	11.258	8.275	90	2.676
AREA V	6.524	4.433	78	1.705
AREA VI	23.528	14.536	86	5.611
TOTAL REGIÓN	140.904	96.775	74	37.301

4. Gestión del subprograma de vacunación antineumocócica en adultos mayores de 65 años, institucionalizados en residencias, centros mentales e instituciones penitenciarias, ingresados durante 1999.
5. Aprobación por la Comisión Regional Asesora en Inmunizaciones del adelanto de la edad de vacunación a los 2, 4 y 6 meses, y substitución del preparado antitetánico de adultos por vacuna antitetánico-antidifláctérica tipo adulto.
6. Indicaciones y asesoramiento sobre inmunización, ante situaciones específicas, a profesionales sanitarios (ámbito Hospitalario y Atención Primaria) y a usuarios.

Programa de Atención al Niño

1. Adquisición y reparto de tuberculina, y gestión del subprograma.

TABLA 5. Cobertura y prevalencia del cribado tuberculínico (1998-99).

TUBERCULINAS LEIDAS	COBERTURA	TUBERCULINAS POSITIVAS	PREVALENCIA
10.775	77.04%	24	0.22%

2. Selección, síntesis y envíos a Centros de Salud de artículos científicos sobre Promoción de Salud Infantil.

TABLA 6. Artículos remitidos a sanitarios.

ENVIOS	Nº RESÚMENES ENVIADOS	Nº SOLICITANTES	ARTÍCULOS REMITIDOS
5	74	122	744

Programa de Salud Bucodental

Monitorización semestral de la concentración de ión flúor en agua corriente, y remisión de resultados a Centros de Salud, estomatólogos y pediatras.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN RECIBIDAS (cursos, asistencia a reuniones científicas y congresos)

Quiles Sotillo A, Fernández Saez L. Curso integrado de navegador Web, Windows 95, correo electrónico y agenda electrónica. Murcia, 24-26 de Noviembre de 1999.

Espín Rios MI. Jornada sobre *Haemophilus influenzae* tipo B. Comisión Asesora de Inmunizaciones de la Sociedad Española de Pediatría. Madrid. 24 de Marzo.

Espín Rios MI. II Congreso de Calidad asistencial. Dirección General de Salud. Consejería de Sanidad y Política Social. 11-12 de Marzo. Murcia.

Espín Rios MI. Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología. Santiago de Compostela. 27-28 de Octubre..

Espín Rios MI. Jornada sobre salud y medios de comunicación. Fundación Hefame. Murcia. 2-3 de Diciembre.

INTERVENCIONES EN CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Navarro Alonso, JA. Revisión de nuevas vacunas e incorporación al calendario. III Reunión del Programa de Vacunación de Andalucía. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Córdoba, 25-26 de Marzo de 1999

Navarro Alonso, JA. Vacuna antineumocócica: situación actual y perspectivas futuras. VI Curso de Vacunas y Programas de Vacunación. Cátedra de Microbiología. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas, 3-6 de Mayo de 1999

Navarro Alonso, JA. Significación clínica y eficacia de la vacuna antihaemophilus. XVIII Curso de Avances en Antibioticoterapia. Cátedra de Patología y Clínicas. Facultad de Medicina. Murcia, 8-12 de Marzo de 1999

Navarro Alonso, JA. Curso de Avances en Vacunología. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada. 7-11 de Junio de 1999.

Navarro Alonso, JA. Estrategias para el control de la hepatitis B. Jornada de Actualización en Vacunas. Conselleria de Sanitat i Consum. Govern Balear. Palma de Mallorca. 27 de mayo de 1999.

Navarro Alonso, JA. Estrategias para el control de la hepatitis B. Jornada de Actualización en Vacunas. Conselleria de Sanitat i Consum. Govern Balear. Ibiza. 4 de Junio de 1999.

Navarro Alonso, JA. Calendarios vacunales. Cursos de Verano, 1999. Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, 1-2 de Julio de 1999.

Navarro Alonso, JA. Las vacunas del futuro. Cursos de Verano, 1999. Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, 1-2 de Julio de 1999.

Navarro Alonso, JA. Vacunas combinadas. XIII Congreso Nacional de la Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria de la Asociación Española de Pediatría. Murcia. 28-31 de Octubre de 1999

Navarro Alonso, JA. Situación actual y futuro de la Vacunología. Avances en Vacunología. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Nerja, 17-18 de Diciembre de 1999.

Navarro Alonso, JA. Las vacunas antineumocócicas. Avances en Vacunología. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Nerja, 17-18 de Diciembre de 1999.

Espín Rios MI. Estudio de seroconversión y duración de la inmunidad frente al meningococo serogrupo C. Ponencia presentada a la II Jornada sobre la Enfermedad meningococica en España. Santiago de Compostela. 26 de Octubre.

COMUNICACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS

Espín Rios MI. Estudio de seroconversión y duración de la inmunidad frente al meningococo serogrupo C en la Región de Murcia. Comunicación presentada a la Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología. 27-29 de Octubre. Santiago de Compostela.

ARTICULOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS

Espín Rios MI, García-Fulgueiras A, Navarro Alonso JA et al. Seroconversión and duration of immunity after vaccination against Group C meningococcal infection in young children (aceptada para publicación en la revista Vaccine).

Espín Rios MI. Estudio de anticuerpos frente a *Neisseria meningitidis* serogrupo C tras la campaña de vacunación en la Región de Murcia. Boletín Epidemiológico de Murcia. Vo.20. N° 603. Diciembre 1999.

Navarro Alonso JA, Pérez Flores D, Ramón Esparza T, Fernández León P, López Bermúdez E, Gómez Ubric JL et al. Evolución de la salud bucodental en los escolares de la región de Murcia (1989/1997). Archivos de Odontoestomatología 1999;15:536-544

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Elaboración de la Orden por la que se adelanta el Calendario Vacunal Infantil a los 2 meses, y se substituye la vacuna antitetánica por antidiáftérica-antitetánica en el adulto.

SECCIÓN DE SALUD GERIÁTRICA

Actividades específicas:

– Tras la puesta en marcha un Grupo de Trabajo en materia de actuaciones Socio-sanitarias, que desarrolla sus tareas dentro del Área de Cartagena, considerada como piloto. En este grupo de trabajo participan las Direcciones Generales de Política Social, Salud, ISSORM, INSALUD y las Administraciones locales. Definidos los objetivos a alcanzar, se ha finalizado la elaboración de dos propuestas de trabajo, que se implantaron de manera piloto en Junio:

- Coordinación sociosanitaria a nivel local.
- Reasignación/Prestamo de ortesis.

Asimismo se iniciaron las tareas de un nuevo grupo de trabajo con el objetivo de definir unas actuaciones comunes a nivel de Áreas en materia de intervención Comunitaria.

– Participación en un Grupo de Trabajo dependiente de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Política Social para definir las bases de actuación en materia sociosanitaria en la Región.

Actividades de formación continuada:

– 1999. Curso 'Sistemas de Clasificación de pacientes', organizado por la Escuela de Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Con un total de 40 horas.

UNIDAD TÉCNICA DE PREVENCIÓN SANITARIA.

FUNCIONES

Esta unidad realiza funciones relacionadas con programas de salud en atención primaria desde 1991. En 1994 se le asigna participar en la elaboración y puesta en marcha del programa de prevención del cáncer de mama y en 1995 la gestión y desarrollo del mismo, a partir de marzo de 1998 se modifica el nombre de la unidad ajustándolo a sus funciones actuales.

ACTIVIDADES

Programa de Prevención del Cáncer de Mama

- Gestión económico-administrativa del programa.
- Seguimiento de los casos hospitalarios.
- Evaluación y control del programa en las zonas de intervención
- Elaboración del plan operativo anual.
- Supervisión del desarrollo global del programa, propuesta y preparación actividades de coordinación cuando se precisan.
- Planificación y realización de la evaluación del programa.
- Participación en la Comisión Técnica derivada del Convenio de la Asociación Española Contra el Cáncer

- Participación en la Comisión Mixta derivada del Convenio con el INSALUD para la Prevención del Cáncer de Mama en la Región de Murcia.
- Participación en la Comisión Técnica del Convenio para la la Prevención del Cáncer de Mama entre la Consejería de Sanidad y la Fundación Hospital de Cieza
Diseño y realización de actividades de garantía de calidad.
- Desarrollo del programa informatico:
Participación en el diseño.
Depuración sistemática de los datos que se introducen.
Seguimiento y propuestas de mejora.
Realización de explotaciones sistemáticas de los datos incluidos.

Actividades específicas según tipo de mamógrafo:*Mamógrafo fijo (en el Área I):*

- Control de la agenda de citas. Tras recoger la información de las mujeres citadas por los Equipos de Atención Primaria de referencia se completa la agenda mediante citas por correo.
- Distribución entre los profesionales sanitarios de su area los materiales divulgativos del programa.
- Presentación del programa a los profesionales sanitarios de la zona, elaborar la información sobre resultados para el equipo y para las mujeres.

Mamógrafo móvil:

- Desarrollo del programa en los ayuntamientos correspondientes. Esto implica la realización de las siguientes actividades básicas en la unidad para cada uno de los municipios:
- Planificación de los lugares de intervención.
- Presentación del programa a las autoridades municipales locales.
- Presentación del programa a los sanitarios de la zona de salud.
- Coordinación de actividades entre las diferentes instituciones y organizaciones implicadas (Equipo de Atención Primaria, Corporaciones locales y Asociación Española Contra el Cáncer)
- Elaboración de la cartas de cita (primera y segunda parte) y de resultados, para la mujeres de la zona.

**Tabla 1. Fechas de actuación con con unidad de cribado móvil.
(Ordenado por ayuntamientos)**

AYUNTAMIENTO	VUELTA	MES	DIAS
Abanilla	2	enero	21
Águilas	1	abril	23-30
	2	noviembre	6-13
Alcantarilla	1	junio	1-30
	2	septiembre	6-13
Alguazas	2	febrero	10
Bullas	1	enero	11-20
	2	marzo	22-23
Campos del Río	2	enero	8
Caravaca	1	mayo	10-27
	2	septiembre	1-2-3
Cehegín	1	febrero	15-25
	2	julio	1-2
Ceutí	2	febrero	11
Fortuna	2	enero	22
Jumilla	1	enero, febrero	25-29, 1-9
	2	marzo	24-25-26
Lorca	1	abril	5-22
	2	octubre, noviembre	18-30, 2-5
Lorquí	2	febrero	12
Puerto Lumbreras	1	marzo	29-30-31
	2	octubre	11-15
Torres de Cotillas	2	enero	6-7-8
Totana**	1	mayo	3-7
	2	noviembre	16-20
Valle de Ricote*	1	marzo	1-17
	2	julio	5-6-7
Yecla	1	septiembre, octubre	15-30, 1-8
	2	diciembre	13-16

*El Valle de Ricote incluye los municipios de : Archena, Ojós, Ricote, Ulea y Villanueva del Río Segura

**Totana incluye a Aledo

Tabla 2. Actuaciones con unidad de cribado fija

UBICACIÓN	HORARIO	AYUNTAMIENTOS DE REFERENCIA
Cartagena	9-13 y 16-20	Cartagena Fuente Álamo La Unión Los Alcázares Mazarrón San Javier San Pedro del Pinatar Torre Pacheco
Cieza	15- 21	Cieza Abarán Blanca
Murcia	9-13,30	Murcia

Tabla 3. Citas y participación por áreas de salud:

ÁREAS	CITAS PROPORCIONADAS	MUJERES CITADAS	ESTUDIOS REALIZADOS	MUJERES ESTUDIADAS	TASA DE PARTICIPACIÓN
I. Murcia	11225	8537	6814	6793	79,6%
II. Cartagena	23398	12928	7651	7380	57,1*%
III. Lorca	2524	2279	1985	1982	87,0%
IV. Noroeste	5143	3642	2439	2433	66,8%
V. Altiplano	4818	3350	2050	2050	61,2%
VI. Vega Media	5738	4564	2483	2474	54,2**%
Total	52846	35300	23422	23112	65,5*%

* Estas tasas son las del año 1999, dado que el programa cumple ciclos bianuales se infravaloran las tasas de participación reales.

** Para seis de los municipios de esta área solo están reflejadas las citas y participación de la segunda vuelta con la unidad móvil, por lo que se infravalora su tasa de participación.

Tabla 4. Pruebas complementarias.

ÁREAS	MUJERES ESTUDIADAS	PRUEBAS REALIZADAS	MUJERES CON PRUEBAS			
			PRUEBAS	%	ECOGRAFÍAS	%
I. Murcia	6793	368	312	4,6%	133	2,0%
II. Cartagena	7380	1021	755	10,2%	258	3,5%
III. Lorca	1982	74	59	3,0%	29	1,5%
IV. Noroeste	2433	41	36	1,5%	12	0,5%
V. Altiplano	2050	70	58	2,8%	10	0,5%
VI. Vega media	2474	57	48	1,9%	45	1,8%
Total	23112	1631	1268	5,5%	487	2,1%

Tabla 5. Conclusiones

ÁREAS	REVISIÓN			DERIVACIÓN			TOTAL
	NORMAL	%	ANTICIPADA	%	U. MAMA	%	
I. Murcia	6466	94,9%	300	4,4%	47	0,7%	6813
II. Cartagena	5729	74,9%	1880	24,6%	40	0,5%	7649
III. Lorca	1895	95,5%	77	3,9%	13	0,7%	1985
IV. Noroeste	1969	80,7%	74	3,0%	6	0,2%	2439
V. Altiplano	1969	96,1%	74	3,6%	6	0,3%	2049
VI. Vega media	2266	91,3%	208	8,4%	9	0,4%	2483
Total	20294	86,7%	2613	11,2%	121	0,5%	23418

Tabla 6. Tasa global* de participación y población de referencia

ÁREAS	HAN PARTICIPADO	MUJERES EN LA BASE DE DATOS	TAZA GLOBAL* DE PARTICIPACIÓN	POBACIÓN PADRÓN 98	RAZÓN BASE/ PADRÓN
I. Murcia	13475	33748	39,9%	32622	1,03
II. Cartagena	14616	18953	77,1%	20538	0,92
III. Lorca	5330	10919	48,8%	9739	1,12
IV. Noroeste	3756	5135	73,1%	4939	1,04
V. Altiplano	2507	3377	74,2%	3161	1,07
VI. Vega media	7934	11717	67,7%	11177	1,05
Total	47618	83849	56,8%	82176	1,02

*Porcentaje de mujeres de entre las nacidas entre el 1 de enero de 1934 y el 31 de diciembre de 1949 que a 31 de diciembre de 1999 se han realizado al menos un estudio mamográfico en alguno de los centros de cribado del programa.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- Curso de “Gestión Sanitaria”. Función Pública
- Curso de ‘Epidemiología nutricional’(2). Consejería de Sanidad
- Curso de “Word avanzado”. Función pública
- Curso de “Salud Laboral y Enfermería de Empresa”. Escuela de Negocios, Fundación Universidad-Empresa.
- Curso. Curso de “Metodología de búsqueda de evidencias”.
- Curso de “Habilidades directivas I. Habilidades directivas en la dirección de personas”.

Asistencia a jornadas y congresos

- II Congreso Regional de Calidad Asistencial. Murcia
- II Jornadas interautonómicas de programas de cribado de cáncer de mama. Valencia.
- IV Jornada sobre el cáncer de mama. Barcelona.

Comunicaciones a congresos

Valcárcel Saavedra MJ, Pérez Riquelme F, Luna Meseguer P, Aragón Liza JA. Construcción de ítems para un cuestionario de satisfacción del programa de prevención del cáncer de mama en la Región de Murcia. II Congreso Regional de Calidad Asistencial.

Péez Riquelme F, Guillén Pérez JJ, Gonzalez Costea R, López Sánchez A, Cerón Ortúño G, Luna Meseguer P, Valcarcel Sahavedra MJ. Control de los tiempos hasta el tratamiento en mujeres del programa de prevención del cáncer de mama de la Región de Murcia II. Congreso Regional de Calidad Asistencial.

UNIDAD DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON PROMOCIÓN DE LA SALUD CARDIOVASCULAR DURANTE EL AÑO 1999

COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA UNIDAD: Prevención y promoción de la salud cardiovascular.

OBJETIVOS

1. Promoción de la salud y prevención primaria y secundaria de enfermedades cardiovasculares y factores de riesgo con ellas relacionados.

1.1. Promoción de la dieta cardiosaludable

ACTIVIDADES

Elaboración de material didáctico para los cursos sobre dieta y prevención cardiovascular

Reedición del libro “ Dieta Mediterránea y Prevención cardiovascular”, como parte del material de soporte del curso del mismo nombre

Toma de contacto con Instituciones y Colectivos Ciudadanos:

A) Para recabar información:

Consejería de Agricultura

B) Para concertar los cursos :

- Ministerio de Educación.
- Centros de la Mujer
- Asociaciones Culturales
- Asociaciones de Vecinos

Cursos sobre “Dieta mediterránea y prevención cardiovascular”, dirigidos a colectivos clave

Características de los cursos

Están dirigidos a todos los ciudadanos sin distinción de nivel de instrucción

El curso está homologado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios de 26 de Octubre de 1998 en el Programa de Homologaciones, siendo los destinatarios el personal laboral y funcionario de todos los grupos.

La duración de cada curso es de 20 horas lectivas

Fecha, lugar y colectivo al que se imparte el curso y número de participantes:

Enero:

- 3 Cursos en el Centro Municipal de la Mujer de Bullas.
Número de participantes: 94

Febrero:

- 1 Curso solicitado por el Centro de Cultura Popular de Molina de Segura
Número de participantes: 89

Marzo:

- 1 Curso en el Centro Municipal de la Mujer de Pliego
Número de participantes: 22
- 1 Curso en la Consejería de Sanidad y Consumo. Dirigido a todo ciudadano interesado que se inscriba en Centro de Información de esta Consejería.
Número de participantes: 58

Mayo:

- 1 Curso en la Consejería de Sanidad y Consumo. Dirigido a todo ciudadano interesado que se inscriba en Centro de Información de esta Consejería.
Número de participantes: 43

Octubre :

- 1 Curso en la Consejería de Sanidad y Consumo. Dirigido a todo ciudadano interesado que se inscriba en Centro de Información de esta Consejería.
Número de participantes: 29

Noviembre :

- 1 Curso en Cehegín. Centro Cultural Municipal. Ciudadanos interesados
Número de participantes: 26

Diciembre:

- 1 Curso en la Asociación de Vecinos de Vistaalegre (Cartagena)
Número de participantes: 20

La distribución porcentual del nº de asistentes y el lugar de los cursos se muestra en la gráfica Grafic 1999

El interés profesional o personal por el curso viene reflejado en la siguiente gráfica:

Grafic1999

En total se han impartido 10 Cursos a los que han asistido 429 participantes